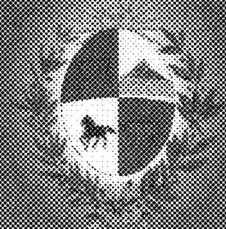
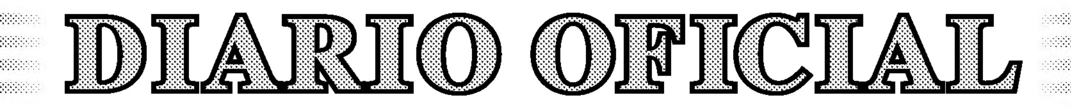
Año XCV - Montevideo, lunes 5 de junio de 2000 - Nº 25.532

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY


PODER EJECUTIVO
Departamento de Gobierno
Ministerio de Gobierno
Montevideo, Mayo 8 de 1905.
Transitamos el siglo
publicando la historia
oficial del país.
DECRETA:
Artículo 1.° Se editará con el título de Diario Oficial una hoja de publicidad que deberá aparecer todos los días hábiles del año, destinada á las leyes, decretos y demás documentos cuya publicación se ordene por los Poderes, corporaciones ú oficinas nacionales dependientes del Poder Ejecutivo.
á las Secretarías del Poder Legislativo y á la Secretaría del Superior Tribunal de Justicia á hacer en la misma hoja la publicación de los documentos que de ellos emanen.
8 de Mayo de 1905
Año 1907
Sede de la calle Florida 1178
8 de Mayo de 2000
DIARIO OFICIAL
BATLLE Y ORDÓÑEZ
CLAUDIO WILLIMAN.
Año 2000
Nueva Sede en Av. 18 de Julio 1373



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCV - Nº 25.532 - Montevideo, lunes 5 de junio de 2000

DOCUMENTOS

Tomo 380

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Resolución 161/000

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

2
Circular 1.694

3
Circular 1.695

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Resolución 161/000

Fíjanse los precios de la carne bovina, ovina y suina por el mes de Junio de 2000.
(1.118)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 30 de mayo de 2000

VISTO: Lo dispuesto por el Título 18, artículo 1º del Texto Ordenado 1996.

RESULTANDO: Que la Dirección General Impositiva debe establecer con el asesoramiento del Instituto Nacional de Carnes, el precio de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y de la carne bovina y suina destinada a la industria, en los casos de faena a façon, autoabasto y cuando la planta de faena no abastezca directamente a la carnicería o a los establecimientos industrializadores, según el caso (inciso 2º de los artículos 9º y 15º del Decreto Nº 381/990 de 24 de agosto de 1990).

CONSIDERANDO: Que el Instituto Nacional de Carnes ha prestado el asesoramiento correspondiente, a efectos de la fijación de los precios para el mes de junio de 2000.

ATENTO: A lo expuesto.

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS

RESUELVE

1º.- En los casos de faena a façon, autoabasto o cuando la planta de faena no abasteciera directamente a la carnicería o al establecimiento industrializador, los precios fictos por Kilo, por el mes de junio de 2000, a efectos de la liquidación de los impuestos a que hace referencia el VISTO, serán:

Carne Bovina destino abasto	$ 19.74
Carne Bovina destino industria	$ 14.80
Carne Ovina	$ 14.60
Carne Porcina	$ 17.82

2º.- Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese.
El Director General de Rentas, Cr. JOAQUIN DIAZ.

Recibido por D. O. el 31 de Mayo de 2000

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

2
Circular 1.694

Modifícanse los Artículos 11 y 42 de la Recopilación de Normas de Mercado de Valores, referente a la calificación de riesgos en la emisión de obligaciones negociables.
(1.116*R)

Montevideo, 24 de mayo de 2000.

El Banco Central del Uruguay:

RESUELVE:

1) **MODIFICAR** el artículo 11 de la Recopilación de Normas de Mercado de Valores, el cual quedará redactado de la siguiente forma:

ARTICULO 11 (OBLIGATORIEDAD DE LA CALIFICACION DE RIESGO). En caso que un emisor tenga obligaciones negociables o títulos similares de deuda en circulación, incluyendo la emisión cuya solicitud de inscripción esté realizando, por un monto superior al equivalente de U$S 3:000.000 (tres millones de dólares estadounidenses), será obligatorio contar con al menos una calificación de riesgo expedida por entidad inscripta en el Registro del Mercado de Valores.

2) **MODIFICAR** el artículo 42 de la Recopilación de Normas de Mercado de Valores, el que quedará redactado de la siguiente forma:

ARTICULO 42 (ACTUALIZACION DE OTRAS CALIFICACIONES DE RIESGO). En caso que el emisor posea calificaciones de riesgo realizadas por entidades no inscriptas en el Registro del Mercado de Valores, deberá entregar copia de las mismas al Registro de Valores, dentro de los dos días hábiles siguientes de recibida cada calificación.

3) CIRCULESE Y PUBLIQUESE
César Rodríguez Batlle, Presidente; Aureliano Berro, Secretario General.

Recibido por D. O. el 31 de Mayo de 2000
---o---

3
Circular 1.695

Deróganse los Artículos 163 y 164 y sustitúyense los Artículos 165 y 166 respectivamente de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, referente a las tasas de interés en préstamos de dinero celebrados por empresas de intermediación financiera.
(1.117*R)

Montevideo, 26 de mayo de 2000.

El Banco Central del Uruguay:

RESUELVE:

1) **DEROGAR** los artículos 163 y 164 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero a que refiere la resolución D/109/98 de 9 de marzo de 1998, comunicada por Circular Nº 1.588.

2) **SUSTITUIR** los artículos 165 y 166 de la citada Recopilación de Normas por los siguientes:

ARTICULO 165 (DEFINICION). A los efectos previstos en el artículo 162, las tasas medias se determinarán considerando tasas efectivas anuales excluido el impuesto al valor agregado.

ARTICULO 166 (PUBLICIDAD DE LAS TASAS MEDIAS DE INTERES ACTIVAS). El Banco Central del Uruguay publicará mensualmente, en el Diario Oficial y en no menos de dos diarios de circulación nacional, las tasas medias del trimestre anterior del mercado a que refiere el artículo 162 discriminadas por plazo, tipo de moneda, existencia o no de cláusulas de reajuste y sectores de actividad. Las mismas comenzarán a regir a partir del primer día del mes siguiente al de la publicación referida.

3) La presente resolución entrará en vigencia a partir de su publicación por medio de Circular, en el Diario Oficial y en no menos de dos diarios de circulación nacional.

CIRCULESE Y PUBLIQUESE
César Rodríguez Batlle, Presidente; Aureliano Berro, Secretario General.

Recibido por D. O. el 31 de Mayo de 2000

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

NELDA EBELIA QUINTANA CARAMAGNOLA, (Ficha: 112/2000).
Montevideo, 5 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20682 May 24-Jun 06

ISABEL MAS XIMENIS y ANTONIO MAS MARTI, (Ficha: 167/2000).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20693 May 25-Jun 07

JOSE FELIX MOLINA GARAZA, (Ficha: 170/2000).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20874 May 26-Jun 08

ALI CIPRIANO RODRIGUEZ FORGUES o FORGUEZ, (Ficha: 193/2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20890 May 26-Jun 08

ELDA JOSEFA GAMBARDELLA ACOSTA, (Ficha: 70/2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21060 May 29-Jun 09

MARIA ELENA LOPEZ FAJON o PAJON, (Ficha: 194/2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21242 May 30-Jun 12

JOSE VALIENTE PEREYRA, (Ficha: 735/99).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21367 May 31-Jun 13

DECIMOTERCER TURNO

VICTOR NICOLAS TRAMA ROBELLO, (Ficha: 173/2000).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20954 May 26-Jun 08

JUAN CARLOS BARAIBAR YARZA, (Ficha: 166/2000).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20987 May 29-Jun 09

MARIA OFELIA FERRAZZI BALDOMIR, (Ficha: 164/2000).
Montevideo, 9 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21066 May 29-Jun 09

ZELMIRA IZA IBORRA, (Ficha: 150/2000).
Montevideo, 28 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21079 May 29-Jun 09

OSCAR PATETTA PAULAZZO, (Ficha: 174/2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21232 May 30-Jun 12

MARY JEAN MACKAY DICK CANTWELL, (Ficha: 182/2000).
Montevideo, 23 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21240 May 30-Jun 12

RAUL FIGUEREDO LINDNER, (Ficha: 112/2000).
Montevideo, 7 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21355 May 31-Jun 13

MARIA LUISA MONZA ETCHEVERRY, (Ficha: 183/2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21392 Jun 01-Jun 14

BLANCA ROSA CARRO CANCELO o CANCELA, (Ficha: 471/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21554 Jun 02-Jun 15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NILDA RAQUEL CABRERA SIERRA, (Ficha: S/166/2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20681 May 24-Jun 06

WALTER JOSE MAROÑAS PECCE, (Ficha: S/170/2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20776 May 25-Jun 07

ESTER ROSA RAIJMAN ZUSKI o ZUPKY, (Ficha: S/141/2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21069 May 29- Jun 09

JUAN RAMON DOMENICHETTI MARCOSIÑORI, (Ficha: S/188/2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21235 May 30- Jun 12

JORGE UBALDO SAPRIZA SERE, (Ficha: S/133/2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21236 May 30- Jun 12

WALTER BISMARK RIAÑO ARRUTI, (Ficha: S/65/2000).
Montevideo, 14 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21366 May 31- Jun 13

LUIS GONTARSKI o GONTARSKY GRAICER, (Ficha: S/154/2000).
Montevideo, 27 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21372 May 31- Jun 13

MANUELA EUFEMIA POSE ANGELERO, (Ficha: S/177/2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21401 Jun 01- Jun 14

JOSE ALFONSO BEIRO y OLGA VERA SILVA, (Ficha: S/190/2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21490 Jun 01- Jun 14

OLGA JUANA RODRIGUEZ LUZARDO, (Ficha: S/13/2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21544 Jun 02- Jun 15

SEGUNDO TURNO

FAUSTA y/o ELEANA EDUARDA GOMEZ DE PASCUAL y MARIA ROSA PASCUAL GOMEZ, (Ficha: S/165/2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20845 May 25- Jun 07

CARLOS JOSE PREGLIASCO ALFONZO, (Ficha: S/706/99).
Montevideo, 15 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20903 May 26- Jun 08

MARIA ALAIDE PIMENTEL PERRON, (Ficha: S/80/2000).
Montevideo, 3 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20905 May 26- Jun 08

RUBEN ENRIQUE ROMERO ARENILLAS, (Ficha: S/177/2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21389 Jun 01- Jun 14

JULIO KRYSZTAL o JULIO KRYSZTAL SKAL, (Ficha: S/173/2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21500 Jun 01- Jun 14

TERCER TURNO

CANEPA CAMAÑO, LUIS ALEJANDRO, (Ficha: 122/2000).
5 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20570 May 24- Jun 06

MATILDE ALDAO GONZALEZ, (Ficha: 119/2000).
Montevideo, 14 de abril de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20615 May 24- Jun 06

AMERICA RIBAS o RIVAS CANCELO, (Ficha: 140/2000).
Montevideo, 9 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20914 May 26- Jun 08

ELIDA ARIANO GIORDANO, (Ficha: 146/2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20950 May 26- Jun 08

ENRIQUE SALVO, (Ficha: 177/99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20959 May 26- Jun 08

ALCIRA ELSA FERNANDEZ ALONSO y AMBROSIO ALCIDES BERNARDO FERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha: 170/2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21059 May 29- Jun 09

EDMUNDO PAIRET LARA, (Ficha: 678/99).
Montevideo, 22 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21099 May 30- Jun 12

PEDRO ANDRES CAMPOPIANO GOBBI y OLGA DELMA BELLO, (Ficha: 128/2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21233 May 30- Jun 12

TRASTOY LAMAS, MARIA ISABEL, (Ficha: 139/2000).
Montevideo, 4 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21238 May 30- Jun 12

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, (Ficha: 176/2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21256 May 31- Jun 13

MARIO PEREZ UMPIERREZ, (Ficha: 609/99).
Montevideo, 29 de noviembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21275 May 31- Jun 13

RAFAEL MARTIN TECHERA ARNONI, (Ficha: 606/99).
Montevideo, 24 de noviembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21449 Jun 01- Jun 14

ELIDA JACINTA ALPUY MURAÑA, (Ficha: 344/99).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21593 Jun 02- Jun 15

MARIA ANGELICA HERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 157/2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21595 Jun 02- Jun 15

HUGO LUIS DESPAUX AREOSA, (Ficha: 171/2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21601 Jun 02- Jun 15

MARIA ANGELICA FLEITAS SANTURIO, (Ficha: 619/99).
Montevideo, 30 de noviembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52167 May 24- Jun 06

CUARTO TURNO

CARDOZO PIZANO JUANITA, (Ficha: 146/00).
Montevideo, 25 de abril de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20537 May 23- Jun 05

QUINTO TURNO

SARA o SARAH LUCIA MENDIVIL NETTO, (Ficha: 151/2000).
Montevideo, 4 de mayo de 2000.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20621 May 24- Jun 06

SEPTIMO TURNO

JOSE BAILON BAILLO MENENDEZ y de ROSA ISABEL TUCCI LAVECCHIA, (Ficha: S/576/99).
Montevideo, 22 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20433 May 23- Jun 05

SEVERO GARCIA, (Ficha: 166/2000).
Montevideo, 12 de mayo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20691 May 25- Jun 07

CELESTINO DAVID LIMA CORREA, (Ficha: S/512/94).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20692 May 25- Jun 07

ZULMA CLARA CABRERA MARTINEZ, (Ficha: 173/2000).
Montevideo, 12 de mayo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20779 May 25- Jun 07

LUIS ALBERTO TORRES CLAVIJO, (Ficha: 92/2000).
Montevideo, 13 de abril de 2000.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20846 May 25- Jun 07

JULIO DAGUER MEDINA y JULIO CESAR DAGUER PATALAGOITY, (Ficha: 674/99).
Montevideo, 12 de mayo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20851 May 25-Jun 07

VIRGINIA SANGUINETTI LAURENT o LAURENTI, (Ficha: S/642/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20904 May 26-Jun 08

ROSA o ROSINA DEL VECCHIO MANNIELLO, (Ficha: 178/2000).
Montevideo, 12 de mayo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21063 May 29-Jun 09

MARIA MERCEDES PONCE de LEON JAUREGUIBERRY, (Ficha: S/542/99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21065 May 29-Jun 09

JOSE MARIA NOVAS GONZALEZ, (Ficha: 180/2000).
Montevideo, 12 de mayo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21247 May 31-Jun 13

ARLINDO MELLO CORNES, (Ficha: 177/2000).
Montevideo, 12 de mayo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21634 Jun 02-Jun 15

OCTAVO TURNO

RAMON HERNANDEZ VIÑOLY, (Ficha: S/93/2000).
Montevideo, 26 de abril de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20531 May 23-Jun 05

NICOLAS o NICOLA MEGA GIUDICE, (Ficha: S/46/2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20538 May 23-Jun 05

ANTONIO CAJIGAL PONTE, (Ficha: S/140/2000).
Montevideo, 27 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20690 May 25-Jun 07

FERDINANDO MACCIONI PIERI, (Ficha: S/92/2000).
Montevideo, 27 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20753 May 25-Jun 07

ARTURO ASTENGO ECHAGUE, (Ficha: S/151/2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20850 May 25-Jun 07

DEBORA BOCCONE CAÑARTE, (Ficha: S/186/2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20958 May 26-Jun 08

ELISAMAR MENDIOLA HERNANDEZ, (Ficha: S/178/2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20961 May 26-Jun 08

EMILCE AIDA NUÑEZ AIRALDI, (Ficha: S/568/99).
Montevideo, 25 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20989 May 29-Jun 09

SERGIO ALBERTO BRIANO CAJADE, (Ficha: S/171/2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21098 May 30-Jun 12

ROSA MARIA ISABEL FAZZIO BERRIOL, (Ficha: S/115/2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21411 Jun 01-Jun 14

JUANA AIDEE ARTOLA ARAMBARRI, (Ficha: S/595/99).
Montevideo, 25 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21451 Jun 01-Jun 14

JORGELINA LEONOR BENITEZ CASTIGLIONI, (Ficha: S/83/2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21549 Jun 02-Jun 15

IDELMARO ADALBERTO GARIBALDI GONZALEZ, (Ficha: S/558/99).
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52150 May 23-Jun 05

NOVENO TURNO

CARLOS FRANCISCO ANTONIO CRESPO, (Ficha: S/161/2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21032 May 29-Jun 09

LILIAN o LILIAM DEL CARMEN POPPITE o POPPITO PUÑALES, (Ficha: S/160/2000).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21127 May 30-Jun 12

SILVIO MEDERO IPARRAGUIRRE, (Ficha: S/152/2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21180 May 30-Jun 12

ODILIO FRANCISCO GONZALEZ APARICIO, (Ficha: S/576/99).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21244 May 30-Jun 12

DECIMO TURNO

CARLOS JOSE MARIA CORREA CORTADA, (Ficha: 556/99).
Montevideo, 24 de noviembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20407 May 23-Jun 05

BLANCA VICTORIA SPOSITO CORTES, (Ficha: 89/2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20432 May 23-Jun 05

MIRNA FANTI SPERA, (Ficha: 150/2000).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20620 May 24-Jun 06

LUIS ALBERTO CORONEL MORALES, (Ficha: 121/2000).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21072 May 29-Jun 09

DECIMOPRIMER TURNO

EUSEBIO BRIGIDO RODRIGUEZ GIGENA, (Ficha: A/194/2000).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21529 Jun 02-Jun 15

MARTIN S RIVAS LIRA, (Ficha: A 412/99).
Montevideo, 15 de setiembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21594 Jun 02-Jun 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

HUGO CARMELO GNAZZO MARENGO y HUGO ALFREDO GNAZZO VITALE, (Ficha: 636/99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20468 May 23-Jun 05

ANA KURZ KURZ o KURTZ KURZ, (Ficha: 102/2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20591 May 24-Jun 06

ADOLFO PENA AGRELO, (Ficha: 141/2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20752 May 25-Jun 07

JOSE BATLLE PAYRA, (Ficha: 136/2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20777 May 25-Jun 07

ANITA GALLO DEANQUILE, (Ficha: 112/2000).
Montevideo, 11 de abril de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20844 May 25-Jun 07

MARIA ELISA PEDEMONTE NARIO, (Ficha: 138/2000).

Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20991 May 29-Jun 09

ROSARIO RODRIGUEZ NUÑEZ, (Ficha: 120/2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21035 May 29-Jun 09

ROSA MORIXE o MORILLO CHERRO y GUIDO LUCAS MARTINEZ, (Ficha: 447/98).
Montevideo, 18 de noviembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21071 May 29-Jun 09

EMA RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha: 162/2000).
Montevideo, 23 de mayo de 2000.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21237 May 30-Jun 12

JUAN RUBENS FRIONI GONÇALVEZ o FRIONI TRINDADE, (Ficha: 88/00).
Montevideo, 3 de mayo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21377 May 31-Jun 13

DECIMOCUARTO TURNO

RUBEN PAPUY TEN HOEVE, (Ficha: 158/2000).
Montevideo, 3 de mayo de 2000.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20528 May 23-Jun 05

MARIA DE LOS SANTOS POCHELU, (Ficha: 95/2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20529 May 23-Jun 05

FLORENCIO BELLO CURBELO y DE AGUEDA EVERILDA FERRADANS MIRANDA, (Ficha: 149/2000).
Montevideo, 28 de abril de 2000.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20541 May 23-Jun 05

JUAN JOSE FASTOSO POTEPAN y OLGA ENCARNACION o ENCARNACION BARREIRO MURO, (Ficha: 158/2000).
Montevideo, 4 de mayo de 2000.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20952 May 26-Jun 08

JOSE MARRERO DE LEON, (Ficha: 168/2000).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21142 May 30-Jun 12

ANGELA MARTINEZ MENENDEZ, (Ficha: 136/2000).
Montevideo, 27 de abril de 2000.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21241 May 30-Jun 12

DONATO HERMOGENES GONZALEZ DELGADO, (Ficha: 166/2000).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21258 May 31-Jun 13

OSCAR EDUARDO RODRIGUEZ DE OLIVERA, (Ficha: 118/2000).
Montevideo, 7 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21300 May 31-Jun 13

MARIA OFELIA RECAREY o MARIA ALDIRI y DE EUSEBIO DELFINO CORREA, (Ficha: 170/2000).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21474 Jun 01-Jun 14

ELISA ESTHER DEYU o DELLU o DELLIU o ESTHER ELISA DELLU, (Ficha: 191/2000).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21477 Jun 01-Jun 14

PEDRO ASTIGARRAGA CORTAZZO y LOLA ASTIGARRAGA CORTAZZO, (Ficha: 124/2000).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
01) $ 720 10/p 21556 Jun 02-Jun 15

EUGENIO WALTER MUÑOZ, (Ficha: 200/2000).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21581 Jun 02-Jun 15

DECIMOQUINTO TURNO

GENEROSO CARMEN o DEL CARMEN CHAPARRO MORA, (Ficha: 165/2000/A).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20467 May 23-Jun 05

WALTERINO FLORES MARQUEZ, (Ficha: 61/2000/A).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20613 May 24-Jun 06

MARTIN PAPAZIAN KRICOR, (Ficha: 174/2000/A).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20668 May 24-Jun 06

JOSE CORTONA PRADO DE CASTRO, (Ficha: 196/2000/A).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20727 May 25-Jun 07

MODESTO o MODESTO MATIAS MAIZA o MAITZA MACHIN, (Ficha: 144/2000/A).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20780 May 25-Jun 07

WILLI WERNER GROPP FERREIRA, (Ficha: 195/2000/A).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21012 May 29-Jun 09

ESTEBAN OMAR SAGARRALDE o ZAGARRALDE, (Ficha: 505/99/A).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21013 May 29-Jun 09

CELESTE MANACORDA SILVA, ISIDORA SILVA RIVERO e IRIS MANACORDA SILVA, (Ficha: 715/98/A).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21097 May 30-Jun 12

JUAN FRANCISCO VIERA FERNANDEZ, (Ficha: 104/2000/A).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21245 May 30-Jun 12

ELBIO NELSON LOUREIRO TESAURO, (Ficha: 164/2000/A).
Montevideo, 27 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21365 May 31-Jun 13

MARIA ASUNCION o ASCENCION DIAZ ADRIEN, (Ficha: 151/2000/A).
Montevideo, 27 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21475 Jun 01-Jun 14

DECIMOSEXTO TURNO

ENRIQUE EDGARDO GARCIA GONZALEZ, (Ficha: A-169/2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20571 May 24-Jun 06

VIRTUDES GÜELL o GUELL ROSES, (Ficha: 88/2000/A).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20576 May 24-Jun 06

MANUELA CEFERINA BESSA, (Ficha: 151/2000/A).
Montevideo, 4 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20689 May 25-Jun 07

JUAN CARLOS PENA IZZI, (Ficha: A-168/2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20951 May 26-Jun 08

AURELIO MOURIZ LOPEZ, (Ficha: A-161/2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21058 May 29-Jun 09

AGUSTIN RICARDO DELISA FAILACHE, (Ficha: 114/2000/A).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21064 May 29-Jun 09

HECTOR MONTES VARELA, (Ficha: 95/2000/A).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21231 May 30-Jun 12

OFELIA NIEVES DURAN PATIÑO, (Ficha: 200/2000/A).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21243 May 30-Jun 12

JUAN CARLOS MOLINARI AURUCHI o AURUCCI, (Ficha: 140/2000/A).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21476 Jun 01-Jun 14

MIGUEL CARLOS ENRIQUE HUBER, (Ficha: 201/2000/A).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21630 Jun 02- Jun 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA COSTA ECHEVERRIGARAY o MARIA RODRIGUEZ, (Ficha: A/135/2000).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20568 May 24- Jun 06

VICENTE ZAVATTARO FERRARIS, (Ficha: A/154/2000).
Montevideo, 4 de mayo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20572 May 24- Jun 06

EDINSON HERIBERTO MEDINA TORNONI, (Ficha: A/164/2000).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20852 May 25- Jun 07

JOSE HIGINIO CACERES CAMEJO, (Ficha: A/50/2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20901 May 26- Jun 08

RAUL SILVA, (Ficha: A/46/2000).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20948 May 26- Jun 08

NORMA MABEL o NORMA SARDI VOLA, (Ficha: A/162/2000).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20949 May 26- Jun 08

MARIA ESTHER MORETTI MEROLA, (Ficha: A/173/2000).
Montevideo, 12 de mayo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21254 May 31- Jun 13

IVAN CESAR MINA MASLACH, (Ficha: A/567/99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21363 May 31- Jun 13

FANIA o FANNY LOSKIN EIGELBERG, (Ficha: A/71/2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21550 Jun 02- Jun 15

DECIMOCTAVO TURNO

DANTE RAFAEL LUZZI GAETA y de BLANCA ELSA MIGUES BARON, (Ficha: A/119/2000).
Montevideo, 26 de abril de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20551 May 23- Jun 05

LEONTINA ROSARIO ESTEVA GOMENSORO PEREZ o LEONTINA ROSARIO ESTEVA PEREZ, (Ficha: A/657/99).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20589 May 24- Jun 06

RITA HAIDEE o HAYDEE CONDE OJEDA, (Ficha: A/577/99).
Montevideo, 1º de diciembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20687 May 24- Jun 06

ERMELINDA ELISA LAMBIASI o LAMBIASE PASALACQUA, (Ficha: A/145/2000).
Montevideo, 16 de mayo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20985 May 29- Jun 09

NATALIO DOMINGO PACHECO FERRO, (Ficha: A/194/2000).
Montevideo, 16 de mayo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21501 Jun 01- Jun 14

DELIA JUANITA GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha: A/13/2000).
Montevideo, 15 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21557 Jun 02- Jun 15

DECIMONOVENO TURNO

JORGE EDGARD RODRIGUEZ FRANCO, (Ficha: 82/2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20532 May 23- Jun 05

WALTER LUIS SCOPISE BERNARDINA RIJO MOREIRA y NORMA MARY SCOPISE RIJO de COUCHET, (Ficha: 67/2000).
3 de abril de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20848 May 25- Jun 07

HUMBERTO LEON RUSSOMAGNO MOSSIO, (Ficha: 579/99).
1º de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20849 May 25- Jun 07

ELENA PALLAS FITIPALDO, (Ficha: 137/2000).
16 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21073 May 29- Jun 09

JOSE VARELA RODRIGUEZ, (Ficha: 590/99).
Montevideo, 1º de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21104 May 30- Jun 12

FELIPE o PABLO o FAVIL ACKERMAN o ACHERMAN o AKERMAN FELDMAN, (Ficha: 109/2000).
17 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21125 May 30- Jun 12

MARIA JUANA VERDIER PINI, (Ficha: 114/2000).
28 de abril de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21144 May 30- Jun 12

MARIA RODRIGUEZ QUINTEIRO, (Ficha: 152/2000).
12 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21362 May 31- Jun 13

OFELIA EMMA VIDAL MORASSO, (Ficha: 138/2000).
12 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21364 May 31- Jun 13

OBDULIA SANCHEZ GOMEZ de MARTIN y JOSE MARTIN SEVERA o CERVERA, (Ficha: 98/2000).
17 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21489 Jun 01- Jun 14

MENALVINA DOS SANTOS ALVEZ o ALVES y PIO FURTADO DOS SANTOS, (Ficha: 322/99).
6 de setiembre de 1999.
01) $ 720 10/p 21591 Jun 02- Jun 15

GUSTAVO ADOLFO FURTADO HARREGUY, (Ficha: 323/99).
11 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21592 Jun 02- Jun 15

VIGESIMO TURNO

JORGE HEBER MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha: 10/2000).
11 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20408 May 23- Jun 05

JOSE VILLAR ALVAREZ, (Ficha: 82/2000).
4 de abril de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20562 May 23- Jun 05

CRUZ o CONSTANCIA CRUZ MARTIÑEZ NUÑEZ, (Ficha: 366/99).
Montevideo, 19 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20775 May 25- Jun 07

MARIA LEONILA RECAREY QUEIJO, (Ficha: 136/2000).
16 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20957 May 26- Jun 08

ANTONIA DELIA VIGNOLO BANCHIO, (Ficha: 107/2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21070 May 29- Jun 09

CLAUDIO OSCAR SABATEL RODRIGUEZ, (Ficha: 135/2000).
10 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21199 May 30- Jun 12

HERMINIA ADELA STRINGA GHEZZI o CHEZZI, (Ficha: 100/2000).
12 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21643 Jun 02- Jun 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALEJANDRO VICTOR GARCIA GRAÑA, (Ficha: S 61/2000).

Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21135 May 30-Jun 12

ELSA CAFFARO PADRON, (Ficha: S 84/ 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21375 May 31-Jun 13

CARMELITA o CARMEN TONARELLI GUILLEN, (Ficha: S 133/2000).
Montevideo, 3 de mayo de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21376 May 31-Jun 13

ORIBE RECALDE MAILLOT, (Ficha: S 552/99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21499 Jun 01-Jun 14

MIGUEL ANGEL GARCIA LOPEZ, (Ficha: S 149/2000).
Montevideo, 23 de mayo de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21600 Jun 02-Jun 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PABLO PARODI TRAVERSO, (Ficha: S 184/ 2000).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 20616 May 24-Jun 06

DOMINGA o DOMENICA RICCOBONI MAESTRI, (Ficha: S 141/2000).
Montevideo, 24 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 20872 May 26-Jun 08

MARIA MERCEDES COTELO NEGRO, (Ficha: S 121/2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21031 May 29-Jun 09

MARIA IRMA PAZ DURAN, (Ficha: S 164/ 2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21062 May 29-Jun 09

ADHEMAR PERCIANTE SOSA, (Ficha: S 34/2000).
Montevideo, 28 de febrero de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21068 May 29-Jun 09

CHAKE o CHARKE NIGOGHOSSIAN o NIGOGHOSSIAN CHACHEDIAN, (Ficha: S 209/2000).
Montevideo, 23 de mayo de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21555 Jun 02-Jun 15

HERIBERTO o ERIBERTO PEREZ DOMINGUEZ y MARIA CARMEN PEREIRA GARCIA de PEREZ, (Ficha: S 692/99).
Montevideo, 3 de mayo de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52146 May 23-Jun 05

VIGESIMOTERCER TURNO

BLANCA ORTIZ ROMERO, (Ficha: S/78/ 2000).
Montevideo, 14 de marzo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20530 May 23-Jun 05

a) LEOPOLDO HOLFMAN GONZALEZ y b) EMA FERREIRA ALCANTARA de HOLFMAN o EMMA FERREIRA ALCANTARA, (Ficha: S/117/2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20871 May 26-Jun 08

ENNA VILA DOMINGUEZ, (Ficha: 165/ 2000/S).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20992 May 29-Jun 09

a) DAVID EUGENE SINDEN DECKER y b) WALTER EUGENE SINDEN SHAW, (Ficha: 136/2000/S).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21061 May 29-Jun 09

a) ELVIRA DELIA RODRIGUEZ CARBAJAL y b) RICARDO CRESPO SUAREZ, (Ficha: S/47/2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21141 May 30-Jun 12

MOISES PILOSOF CAPELUTO, (Ficha: S/ 51/2000).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21234 May 30-Jun 12

AZUCENA ELENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 160/2000/S).
Montevideo, 28 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21379 May 31-Jun 13

JUAN o JUAN SANTIAGO GOMEZ SABATE, (Ficha: 187/2000/S).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21626 Jun 02-Jun 15

VERONICA BALAYZTE o BALAIEZTE o VALIZKY, (Ficha: S/417/93).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21629 Jun 02-Jun 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA del CARMEN GARDELLA RODRIGUEZ, (Ficha: 151/2000/S).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20847 May 25-Jun 07

MARIA del CARMEN VEIRAS ALONSO, (Ficha: 149/2000/S).
Montevideo, 3 de mayo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21378 May 31-Jun 13

a) JULIO LEONARDO LARROSA GARCIA y b) SANTA BAZ DUARTE de LARROSA, (Ficha: 132/2000/S).
Montevideo, 28 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21381 May 31-Jun 13

ANGELICA GLADYS PERAZA o PERAZZA PERDOMO, (Ficha: S/71/2000).
Montevideo, 23 de marzo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21632 Jun 02-Jun 15

AMANDA AIDA MIGLIARINI LA CRUZ, (Ficha: S/263/99).
Montevideo, 25 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52332 Jun 02-Jun 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

SUSSI OLGA OLIVERA PEREZ, (Ficha: S/ 141/2000).
Montevideo, 14 de abril de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20778 May 25-Jun 07

MATILDE ZOA ENRIQUEZ GRIEN, (Ficha: S/165/2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21067 May 29-Jun 09

MARIA DIMITROV BANCOV, (Ficha: S/ 102/2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21103 May 30-Jun 12

MARTHA CELIA COLOMBO BRAVO, (Ficha: S/116/2000).
Montevideo, 13 de abril de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21130 May 30-Jun 12

AMADO TORRES MENDEZ y de ANGELA JUSTINIANA ARAUJO BENITEZ, (Ficha: S/ 200/2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21257 May 31-Jun 13

JORGE EDUARDO LOPEZ, (Ficha: S/179/ 2000).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21429 Jun 01-Jun 14

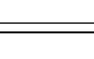
DOROTEA TOLENTINA SILVEIRA SILVEIRA, (Ficha: S/595/99).
Se deja constancia que este trámite goza del beneficio de auxiliatoría de pobreza.
Montevideo, 22 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52333 Jun 02-Jun 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA ELENA SELVAGGIO BILBAO, (Ficha: S/88/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20536 May 23-Jun 05

MARCOS LITVAN BAR, (Ficha: S/162/ 2000).
Montevideo, 16 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20988 May 29-Jun 09

ARTIGAS FOSSATTI BRUZZONE, (Ficha: 304/99/S).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20990 May 29-Jun 09



KARIN JUDITH NOGUERA BALDUVINO, (Ficha: S 183 2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21030 May 29-Jun 09

CARLOS EDUARDO KOZUCH PROCKOF, (Ficha: S 169 2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21391 Jun 01-Jun 14

GRACIELA BEATRIZ JAUREGUIZAR RIVERO, (Ficha: S 182 2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21394 Jun 01-Jun 14

CARLOS NEY IRIGOYEN VARES, (Ficha: S 189 2000).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21542 Jun 02-Jun 15

CAROLINA SANGUINETTI RASQUIN y de MIGUEL ANGEL FERRARO SANGUINETTI, (Ficha: S 144 2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21543 Jun 02-Jun 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ADELA CHALIS BARANO DE SURKOV y ALEJANDRO SURKOV, (Ficha: 59 2000 S).
Montevideo, 26 de abril de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20469 May 23-Jun 05

HECTOR LEONCIO AMESTOY SOÑORA y CELESTE HAYDEE GONZALEZ DESIERVO, (Ficha: 142 2000 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20575 May 24-Jun 06

ALBERTO WAUTERS CABALLERO, (Ficha: 153 2000 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20660 May 24-Jun 06

ALEJO BAYARDO BAUBETA y ELFA FERRARO ESPOSITO, (Ficha: 157 2000 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20669 May 24-Jun 06

AMANDA CORINA CHARLONE PIZZORNO o PIZORNO, (Ficha: 69 2000 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20736 May 25-Jun 07

HERMES PEREIRA BENITEZ, (Ficha: 131 2000 S).
Montevideo, 26 de abril de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20953 May 26-Jun 08

NYDIA o LYDIA ROSA IZETA CALCAGNO, (Ficha: 92 2000 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21026 May 29-Jun 09

RAMON DE LA FUENTE GARCIA, (Ficha: 151 2000 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21380 May 31-Jun 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA TORIBIA o MARIA ESTHER CABRERA, (Ficha: 61 2000 S).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20539 May 23-Jun 05

WALTER SALVOTELLI ZARATE, (Ficha: 103 2000 S).
Montevideo, 26 de abril de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20540 May 23-Jun 05

JORGE ENRIQUE DURAN MATOS, (Ficha: 162 2000 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20666 May 24-Jun 06

GABRIEL VAZQUEZ ANTUNEZ o GABRIEL VASQUEZ ANTUNES o GABRIEL VAZQUEZ COSTA, (Ficha: 89 2000 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20667 May 24-Jun 06

ANTONIO GALAN HIDALGO, (Ficha: 492 99 S).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20902 May 26-Jun 08

JORGE WASHINGTON GALLO GESTO, (Ficha: 131 2000 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20986 May 29-Jun 09

ERNESTO FRANCISCO o FRANCISCO ERNESTO SOSA SOSA, (Ficha: 109 2000 S).
Montevideo, 26 de abril de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21096 May 30-Jun 12

WASHINGTON INURRIETA CORTE, (Ficha: 158 2000 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21143 May 30-Jun 12

ALBERTO LUCAS AMODIO GUEREQUIZ, (Ficha: 174 2000 S).
Montevideo, 23 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21633 Jun 02-Jun 15

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

GRACIELA ELENA VOZA DRAGONE, (Ficha: A 170 2000).
Montevideo, 5 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20406 May 23-Jun 05

MARIA EVA CORREA CLAVIJO, (Ficha: A 182 2000).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20569 May 24-Jun 06

HUGO LEONEL BENQUET ACEVEDO, (Ficha: A 202 2000).
Montevideo, 16 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20781 May 25-Jun 07

JULIO ENRIQUEZ ATRIO, (Ficha: A 132 2000).
Montevideo, 25 de abril de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria
01) $ 720 10/p 20873 May 26-Jun 08

NELLY LESTEGAS COLLAZO, (Ficha: A 160 2000).
Montevideo, 5 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21239 May 30-Jun 12

CASIANO WALDEMAR SANABRIA NUÑEZ, (Ficha: A 162 2000).
Montevideo, 2 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21361 May 31-Jun 13

ENRIQUE GALLO SIENRA, (Ficha: A 200 2000).
Montevideo, 16 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21453 Jun 01-Jun 14

NELLY BARRIOS, (Ficha: A 176 2000).
Montevideo, 5 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21493 Jun 01-Jun 14

JOSEFA MARTINA ZUFIRIA, (Ficha: A 700 99).
Montevideo, 25 de abril de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21498 Jun 01-Jun 14

QUINTO TURNO

VICENTE RAUL CASTRO MIRA, (Ficha: 131 2000).
12 de mayo de 2000.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20960 May 26-Jun 08

DECIMOPRIMER TURNO

ANGELICA MARIA ROSA SECCO GARCIA, (Ficha: A 151 2000).
Montevideo, 9 de mayo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20409 May 23-Jun 05

ARMANDO GONZALEZ QUINTELA, (Ficha: A 178 2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20686 May 24-Jun 06

JORGE WALTER MATEOS CAMPOS, (Ficha: A 162 2000).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20913 May 26-Jun 08

BATLLE EDISON GIUDICE SANTOS, (Ficha: A 168 2000).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21034 May 29-Jun 09

JUAN JESUS BAMONDE PENSADO, (Ficha: A 191 2000).

Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21101 May 30-Jun 12

MARIA JULIA VAZQUEZ PEREZ, (Ficha: A 148 2000).
Montevideo, 9 de mayo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21310 May 31-Jun 13

RAMON EDUARDO MARQUEZ FAGUNDEZ, (Ficha: A 369 99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21430 Jun 01-Jun 14

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DARIO ALVEZ o ALVEZ MARQUEZ, (Ficha: 114 2000B).
Artigas, 3 de mayo de 2000.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21406 Jun 01-Jun 14

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

PEDRO SOUZA MORAES, (Ficha: 146 2000 B).
Bella Unión, 16 de mayo de 2000.
Esc. Juan Manuel Sarasúa, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21405 Jun 01-Jun 14

ALBERTO DA GRACA o DA GRAÇA DO CARMO, (Ficha: 126 2000 B).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Bella Unión, 16 de mayo de 2000.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52302 Jun 01-Jun 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TEOFILO PRINCIPI o PRINCIPE BALDONI, (Ficha Civil: 21 2000 V).
Canelones, 13 de abril de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20762 May 25-Jun 07

CARLOS WILMER BOCCA DOLDAN, (Ficha Civil: 22 2000 V).
Canelones, 26 de abril de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20962 May 26-Jun 08

ANGEL ANASTACIO o ANASTACIO ANGEL SILVA ROLDAN, (Ficha Civil: 184 99 V).
Canelones, 9 de mayo de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21496 Jun 01-Jun 14

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO GUERRERO RAMOS, (Ficha: B 284 2000).
Ciudad de la Costa, 28 de abril de 2000.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20475 May 23-Jun 05

LORENZO BASSO CALCAGNO, (Ficha: 208 2000).
Ciudad de la Costa, 12 de abril de 2000.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20588 May 24-Jun 06

ELENA BAGNATO o ELENA FIORITTI, (Ficha: 224 2000).
Ciudad de la Costa, 25 de mayo de 2000.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21605 Jun 02-Jun 15

JUAN CARLOS ALFONSO IRIGOYEN, (Ficha: 280 2000).
Ciudad de la Costa, 28 de abril de 2000.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21625 Jun 02-Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

TELMA CABRERA CARAMBULA, (Ficha: 264 2000).
Las Piedras, 11 de mayo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21461 Jun 01-Jun 14

RAMON EUCLIDES ACOSTA ACOSTA, (Ficha: 684 99).
Las Piedras, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21462 Jun 01-Jun 14

LUIS RENOM ILLA, BENITO FRANCISCO TORIBIO RENOM ILLA y JOSEFA CARNE, (Ficha: 222 2000).
Las Piedras, 11 de mayo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21468 Jun 01-Jun 14

MARIA CLARA GIMENO WIESE, (Ficha: 234 2000).
Las Piedras, 19 de mayo de 2000.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21469 Jun 01-Jun 14

MARIA ANGELICA GONZALEZ MANGONI, (Ficha: 269 2000).
Las Piedras, 11 de mayo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21470 Jun 01-Jun 14

CUARTO TURNO

ALCIDES NEPOMUCENO o NEPOMUSENO o NEPOBUSENO SOSA BERMUDEZ, (Ficha: 146 2000).
Las Piedras, 10 de mayo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20604 May 24-Jun 06

GLADYS MABEL BRUNO VIGO, (Ficha: 255 2000).
Las Piedras, 4 de mayo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20605 May 24-Jun 06

VALENTINA NICOLASA MAGRASSI MAGRASSI, (Ficha: 761 99).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20606 May 24-Jun 06

IGNACIO MAGNONI ADAMNE o ADANNE o MAGNONE ADANNE, (Ficha: 178 2000).
Las Piedras, 8 de mayo de 2000.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20607 May 24-Jun 06

VALENTIN ADALBERTO GOMEZ, (Ficha: 235 2000).
Las Piedras, 16 de mayo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20608 May 24-Jun 06

NESTOR RAUL QUIBEN CHUMILO, (Ficha: 138 2000).
Las Piedras, 4 de abril de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20609 May 24-Jun 06

GUILLERMO ROGELIO GUERRERO SILVA, (Ficha: 250 2000).
Las Piedras, 16 de mayo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21460 Jun 01-Jun 14

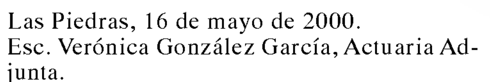
ANA MARIA RUIZ DIAZ ACOSTA, (Ficha: 248 2000).
Las Piedras, 16 de mayo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21466 Jun 01-Jun 14

ROSA DELIA SANDRO RAMOS, (Ficha: 215 2000).
Las Piedras, 3 de mayo de 2000.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21467 Jun 01-Jun 14

OSIL SILVA FAGUNDEZ, (Ficha: 845 99).
Las Piedras, 2 de febrero de 2000.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21471 Jun 01-Jun 14

HUMBERTO ROMULO BEITTONE, (Ficha: 261 2000).





Las Piedras, 16 de mayo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21472 Jun 01-Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ELBIO MOSEGUI FERNANDEZ y NIRIA MOSEGUI CURBELO, (Ficha: 431 A 2000).
Pando, 5 de mayo de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20697 May 25-Jun 07

ANGELICA RENEE BRACCO MARTINEZ, (Ficha: 369 A 2000).
Pando, 27 de abril de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20698 May 25-Jun 07

PEDRO NATIVIDAD DE LA PUENTE LOMBARDO, (Ficha: 433 A 2000).
Pando, 9 de mayo de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20699 May 25-Jun 07

HECTOR MARGARITO HERNANDEZ BENITEZ, (Ficha: 87 A 2000).
Pando, 25 de febrero de 2000.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20876 May 26-Jun 08

MARIA JULIA GOMEZ FALERO, (Ficha: 1271 A 1993).
Pando, 10 de setiembre de 1993.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21134 May 30-Jun 12

ANDRES FIGUEREDO y PETRONILA IGLESIAS, (Ficha: 253 A 2000).
Pando, 31 de marzo de 2000.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21385 Jun 01-Jun 14

ROMULO SANTIAGO DELGADO RUIZ, (Ficha: 519 A 2000).
Pando, 25 de mayo de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21603 Jun 02-Jun 15

CUARTO TURNO

VENTURA RODRIGUEZ DE LEON, (Ficha: 398 A 2000).
Pando, 5 de mayo de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20696 May 25-Jun 07

EXEQUIEL RAMON PINTOS PARDO, (Ficha: 430 A 2000).
Pando, 10 de mayo de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20875 May 26-Jun 08

TERESA SILVA FERRER, (Ficha: 270 A 2000).
Pando, 11 de abril de 2000.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21133 May 30-Jun 12

OSVALDO DUBOIS MELLENBERG, (Ficha: 480 A 2000).
Pando, 24 de mayo de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21602 Jun 02-Jun 15

PEDRO PERCIBALE YACUSA, (Ficha: 1404 A 1999).
Pando, 6 de diciembre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21604 Jun 02-Jun 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MANUEL ANSELMO ALVAREZ, (Ficha 166 2.000).
Melo, 12 de mayo de 2000.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21441 Jun 01-Jun 14

SOLIS ENRIQUE o ENRIQUE SOLIS FERRAZ HERNANDEZ, (Ficha: 162 2000).
Melo, 8 de mayo de 2000.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21442 Jun 01-Jun 14

CUARTO TURNO

ISMAEL SMITH BRAVO, (Ficha: 201 2000).
Melo, 8 de mayo de 2000.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 21438 Jun 01-Jun 14

MEDEROS CABRAL, SIMON, (Ficha: 607 99).
Melo, 20 de diciembre de 1999.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 21439 Jun 01-Jun 14

FONSECA GOMEZ, IDA o AIDA, (Ficha: 126 2000).
Melo, 4 de abril de 2000.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 21440 Jun 01-Jun 14

ORASALA MARTA BENEDETTI DUARTE, (Ficha: 211 2000).
Melo, 10 de mayo de 2000.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 21443 Jun 01-Jun 14

JUAN LORENZO ITHURBURU GOYENECHE, JUAN JOSE ITHURBURU ARISMENDI o ARISMENDES o ITURBURU ARISMENDI o ARISMENDES o ITHURBURO ARISMENDI o ARISMENDES y de MARIA ANGELICA ARISMENDES CANCELA o ARISMENDI CANCELA, (Ficha: 212 2000).
Melo, 10 de mayo de 2000.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 900 10/p 21444 Jun 01-Jun 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN MANUEL ARCE VIGNOLY, (Ficha: 192 2000 B).
Colonia, 2 de mayo de 2000.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20428 May 23-Jun 05

ROSA MARY BIDART BALL, (Ficha: 175 2000 B).
Colonia, 2 de mayo de 2000.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20430 May 23-Jun 05

VIRGINIA CATALINA HARGUINDEGUI o HARGUINDEGUY MENDIVIL, (Ficha: 172 2000 B).
Colonia, 2 de mayo de 2000.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20761 May 25-Jun 07

IVONNE NOELIA VERGARA LISTA, (Ficha: 87 1998 B).
Colonia, 15 de setiembre de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21268 May 31-Jun 13

AMALIA OUDRI ROSTAN, (Ficha: 136. 2000 B).
Colonia, 10 de abril de 2000.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 720 10/p 21408 Jun 01-Jun 14

ARMANDO DANIEL ROSTAGNOL BONJOUR, (Ficha: 198 2000 B).
Colonia, 2 de mayo de 2000.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21409 Jun 01-Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

FLORENTINA PAULINA ROSTAGNOL BEIN, (Ficha: 165 2000B).
Carmelo, 3 de mayo de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20429 May 23-Jun 05

LILIO MAURILIO MARTINEZ, (Ficha: 271 99B).
Carmelo, 11 de junio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20436 May 23-Jun 05

SILVESTRE SEVERO BANCHERO TABEQUI, (Ficha: 194 2000B).
Carmelo, 12 de mayo de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20733 May 25-Jun 07

IRMA EVA DIEZ y RAQUEL GOMEZ, (Ficha: 86 2000B).
Carmelo, 21 de marzo de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20883 May 26-Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JOSE CARLOS CAFFAREL LONG, (Ficha: B 723 99).

Rosario, 14 de febrero de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20757 May 25-Jun 07

GUSTAVO ADOLFO MALAN NEGRIN, (Ficha: B-177 2000).
Rosario, 12 de abril de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21301 May 31-Jun 13

ERNESTO CRUZ PEREZ ARENAS, (Ficha: B-56 2000).
Rosario, 10 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21302 May 31-Jun 13

BLANCA ELIDA MOREIRA, (Ficha: B 189 2000.B).
Rosario, 28 de abril de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21303 May 31-Jun 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CELBA o CELBA TORIVIA RODRIGUEZ PAISAL o PAYSAL, (Ficha: 338 99).
Durazno, 8 de octubre de 1999.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20869 May 26-Jun 08

ANGEL LUDOVICO ESPINOSA LATORRE o ANGEL LODOVICO ESPINOZA LATORRE, (Ficha: 69 2000).
Durazno, 6 de abril de 2000.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21272 May 31-Jun 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ERNESTO PEREIRA JAUNARENA, (Ficha: 136 2000).
Trinidad, 2 de mayo de 2000.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20484 May 23-Jun 05

ETANISLADA ISABEL FERNANDEZ CESPEDES o ISABEL ETANISLADA FERNANDEZ CESPEDES o ISABEL FERNANDEZ de SENA, (Ficha: 99 2000).
Trinidad, 4 de abril de 2000.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20485 May 23-Jun 05

LUCIO ADRIAN GONZALEZ, (Ficha: 149 2000).
Trinidad, 10 de mayo de 2000.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20486 May 23-Jun 05

GUALBERTO OURTHE CABALE BESSONART e IRMA ADELA SENA, (Ficha: 115 2000).
Trinidad, 7 de abril de 2000.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20487 May 23-Jun 05

ERNESTO RAMON MARTINEZ, (Ficha: 163 2000).
Trinidad, 16 de mayo de 2000.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21458 Jun 01-Jun 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO WILLIENGTON MAS, (Ficha: B 131 2000).
Florida, 16 de mayo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21107 May 30-Jun 12

TERCER TURNO

BLANCA FRANCISCA CABRERA LABURU y WALTER CAMETO GARAY MARTIRENA, (Ficha: 93 2000).
Florida, 4 de abril de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21106 May 30-Jun 12

JOSEFINA HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha: 96 2000).
Florida, 24 de marzo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21108 May 30-Jun 12

BLANCA ROSA GONZALEZ SISTO, (Ficha: B166 2000).
Florida, 23 de mayo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21109 May 30-Jun 12

RAUL D'ALESSANDRE o DE ALESSANDRE IGLESIA, (Ficha: B 162 2000).
Florida, 16 de mayo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21110 May 30-Jun 12

ANTONIO ROSIDO o ROSSIDO GRUCCIO o GRUCHIO o DE GRUCCIO o DE GRUCHIO o DEGRUCCIO o DEGRUCHIO, (Ficha: B 545 99).
Florida, 23 de mayo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21111 May 30-Jun 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON GIL RODRIGUEZ, (Ficha: B 284 2000).
Minas, 8 de mayo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20702 May 25-Jun 07

PURA JOSEFA CABRERA MESA, (Ficha: B 204 2000).
Minas, 11 de abril de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20703 May 25-Jun 07

EUDOXIA o EUDOCIA ROMAN LARROSA, (Ficha: B 1171 99).
Minas, 3 de febrero de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20704 May 25-Jun 07

MARIA TORCUATA GOMEZ FERNANDEZ de CHOCHO, (Ficha: B 324 2000).
Minas, 12 de mayo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20705 May 25-Jun 07

MARIA ALBINA GUELMO o HUELMO, (Ficha: B 25 2000).
Minas, 15 de febrero de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21558 Jun 02-Jun 15

HEBERT FRANCISCO LOZA MARINO, (Ficha: B 278 2000).
Minas, 16 de mayo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21559 Jun 02-Jun 15

JUAN JOSE GARCIA REYES y de MARIA ELENA GARCIA FLORES, (Ficha: B 311 2000).
Minas, 12 de mayo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21560 Jun 02-Jun 15

MANUELA NIEVES BRITES OCAMPO y de JUSTO RAUL OTHATZ BRITES, (Ficha: B 283 2000).
Minas, 8 de mayo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21561 Jun 02-Jun 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS AMILCAR, TECHERA RAMOS, (Ficha: 317 2000).
Maldonado, 12 de abril de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20909 May 26-Jun 08

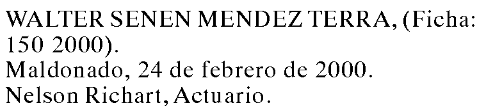
MANUEL, RODRIGUEZ PARDIÑAS, (Ficha: 331 94 B).
Maldonado, 12 de abril de 2000.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 20910 May 26-Jun 08

RUBEN EMILIO, SANCHEZ BATISTA; EFREN JUAN, SANCHEZ BATISTA; NILA CIPRIANA, SANCHEZ BATISTA; LAUREANO, SANCHEZ BATISTA; JOSE PEDRO, SANCHEZ BATISTA y DE NUMAN SANTANA, SANCHEZ BATISTA, (Ficha: 71 2000).
Maldonado, 24 de febrero de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21129 May 30-Jun 12

VICTOR ROMAN, FALLA CEDRES, (Ficha: 319 2000).
Maldonado, 12 de abril de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21278 May 31-Jun 13

TERCER TURNO

IRMA GONZALEZ AVILA, (Ficha: 1300 99).
Maldonado, 13 de setiembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 20476 May 23-Jun 05



WALTER SENEN MENDEZ TERRA, (Ficha: 150 2000).
Maldonado, 24 de febrero de 2000.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 20908 May 26-Jun 08

ALFREDO MIGUEL ALOIA CUCCHINI y NANCY ETHEL ALOIA COLMEGNA, (Ficha: 464 2000).
Maldonado, 11 de abril de 2000.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20911 May 26-Jun 08

JUAN SILVA ROCHA, (Ficha: 674 2000).
Maldonado, 17 de mayo de 2000.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21276 May 31-Jun 13

ALVISTRO ARAUJO DIAZ y FLORENCIO BELISARIO ARAUJO MARTINEZ, (Ficha: 630 2000).
Maldonado, 10 de mayo de 2000.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21277 May 31-Jun 13

NICANDRO CHOCHO GOMES o GOMEZ, (Ficha: 1962 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 21421 Jun 01-Jun 14

ZOILA EDUARDA CABRERA ESAIN DE MARTINEZ, (Ficha: 450 2000).
Maldonado, 11 de abril de 2000.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21422 Jun 01-Jun 14

MONTSERRAT MARIA PONSIRENAS NEBOT, (Ficha: 680 2000).
Maldonado, 17 de mayo de 2000.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21448 Jun 01-Jun 14

IGNACIO WILFREDO RUIZ CARRADORI, (Ficha: 116 2000).
Maldonado, 23 de febrero de 2000.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 21455 Jun 01-Jun 14

TRIFON JACINTO, JOSE GREGORIO y o GREGORIO FERRARO, AUDELINA BENITA GARCIA DE FERRARO, EUGENIO MARTIN FERRARO GARCIA, JOSE GREGORIO FERRARO GARCIA, INOCENCIA EVANGELIA FERRARO GARCIA, HORACIO MARCELINO FERRARO GARCIA, RUPERTO FORTUNATO FERRARO GARCIA, JUAN GILBERTO FERRARO GARCIA y GREGORIO SANTIAGO FERRARO GARCIA, (Ficha: 202 99).
Maldonado, 11 de abril de 2000.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, Actuario Adjunto.
01) $ 900 10/p 21569 Jun 02-Jun 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

AGUIAR, JOSE PEDRO y BRUNO DE AGUIAR, MARIA JULIA, (Ficha: 159 2000).
Fray Bentos, 4 de mayo de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 20978 May 29-Jun 09

SALABERRY CABALLERO, CARMELO MIGUEL, (Ficha: 189 2000).
Fray Bentos, 18 de mayo de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 21269 May 31-Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

WEBER MERTINS, IRMA, (Ficha: B 10 2000).
Young, 9 de marzo de 2000.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20738 May 25-Jun 07

BARTABURU RUIZ, MELANIA, (Ficha: B 293 99).
Young, 14 de diciembre de 1999.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20739 May 25-Jun 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANTONIA SANDIN RIVERO DE TAROCO, JUAN FRANCISCO TAROCO PINTOS, ERNALDO GENEROSO TAROCO SANDIN y SANTOS CIRILO TAROCO SANDIN, (Ficha: 226 2000).
Rivera, 9 de mayo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20741 May 25-Jun 07

MANUEL FERREIRA o FERREIRA BORBA, (Ficha: 237 2000).
Rivera, 9 de mayo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20742 May 25-Jun 07

AMELIA BENGOECHEA, (Ficha: 261 2000).
Rivera, 18 de mayo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21295 May 31-Jun 13

JOSE MARIA SILVEIRA MARTINEZ, (Ficha: 217 2000).
Rivera, 9 de mayo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21296 May 31-Jun 13

CUARTO TURNO

VICENTE MORALES, (Ficha: 219 98).
Rivera, 17 de setiembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20743 May 25-Jun 07

UMBERTO MULATTIERI CORPORALES, (Ficha: 187 2000).
Rivera, 4 de mayo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20744 May 25-Jun 07

ROSAURA VEGA GONZALEZ, (Ficha: 215 2000).
Rivera, 11 de mayo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21294 May 31-Jun 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON GERONIMO DIAZ FEIJO, (Ficha: 21 2000).
Rocha, 16 de febrero de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20723 May 25-Jun 07

DOÑA MARIA TERESA BENITEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 158 2000).
Rocha, 25 de abril de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20756 May 25-Jun 07

DOÑA HERLINDA LOVISETTO AGRESTA, (Ficha: 23 2000).
Rocha, 9 de marzo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21158 May 30-Jun 12

DOÑA BLANCA LIRIA ARAMBURU CORBO, (Ficha: 199 2000).
Rocha, 9 de mayo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21159 May 30-Jun 12

DOÑA MARTA AZUCENA PINTOS SANGUINETTI, (Ficha: 476 99).
Por providencia No. 1572 de fecha 28 04 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 8 de mayo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52201 May 25-Jun 07

CUARTO TURNO

DOÑA MANUELA VEIGA SILVERA y DON HUMBERTO BONIFACIO TORRES SOSA, (Ficha: 156 2000).
Rocha, 26 de abril de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20722 May 25-Jun 07

CRUZ MOLINA JOSE FAUSTO, (Ficha: 188 92).
Rocha, 20 de agosto de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21160 May 30-Jun 12

DON NESTOR BENIGNO GABITO DALMASO, (Ficha: 59 99).
Por decreto nº 1175 2000 de fecha 13 4 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 8 de mayo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52199 May 25-Jun 07

DON VICTORIANO FONTES FALERO, (Ficha: 466 99).
Por providencia No. 1307 de fecha 27 04 2000 swe concedió auxiliatoria de pobreza.

Rocha, 9 de mayo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52200 May 25-Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

HUGO OLIVERA MELITON, (Ficha: B.138 2000).
Chuy, 17 de mayo de 2000.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21179 May 30-Jun 12

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

JUAN FRANCISCO GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 225 95).
Rocha, 5 de setiembre de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20891 May 26-Jun 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELISA CASTELLANO, (Ficha: B 132 2000).
Salto, 27 de abril de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 20488 May 23-Jun 05

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GERARDO FAJARDO GONZALEZ, (Ficha: 13 2000).
San José, 24 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20418 May 23-Jun 05

ROBERTO o ROBERTO GERMAN GARCIA VILLERO, (Ficha: 42 2000).
San José, 28 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20999 May 29-Jun 09

JULIAN GABRIEL NOYA PEÑA, (Ficha: 767 99).
San José, 14 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21001 May 29-Jun 09

TERCER TURNO

GENOVEVA ELENA DIAZ CURBELO, (Ficha: 43 2000).
San José, 22 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20421 May 23-Jun 05

JOSE SILVESTRE MACALUSO o MACALUSSO CANCELA, (Ficha: 633 99).
San José, 22 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20422 May 23-Jun 05

FELIPE ATILIO PEREZ PEREZ, (Ficha: 89 2000).
San José, 6 de abril de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20994 May 29-Jun 09

JUAN PEDRO SANCHEZ FERRER, (Ficha: 162 2000).
San José, 27 de abril de 2000.
Dra. Mildred Ros Figueroa, Actuaria, Mat. 8665.
01) $ 720 10/p 20995 May 29-Jun 09

MATIAS FRANCISCO MAZZONE MAURI, (Ficha: 130 2000).
San José, 6 de abril de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20996 May 29-Jun 09

PAULA CASAÑA CARDONA o CASAÑA CERDEÑA, (Ficha: 46 2000).
San José, 22 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20997 May 29-Jun 09

JESUS PEREZ ACOSTA y MARIA ESTER o ESTHER GONZALEZ LARGUERO, (Ficha: 80 2000).
San José, 29 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20998 May 29-Jun 09

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

QUINTINA AMABILIA ALVARES o ALVAREZ ALFONZO o ALFONSO, (Ficha: 82 2000).
San José, 12 de abril de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19764 May 26-Jun 08

PAULA GARCIA CORUJO, (Ficha: 48 2000).
San José, 13 de abril de 2000.
Dra. Mildred Ros Figueroa, Actuaria, Mat. 8665.
01) $ 720 10/p 20414 May 23-Jun 05

JUAN ANTONIO LASERRE VILLADEAMIGO o VILLAMIGO y DELIA VICTORIANA o VICTORIANA FIDELA o FIDELSIA VICTORIANA GALLEGO ALVAREZ, (Ficha: 101 2000).
San José, 12 de abril de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20415 May 23-Jun 05

LEANDRO ERNESTO BOLAZZI TORRES, (Ficha: 81 2000).
San José, 4 de abril de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20416 May 23-Jun 05

MARIA DEL ROSARIO BARONCHELLI o BARANCHELLI COUTO, (Ficha: 130 2000).
San José, 2 de mayo de 2000.
Dra. Mildred Ros Figueroa, Actuaria, Mat. 8665.
01) $ 720 10/p 20417 May 23-Jun 05

LUCIANO UMPIERREZ PEREZ, (Ficha: 862 99).
San José, 23 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20419 May 23-Jun 05

CIPRIANO BARGAS o VARGAS BARRETO, (Ficha: 70 2000).
San José, 8 de mayo de 2000.
Dra. Mildred Ros Figueroa, Actuaria, Mat. 8665.
01) $ 720 10/p 20420 May 23-Jun 05

NEMESIO o NEMECIO o NEMENSIO o NEMENCIO QUINTIN VIERA GONZALEZ, (Ficha: 55 2000).
San José, 13 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21000 May 29-Jun 09

BERNARDA ELENA BENTANCOR ARMAS, (Ficha: 120 2000).
San José, 24 de abril de 2000.
Dra. Mildred Ros Figueroa, Actuaria, Mat. 8665.
01) $ 720 10/p 21002 May 29-Jun 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS LEYBA ASTAPENKO, (Ficha: 368 2000).
Mercedes, 11 de mayo de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20410 May 23-Jun 05

VICENTA IFRAN GIGLIO y FELIPE SAITTA IFRAN, (Ficha: 349 2000).
Mercedes, 11 de mayo de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20828 May 25-Jun 07

LORELEY GUTIERREZ CUEVAS, (Ficha: 244 2000).
Mercedes, 3 de abril de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20829 May 25-Jun 07

JUAN GUILLERMO RODRIGUEZ TOSCA, (Ficha: 322 2000).
Mercedes, 27 de abril de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20830 May 25-Jun 07

ELBIO BARRIOS UGALDE, (Ficha: 262 2000).
Mercedes, 7 de abril de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20973 May 29-Jun 09

MARIA AURORA CUALANGELO, (Ficha: 261 2000).

Mercedes, 7 de abril de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20974 May 29- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PETRONA ANGELA RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha: B 178 2000).
Dolores, 9 de mayo de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 20411 May 23- Jun 05

MARIA ELENA VERA VERA, (Ficha: B 132 2000).
Dolores, 28 de abril de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 20412 May 23- Jun 05

PAULINA LOPEZ FERREIRA, (Ficha: B 40 2000).
Dolores, 24 de febrero de 2000.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20725 May 25- Jun 07

DOMINGO GUZMAN ESCOBEDO y LIBORIA HERMITAS CASTRO DA SILVA, (Ficha: B 5 2000).
Dolores, 9 de febrero de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 20975 May 29- Jun 09

AMERICO MOREIRA FUENTES, (Ficha: B 72 2000).
Dolores, 23 de marzo de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 20976 May 29- Jun 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SILVINA WILSNEY PROFUMO COITIÑO, (Ficha: B.240 2000).
Tacuarembó, 15 de mayo de 2000.
Claudia Medina Figueroa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20583 May 24- Jun 06

MARIA ISABEL PEREIRA ROSA, (Ficha: B.191 2000).
Tacuarembó, 27 de abril de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20764 May 25- Jun 07

ALCIDES LOPEZ ALBERNAZ, (Ficha: B.193 99).
Se deja constancia que se dispuso el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en esta litis.
Tacuarembó, 12 de abril de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52165 May 24- Jun 06

TERCER TURNO

HUMBERTO o UMBERTO FERREIRA BRUM, (Ficha: 185 2000).
Tacuarembó, 14 de abril de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 20765 May 25- Jun 07

ARTURO ALBANO LA ROSA o LARROSA PAULA, (Ficha: 192 2000).
Tacuarembó, 3 de mayo de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 21004 May 29- Jun 09

ROMUALDO SOSA BARRETO, (Ficha: 100 2000).
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 21251 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PABLO MAURO GALLI LUCHINI y DE MARIA HERMINIA LOPEZ ESCUDERO, (Ficha: 301 99).
Paso de los Toros, 10 de diciembre de 1999.
Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20763 May 25- Jun 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS GOROSITO BARRIOS, (Ficha: 235 2000-B).
Treinta y Tres, 27 de abril de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21120 May 30- Jun 12

ANGEL PRAIZ SANTOS, (Ficha: 234 2000-B).
Treinta y Tres, 27 de abril de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21121 May 30- Jun 12

CONVOCATORIAS COMERCIALES

MONTEVIDEO REFRESCOS S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 28 de Junio del 2000 a las 10:00 horas en Primera convocatoria, y a las 11:00 en Segunda convocatoria, en el Local Social de Camino Carrasco 6173, para considerar el siguiente Orden del Día:
A) Elección del Secretario de la Asamblea.
B) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1999.-
C) Proyecto de Distibución de Utilidades
D) Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 392 de la Ley 16.060).
E) Elección de los miembros del Directorio, Síndico y su respectivo Suplente.
F) Fijación de la Retribución del Directorio y del Síndico.
G) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente. (Art. 103 de la Ley 16.060).
Se recuerda a los Señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o recibos bancarios y o de Corredores de Bolsa de las mismas en la Sociedad tres días antes a mas tardar, de la fecha de la Asamblea (Art. 14)
La Asamblea se considerará válidamente constituída con el número de accionistas que representen la mitad mas uno de las acciones con derecho a voto y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes.
NOTA: El plazo para la inscripción de acciones vence el viernes 23 de Junio del 2000 a las 11 Hs.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1512 3/p 21454 Jun 01- Jun 05

BULEVAR S.A.
(Art. 362, 16.060).

Asamblea accionistas 5.1.2000, resolvió plazo hasta 5.1.2100.
Directorio.
03) $ 420 10/p 21504 Jun 01- Jun 14

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS



EMPLAZAMIENTO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante éste Servicio el Sr. ANGEL MANUEL OTERO QUINTAS, como titular del Nicho Nº 145 bis del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública ésta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante éste Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. Montevideo, MARZO, del 2000.
CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE NECROPOLIS.
04) $ 2100 10/p 20867 May 26- Jun 08

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES GERENCIA SECTOR REGISTROS DIVISION NECROPOLIS

Bien Funerario Ruinoso en trámite de retroversión.-
Emplázase a cualquier interesado o titular del panteón identificado con el Nº 38, sector D, del cementerio de la ciudad de San Ramón, bajo apercibimiento de caducidad de dichos derechos.-
Presentarse en Junta Local de San Ramón (exp. L15657) dentro de los 90 días contados a partir de la presente publicación, (art. 12 y 13 de Ordenanza de Necrópolis 2763/80).-

Pase a Prensa y Publicidad a efectos de realizar las publicaciones antes señaladas.-

TERESA R. DE CABRERA
GERENTE DE SECTOR
REGISTROS MUNICIPALES
CARGO Nº 143

04) (Cta. Cte.) 10/p 52193 May 29-Jun 09

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RAUL CARTATEGUI GARCIA y MARIA LUISA o ELIRA LUISA PUIG CARBAJAL, (Ficha: D 81 2000).
Montevideo, 25 de abril de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21286 May 31-Jun 13

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN PRINCIPE URRUTY y JORGE DANIEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 15 97E).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20695 May 25-Jun 07

MIGUEL ROSA LACERENZA y SILVIA LORELEY SANTANA BENITEZ, (Ficha: 148 2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 20885 May 26-Jun 08

MANUEL FERNANDEZ DUARTE y JOSEFA FERNANDEZ SANISIDRO, (Ficha: 120 2000).
Montevideo, 16 de mayo de 2000.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20964 May 26-Jun 08

CUARTO TURNO

NELSON MARIO GONZALEZ CALLERO e INGRID GABRIELA PASTOR BELEN, (Ficha: 130 2000 E).
Montevideo, 5 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21057 May 29-Jun 09

QUINTO TURNO

RUFINO ALBERTO RODRIGUEZ COLINA y PATRICIA MARQUEZ GARBUYO, (Ficha: 44 2000).
Montevideo, 10 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21027 May 29-Jun 09

GLEDIS DA COSTA DE OLIVEIRA y JORGE CAL MACHADO, (Ficha: 23 2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21028 May 29-Jun 09

ALVARO LEONARDO de la HERA LOPEZ y CLAUDIA MORENO METALLO, (Ficha: 154 2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21495 Jun 01-Jun 14

SEXTO TURNO

DIEGO HILARIO GODAY ALEXANDRO y SILVIA UMPIERREZ BORGES, (Ficha: 164 2000).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20983 May 29-Jun 09

CARLOS ENRIQUE FERRO ALACIO y ANA MARIA FERNANDEZ CASTRIGNANO, (Ficha: 201 2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21128 May 30-Jun 12

SEPTIMO TURNO

ESTEBAN ARMANDO BATISTA y ELISA GOMEZ VAZQUEZ, (Ficha: 42 2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20784 May 25-Jun 07

ALBERTO AMODIO y OLGA BEATRIZ SHISKOBCKI, (Ficha: D 580 99).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21497 Jun 01-Jun 14

OCTAVO TURNO

JOSE ENRIQUE MARMOLEJO MARTINEZ y ANNA MARIA STABILE DETTA, (Ficha: D 131 2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21200 May 30-Jun 12

NOVENO TURNO

GABRIELA PEVERELLI VALZ y MARZIO SPARTACO MARELLA VEIRA, (Ficha: D 146 2000).
Montevideo, 12 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20839 May 25-Jun 07

PEDRO SAUL ALEGRE RAMIREZ y ANA GILDA LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha: D 158 2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21229 May 30-Jun 12

FRANCO CENTANARO ORLANDO y MARIA LAURA DOMINGUEZ FAGET, (Ficha: D 163 2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21390 Jun 01- Jun 14

IGNACIO JAVIER OSPITALETCHE PINTOS y MARIA DANIELA LORENZO GUNTIN, (Ficha: D 115 2000).
Montevideo, 27 de abril de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21611 Jun 02- Jun 15

DECIMO TURNO

ROBERTO JOSE DELBENE PERDOMO y ELSA MARIA AZANZA MALDINI, (Ficha: E 388 96).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21011 May 29- Jun 09

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE ANDRES PUJOL CASTRO y ROSINA CAMPOMAR STEWART, (Ficha: 153 2000 E).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20526 May 23- Jun 05

VICTORIO MANUEL CIESLINSKAS VIDZIUS y CECILIA AMELIA DE SAN MIGUEL VALERI, (Ficha: 180 2000 E).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20984 May 29- Jun 09

DECIMOCUARTO TURNO

RAUL ERNESTO PINTO y MARCELA MARIA CARABALLO, (Ficha: 134 2000).
Montevideo, 28 de abril de 2000.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20542 May 23- Jun 05

ILDEFONSO AGUIAR y MARIELA ANTONIA BENTANCORT, (Ficha: 647 99).
Montevideo, 3 de mayo de 2000.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20721 May 25- Jun 07

DECIMOSEXTO TURNO

GABRIEL SERGIO SLINGER MENENDEZ y MAGDALENA MARIA SOTO MARTINEZ, (Ficha: 106 2000 D).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20577 May 24- Jun 06

DANIEL CARLOS GUIDO MANGINO y ELENA GLADYS TERESITA SARRIES ERAUZQUIN, (Ficha: 508 95 D).
Montevideo, 12 de mayo de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20783 May 25- Jun 07

FREDDY HORACIO SPONTON y ALEJANDRA ARABELA PEYRE, (Ficha: 178 2000 D).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21113 May 30- Jun 12

RAUL ALFONSO CEPELLINI OLMOS y ANA MARIA MAGARIÑOS PRIORE, (Ficha: 97 2000 D).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21260 May 31- Jun 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE RAMON DAVILA LUJAN y STELLA MARIS DURE GONZALEZ, (Ficha: D 69 2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20955 May 26- Jun 08

DECIMOCTAVO TURNO

JORGE JOSE RAUCH BEITSCH y ANGELA HERMINDA RAGGIO MARQUEZ, (Ficha: D 140 2000).
Montevideo, 9 de mayo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20466 May 23- Jun 05

JOSE ENRIQUE MARTINEZ GOLINO y MARIA DEL CARMEN AMARAL ROCCA, (Ficha: D 129 2000).
Montevideo, 5 de mayo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20525 May 23- Jun 05

MARIA DE LOS ANGELES ACOSTA CABRERA y DOGOMAR MARTINEZ, (Ficha: D 328 98).
Montevideo, 14 de abril de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20578 May 24- Jun 06

ERNESTO JOSE PENONE PIÑERA y LAURA YANELA CARPENTIERI GIACHINO, (Ficha: D 526 99).
Montevideo, 30 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20735 May 25- Jun 07

GABRIEL FELIPE CAPPI CHIARO y CAROLINA GONZALEZ AGUIRRE, (Ficha: D 172 2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21246 May 30- Jun 12

ALBERTO PEREZ MAZZA y MARIA CARMEN BAUSANO DONNANGELO, (Ficha: D 159 99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21383 May 31- Jun 13

DECIMONOVENO TURNO

PEDRO DANIEL GARCIA DE SOSA y ALICIA AMALIA MANFREDI FASTOSO, (Ficha: 115 2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20956 May 26- Jun 08

ALBERTO PETRINI MAFFINI y CARMEN del ROSARIO RAMON CASTRO, (Ficha: 116 2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21017 May 29- Jun 09

VIGESIMO TURNO

ROBERTO ASDRUBAL CALLEJAS ILARRAZ y CECILIA IVETH LOPEZ GOMEZ, (Ficha: 97 2000).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20842 May 25- Jun 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDUARDO AGUSTIN COSTA LEMA y ANAHI LORELEY UNDARZON CASTRO, (Ficha: D 47 2000).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20683 May 24- Jun 06

MARIO ADHEMAR BIANCHI TIRADOR y LAURA FLAVIA PORTEIRO GONZALEZ, (Ficha: D 13 2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20963 May 26- Jun 08

GUILLERMO RAUL GARCIA MUÑOZ y MARTA DIAZ NORIA, (Ficha: D 643 99).
Montevideo, 16 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 20979 May 29- Jun 09

MAURO LUIS ESCOBAR y NEFER GYANELLA BARUFALDI BENEVENTE, (Ficha: D 173 2000).
Montevideo, 29 de mayo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21583 Jun 02- Jun 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO DANIEL TAMAÑO MAQUIAVELLO y MARIA FERNANDA CARDOZO GONZALEZ, (Ficha: D 145 2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20592 May 24- Jun 06

DIEGO MANUEL VELAZQUEZ BEAULIEU y GABRIELA SILVERA CABRERA, (Ficha: D 142 2000).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21201 May 30- Jun 12

WASHINGTON MARIO LONGO ROBES y ROSINA CLAUDIA RUBIO CARBALLO, (Ficha: D 46 2000).
Montevideo, 11 de abril de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21382 May 31- Jun 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

WALTER MARCELO MARTINEZ FEDERICO y BETTINA RAMOS UBAL, (Ficha: 135 2000 D).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21259 May 31-Jun 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS FREDDY AUZMENDI CALVIÑO y RAQUEL BORRAS GARCIA, (Ficha: 118 2000 D).
Montevideo, 28 de abril de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20527 May 23-Jun 05

FRANCISCO EDUARDO LEZAMA PASTORINI y LILIANA MARGARITA BORZACCONI VIDAL, (Ficha: 105 2000 D).
Montevideo, 28 de abril de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21102 May 30-Jun 12

GUSTAVO BAYLE y GABRIELA SOUTO, (Ficha: D 134 2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21478 Jun 01-Jun 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALBERTO RAUL ZUNINO MONSERRAT y MARIA ELENA VALERO GOMEZ, (Ficha: D 106 2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21023 May 29-Jun 09

DIEGO LUIS MATTOS CASAL y SILVANA MARTINEZ COZZO, (Ficha: D 175 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21230 May 30-Jun 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ENRIQUE DARWIN ABREU CARBALLO y MARIA MONICA BUSQUETS ZOPPOLO, (Ficha: D 654 99).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20843 May 25-Jun 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN GUSTAVO FERNANDEZ GONELLA y LILI MARIA VAZQUEZ BOASSO, (Ficha: 86 2000 D).
Montevideo, 4 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20565 May 24-Jun 06

HECTOR MARIO ARTUCIO y MARIA ROSA LADO, (Ficha: 8 2000 D).
Montevideo, 9 de marzo de 2000.
Dra. Esther Musetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20566 May 24-Jun 06

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS SERRA CORREA y KARINA BEATRIZ PORTO GARCIA da ROSA, (Ficha: 171 2000B).
Artigas, 8 de mayo de 2000.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20427 May 23-Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JORGE ALBERTO PAZ y BLANCA MARQUEZ NUÑEZ, (Ficha: F 110 2000).
Bella Unión, 10 de mayo de 2000.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
05) $ 900 10/p 20754 May 25-Jun 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO LANDER GUTIERREZ y LAURA ADRIANA ROLAN DOMINGUEZ, (Ficha: B 579 98).
Ciudad de la Costa, 8 de octubre de 1998.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21105 May 30-Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

CLAUDIA VERONICA REYES BENTOS y PABLO DANIEL GAMARRA VIANO, (Ficha: 179 99).
Las Piedras, 20 de julio de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20611 May 24-Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RITA SOLANGE ARROSAMENA PARODI y JUAN CARLOS BRUSCHINI RIMOLDI, (Ficha: 477 A 2000).
Pando, 17 de mayo de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21387 Jun 01-Jun 14

MARIA GABRIELA DEVICENZI y ROBISON ROBERTO GONZALEZ, (Ficha: 1519 A 1998).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 17 de marzo de 1999.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52194 May 25-Jun 07

CUARTO TURNO

JOSE LUIS DE LOS SANTOS y MA. BEATRIZ CAMPAGNA, (Ficha: 368 A 2000).
Pando, 5 de mayo de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20700 May 25-Jun 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GARCIA SILVEIRA ROBERTO, C.I. Nº 1.683.045-7 y GUTIERREZ VIERA ANA MARIA C.I. Nº 1.712.393-6, (Ficha: 147 2000).
Melo, 28 de abril de 2000.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21446 Jun 01-Jun 14

CUARTO TURNO

MIGUEL ANGEL GAMIO DEL CAMPO y ELIZABETH MANGO ESCOBAR, (Ficha: 194 2000).
Melo, 9 de mayo de 2000.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
05) $ 900 10/p 20617 May 24-Jun 06

JUAN FRANCISCO CORONEL CORONEL y MAGDALENA PIMENTEL AGUIRRE, (Ficha: 37 96).
Melo, 23 de abril de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21434 Jun 01-Jun 14

SILVERA ARAUJO, RENATO y FERRAZ SILVA, ERIKA MAGDALENA, (Ficha: 112 2000).
Melo, 28 de marzo de 2000.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
05) $ 900 10/p 21435 Jun 01-Jun 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

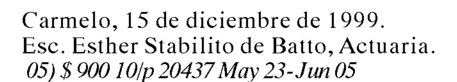
SEGUNDO TURNO

HECTOR ENRIQUE PALLAS TASSINO y MARIA MERCEDES NADAL LARREGAIN, (Ficha: 189 2000 B).
Colonia, 2 de mayo de 2000.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20431 May 23-Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Celestino Enrique Paz Ortín y MARIA CRISTINA ORTIZ BUENAHORA, (Ficha: 600 99B).



Carmelo, 15 de diciembre de 1999.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20437 May 23-Jun 05

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

DANTE AURELIO CABRERA y SILVIA NOEMI FRIPP AGUIRRE, (Ficha: 218 2000.B).
Rosario, 4 de mayo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20758 May 25-Jun 07

MIRTHA SUSANA HUBER ZERPA y NESTOR DARIO FONT, (Ficha: B.31 2000).
Rosario, 22 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21305 May 31-Jun 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARLOS MIGUEL MARTIRENA CAL y PATRICIA CRISTINA BALBI LLANES, (Ficha: 58 2000).
Durazno, 13 de abril de 2000.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20882 May 26-Jun 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

GREGORIA ELENA SANTANA SALAZAR y JULIO ALFREDO HERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 100 2000).
Florida, 17 de mayo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21124 May 30-Jun 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL ACOSTA VIDAL y CARMEN ELITA DIAZ ANTUNEZ, (Ficha: B 158 2000).
Minas, 11 de abril de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 20707 May 25-Jun 07

don JUAN CARLOS FALCHETTI ESCUDERO y MARIA DEL VERDUN GARCIA FALCO, (Ficha: B 245 2000).
Minas, 19 de mayo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 21563 Jun 02-Jun 15

don JOSE GERVASIO VIERA ALFARO y MARIA ALEJANDRINA VIGO, (Ficha: B 999 1999).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 3 de mayo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52196 May 25-Jun 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO MORENO ECHETO y BLANCA NAHIR CARDOZO CAMPOS, (Ficha: 1091 98).
Maldonado, 24 de setiembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21424 Jun 01-Jun 14

JORGE LUIS RODRIGUEZ MATA y MARIA DEL CARMEN MARZANO GONZALEZ, (Ficha: 829 98).
Maldonado, 2 de setiembre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21425 Jun 01-Jun 14

JUZGADO LETRADO
TERCER TURNO

NANCY RENNE CATTALURDA PIRIZ y RENE RODRIGUEZ NUÑEZ, (Ficha: 52 2000).
Maldonado, 3 de abril de 2000.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20598 May 24-Jun 06

JAVIER SOLARI VILLAR y MARIA PAULA FRIZZI AROCENA, (Ficha: 1352 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 20599 May 24-Jun 06

WILSON NESTOR GONZALEZ GUTIERREZ y TERESITA MABEL SANTOS GARCIA, (Ficha: 616 2000).
Maldonado, 9 de mayo de 2000.
Dr. Ademar Perez Iglesias, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21280 May 31-Jun 13

MANUEL JULIO DE LOS SANTOS CAJIGA y SELVA VIOLETA ALVIRA HERNANDEZ, (Ficha: 1172 99).
Maldonado, 19 de noviembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 21423 Jun 01-Jun 14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ANA LAURA HITATEGUY y JORGE OSVALDO GORDIENKO, (Ficha: B 87 2000).
Paysandú, 8 de mayo de 2000.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20630 May 24-Jun 06

JULIO COLACE GONZALEZ y ANA POLNITSKY BERGARA, (Ficha: B 89 2000).
Paysandú, 8 de mayo de 2000.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21047 May 29-Jun 09

SILVIA MARGARITA PADILLA y SERGIO DAVID CORREA, (Ficha: B 69 2000).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 18 de mayo de 2000.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52329 Jun 02-Jun 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

NIBIA ETHEL GOMEZ CABRERA y VITERBO MORAES, (Ficha: 181 2000).
Rivera, 13 de abril de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21297 May 31-Jun 13

AQUILES DE MELLO PEREIRA y MARIA ELENA LOPEZ FREITAS, (Ficha: 234 2000).
Rivera, 8 de mayo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21298 May 31-Jun 13

CUARTO TURNO

SANDRA MACHADO y JUAN MANUEL ERRAMUN BERRUTTI, (Ficha: 198 2000).
Rivera, 10 de mayo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21570 Jun 02-Jun 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JUANITA CARAM FRANCO y JOSE MARIA CIGANDA, (Ficha: 19 2000).
Rocha, 23 de marzo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21156 May 30-Jun 12

RUBEN ALBERTO VILLAREAL MENDEZ y MARY ELIZABETH SOUTO CORBO, (Ficha: 612 99).
Por providencia No. 1383 de fecha 13 04 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 26 de abril de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52198 May 25-Jun 07

CUARTO TURNO

GASTON SCALA GALLO y MARIA CLARA URIOSTE ROMERO, (Ficha: 131 2000).
Rocha, 5 de mayo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21157 May 30-Jun 12

CARLOS JULIO TEJERA RIVERO y NILDA HAYDEE SANCHEZ CABALLERO, (Ficha: 162 2000).
Rocha, 25 de mayo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21266 May 31-Jun 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

RUBEN ANDRES RATTIN MARTINEZ y MARIANA CAPUTTO MENDEZ, (Ficha: B 109 2000).

Salto, 4 de mayo de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20489 May 23-Jun 05

CARLOS MARIA AMBROSONI BERTA y MABEL LUCIA ARAUJO PARINS, (Ficha: B 113 2000).
Salto, 11 de mayo de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21048 May 29-Jun 09

TERCER TURNO

GUSTAVO DANIEL GOMEZ y STELLA ZANGARE DEANDREA, (Ficha: B 40 2000).
Salto, 13 de marzo de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 20881 May 26-Jun 08

RUBEN ANTONIO MILAN NUÑEZ e IRIS LILIAN SOUZA MOTTA DO CARMO, (Ficha: B 70 2000).
Salto, 5 de abril de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 21049 May 29-Jun 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MADALINA YANET CASTRO y JAVIER HUGO GONZALEZ GALEANO, (Ficha: 118 2000).
San José, 29 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20423 May 23-Jun 05

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARIA LILIAN CAMEJO ARANDA y LEONARDO GABRIEL SILVERA LORENZO, (Ficha: 24 2000).
San José, 13 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20424 May 23-Jun 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

HUGO WALTER SOSA RUIZ y MARIA DE LOS ANGELES MERELLO ALVAREZ, (Ficha: 53 2000).
Mercedes, 13 de marzo de 2000.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21271 May 31-Jun 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

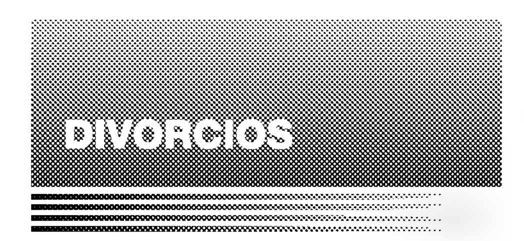
JUAN FRANCISCO RAMOS DA SILVA y MARIA DEL ROSARIO ALVEZ DE MOURA DIAZ, (Ficha: 62 2000).
Tacuarembó, 3 de marzo de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 20585 May 24-Jun 06

RODELU SEGUNDO CORTES SANCHEZ y ELVIRA GONZALEZ NUÑEZ DE MORAES, (Ficha: 208 2000).
Tacuarembó, 3 de mayo de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 21252 May 31-Jun 13

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

PABLO CAMILO VALDEZ PASTURINO y MATILDE VERA RIOS, (Ficha: B 208 2000).
Tacuarembó, 9 de mayo de 2000.
Claudia Medina Figueroa, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20766 May 25-Jun 07



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "BARCELO JULIETA C CACERES JUAN HUMBERTO. DIVORLCIO. FICHA: D 166 98", notifica a JUAN HUMBERTO CACERES, para que comparezca a la audiencia señalada para el día 9 de junio del año 2000 a la hora 13 y 15. Montevideo, 19 de mayo de 2000
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52180 May 24-Jun 06

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "AMANTE, JUANA MARIA C OLIVERA, FRANKLIN MARIA - AIX. DE POBREZA - DIVORCIO - Ficha D 561 99", se cita, llama y emplaza a FRANKLIN MARIA OLIVERA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICOIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Montevideo, 21 de diciembre de 1999. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52323 Jun 02-Jun 15

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "SENADOR MONTES DE OCA Elsa Mabel c CORVALAN Elbio - Divorcio por separación más de 3 años y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha 583 99", se emplaza al Sr. Elbio CORVALAN por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Por auto 472 del 28 de febrero de 2000, se le concede el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo 19 de mayo de 2000.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52224 May 26-Jun 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: BARBE FONOURA CARLOS RUDY C TOMAS MARIA DEL ROSARIO - DIVORCIO SEP. DE HECHO - AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 357 99 D, se cita, llama y emplaza a MARIA DEL ROSARIO TOMAS, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 25 de febrero del 2000.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52246 May 29-Jun 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "HELGUERO, MARIA C MACHADO, MANUEL", DIVORCIO S H-AUX. DE POBREZA, FICHA D 472 99, por decreto Nº 5707 de fecha 8 12 99, se emplaza al Sr. MANUEL MACHADO a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Asimismo, se deja contancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza, decretado por el mismo auto.- Montevideo, 17 de diciembre de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52283 May 31-Jun 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: " AMARAL, RAMON C ALVEZ, ZULMA", DIVORCIO S H - AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA D 686 99, según decreto Nº 937 2000 del 6 DE ABRIL DEL 2000, se emplaza a ZULMA ALVEZ a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se hace saber que el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza, según decreto 937 2000.- Montevideo, 12 de abril del 2000.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52142 May 23-Jun 05



"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "SANTANA, MATILDE C CORBO, JULIO", DIVORCIO S H, FICHA D 607 99, según decreto Nº 936 2000 del 6 DE ABRIL DEL 2000, se emplaza a JULIO CORBO a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer. Se hace saber que el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza, según decreto 936 2000.- Montevideo, 12 de abril del 2000.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 52209 May 25- Jun 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS LOPEZ MARIA C DOLDAN CARLOS, AUX. DE POBREZA Y DIVORCIO, FICHA D 486 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A CARLOS ATILIO DOLDAN, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- MONTEVIDEO, 8 DE FEBRERO DE 2000.- Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 52156 May 23- Jun 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ, MARIA FABIANA C CORREA, JORGE DANIEL - DIVORCIO" ficha 185 2000; se cita llama y emplaza a JORGE DANIEL CORREA GIUDICE a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo aparcibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Las Piedras 6 de abril de 2000. Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.

07) $ 900 10/p 21465 Jun 01- Jun 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LTDO. DE 1era. INSTANCIA DE COLONIA DE 2do. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "PEREZ QUINTANA, Dalila C OLIVERA, Adán, DIVORCIO POR CAUSAL, Fa. A 831 1999", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 60 DIAS A: Adán OLIVERA, A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO DENTRO DEL PLAZO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE GOZA DEL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA PARA LA PUBLICACION DE ESTE EDICTO. Colonia, 14 de FEBRERO DE 2000. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 52285 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la -Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "MAGALLANES, Susana c PEREIRA, Ricardo - DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. C.318 99, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a RICARDO EUGENIO PEREYRA por el término de 90 DIAS, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-
- Se deja constancia que la gestionente obtuvo Aux. de Pobreza por auto 2871 99 en Fa. B.318 99S1 99 Rosario, 21 de diciembre de 1999 Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 52217 May 25- Jun 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "TEXEIRA, NELLY YOLANDA C MENDOZA, JOSE ANTONIO.- DIVORCIO POR CAUSAL." Fa. A 141 99, se cita, llama y emplaza por el término de 90 dias a JOSE ANTONIO MENDOZA para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 09 de mayo de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

07) (Cta. Cte.) 10/p 52257 May 29- Jun 09

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "YEJAS, SERGIO RAUL C FERNANDEZ, MARIA DE LOS ANGELES.- DIVORCIO POR CAUSAL." Fa. A 3 2000, se cita, llama y emplaza por el término de 90 dias a MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 11 de mayo de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

07) (Cta. Cte.) 10/p 52330 Jun 02- Jun 15

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GAMBOA, GRACIELA FELICIA C SUAREZ, FELIX ISMAEL - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD - FICHA B 136 2000", se cita, llama y emplaza a: FELIX ISMAEL SUAREZ, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para continuacion del trámite. Paysandú, 09 de Mayo de 2000.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 52185 May 24- Jun 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "PADILLA CELIER C MELLO MARIA DELIA. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 412 99, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA DELIA MELLO, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 11 de mayo de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/p 52294 May 31- Jun 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "PEREIRA ROCHA JUAN EMILIO C MORALES SAINT TERESITA. DIVORCIO POR CAUSAL. FICHA No. 582 99" SE HACE SABER: que por providencia No. 1462 de fecha 25 de Abril de 2000 se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda de Divorcio a la Sra. TERESITA MORALES SAINT emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio.- Por providencia No. 1462 de fecha 25 04 2000 se concedió auxiliatora de pobreza.-
Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los ocho días del mes de Mayo del año dos mil. ROCHA. 8 DE MAYO DE 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREIRA. ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 52256 May 29- Jun 09



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA**

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: RUTA Nº 7 - TRAMO: EMPALME RUTA Nº 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 14ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 00 - 6 - 111
PADRON: 56.063 (p)
AREA: 1.642 mc. 47 dmc.
PROPIETARIO: LUIS ALBERTO PEREZ TOLEDO.-
OBRA: RUTA Nº 7 - TRAMO: EMPALME RUTA Nº 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 14ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 00 - 6 - 112
PADRON: 56.064 (p)
AREA: 1.432 mc. 53 dmc.
PROPIETARIO: WALBERTO A. CABRERA.-
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52233 May 26- Jun 06

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA**

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: RUTA Nº 7 - TRAMO: EMPALME RUTA Nº 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 14ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 00 - 6 - 142
PADRON: 2.143 (p)
AREA: 631 mc.
PROPIETARIO: NORMA PENINO CREMA Y OTRO.-
OCUPANTE: WALDEMAR GARCIA.-
OBRA: RUTA Nº 7 - TRAMO: EMPALME RUTA Nº 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 14ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 00 - 6 - 143
PADRON: 2.143 (p) (HOY PADRON Nº 14.602)
AREA: 2.034 mc.
PROPIETARIO: ATILIO LERETE.-
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52327 Jun 02- Jun 13

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, en autos: "DE LEON FERNANDEZ VIRGINIA - INCAPACIDAD". FICHA C 511 98, se hace saber que por auto 2560 de fecha 8 10 99 se declaró en estado de incapacidad a VIRGINIA DE LEON FERNANDEZ, se nombró curadora de la misma a la Sra. MARIA DEL CARMEN UBAL FERNANDEZ, quién aceptó el cargo el día 8 2 2000. Se tramitó auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los veintitres días del mes de mayo del dos mil.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52297 May 31- Jun 13

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "Mederos Formoso Gerardo Raúl - Incapacidad y N. de curador" FICHA V 290 98 por auto Nº 3189 99 del diez de agosto de mil novecientos noventa y nueve se declaró en estado de incapacidad a Gerardo Raul Mederos Formoso, designándose Curadora propietaria a Lidia Estela Formoso Rodriguez.- Montevideo, nueve de setiembre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 21228 May 30- Jun 12

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "ORDIN CHAGAS MARTHA GABRIELA - INCAPACIDAD - AUX DE POBREZA" FICHA V 239 99 por auto Nº 151 2000 del 4 DE FEBRERO DEL 2000 se declaró en estado de incapacidad a MARTHA MARIELA ORDIN CHAGAS designándose Curadora propietaria a HAYDEE MAGALI CHAGAS MORALES.- Montevideo, dieciocho de mayo del dos mil Se hace que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52328 Jun 02- Jun 15

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "HERNANDEZ AGÜERO CARLOS NELSON. AUX. POB. INCAPACIDAD INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 475 98 se hace saber que por auto Nº 1232 2000 de fecha 5 de mayo de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: CARLOS NELSON HERNANDEZ AGÜERO, habiéndose designado curador propietario a: OFELIA TERESA AGÜERO que aceptó el cargo con fecha 5 de mayo de 2000.- Montevideo, 9 de Mayo de 2000.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52230 May 26- Jun 08

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "NUÑEZ RODRIGUEZ NAHIR PETRONA, INCAPACIDAD, Ficha V 473 98", se hace saber que por auto Nº 666 de fecha 14 DE MARZO DE 2000 se declaró en estado de incapacidad a NAHIR PETRONA NUÑEZ RODRIGUEZ y se designó curador a su esposo DOMINGO MAYUNCALDI SUAREZ.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 29 de MARZO de 2000.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52273 May 30- Jun 12

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "PINTOS JORGE EDUARDO, - INCAPACIDAD" FICHA V 19 96 por auto Nº 1121 2000 del 10 DE ABRIL DEL 2000 se declaró en estado de incapacidad a JORGE EDUARDO PINTOS GIMENEZ designándose Curadora propietaria a MARY BLANCA GIMENEZ GIMENEZ.- Montevideo, dieciocho de mayo del dos mil Se hace que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52234 May 26- Jun 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: "MENESES GOMEZ, ALVARO EDGAR - CURATELA" FICHA C 73 98 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2330 de fecha 10 de junio de 1999 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a Alvaro Edgar MENESES GOMEZ, designándosele curador propietario a Almerino MENESES DA SILVA, quien aceptó el cargo el dia 6 de setiembre de 1999. Montevideo, 27 de setiembre de 1999. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 20471 May 23- Jun 05

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS, MARIA ALEJANDRA - INCAPACIDAD" FICHA C 86 96 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3407 de fecha 10 de setiembre de 1998 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a María Alejandra RAMOS, designándosele curadora propietaria a María RAMOS DIAZ, quien aceptó el cargo el dia 5 de octubre de 1998. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 8 de mayo de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52310 Jun 01- Jun 14

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: "SANDOVAL, NATALIA - INCAPACIDAD C AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA C 431 98 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1509 de fecha 24 de abril de 2000 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a Natalia Elizabeth SANDOVAL RETAMOSA, designándosele curadora propietaria a Cándida ROBLEDO ROBLEDO, quien aceptó el cargo el dia 12 de mayo de 2000.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 19 de mayo de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52326 Jun 02-Jun 15

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "FALCON RECALDE, SERGIO MARTIN - DECLARATORIA DE INTERDICCION Y DESIGNACION CURADORA - FICHA 355 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2544 99 de fecha 27 de julio de 1999, se declaró en estado de incapacidad a SERGIO MARTIN FALCON RECALDE, designándose curadora propietaria a la Sra. Luz Marina Recalde, quien aceptó el cargo el día 24 de setiembre de 1999. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 27 de octubre de 1999.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52252 May 29-Jun 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: SANGUINETTI DE PIGNONE, MARIA ELBA HORTENCIA -INCAPACIDAD- FICHA. 343 99 V se hace saber que se designó curadora interina del presunto incapaz MARIA ELBA HORTENCIA SANGUINETTI a la Sra. MIRTHA LAURA MOLINA VIGNART. Montevideo, 02 de marzo del 2000. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 20564 May 24-Jun 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: RIBERO DO NACIMENTO, DANIELA - INCAPACIDAD - FICHA: V 90 98, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a DANIELA RIBERO DO NACIMENTO. Designándose Curadora propietaria a la SRA. MARIA BONIFACIA DO NACIMENTO.
Auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 30 de marzo de 2000.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52238 May 26-Jun 08

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos: "TORTOSA CASTELLS, SOLEDAD. INCAPACIDAD", Ficha V 63 97, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la declaración de Incapacidad de SOLEDAD TORTOSA CASTELLS, habiendo sido designado Curador Interino de la misma el Dr. ENRIQUE CAMPOS BARNECH.- Montevideo., 16 de octubre de 1998.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 21491 Jun 01-Jun 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ LOPEZ, RUBEN ADRIAN - INCAPACIDAD-" FICHA V 489 98, se hace saber que por auto nº 5713 99 de fecha 8 de diciembre de 1999 se ha declarado en estado de incapacidad a RUBEN ADRIAN RODRIGUEZ LOPEZ, designándosele Curadora propietaria de la misma a ALBA LOPEZ RODRIGUEZ y por auto 4043 98 de fecha 27 de noviembre de 1998 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 31 de marzo de 2000. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52137 May 23-Jun 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 237 98 B, se ha declarado en estado de incapacidad a ZULMA TERESITA PAZ, discerniendose el cargo de curador del mismo a su Madre legitima BEATRIZ DE LA ROSA. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza a sus efectos. Artigas, 17 mayo del año 2000. ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52304 Jun 01-Jun 14

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 87 98 B, se ha declarado en estado de incapacidad a ANA MARIELA MORALES DIAZ, discerniendose el cargo de curador del mismo a su madre legitima MARIA ELDA DIAZ. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza a sus efectos. Artigas, 23 mayo del año 2000.- ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52305 Jun 01-Jun 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "PEÑA BRUNI, ARTIGAS RAMON - INCAPACIDAD -", Ficha Civil 267 98 V se hace saber que por Resolución Nº 79 2000 del 1 de febrero de 2000 se declaró en estado de incapacidad a ARTIGAS RAMON PEÑA BRUNI y se designó curador del mismo a su hermano NELSON MIGUEL PEÑA BRUNI y se le discernió en el cargo, el cual aceptó con fecha 14 de febrero de 2000.- Canelones, 6 de abril de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 20465 May 23-Jun 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "ARISMENDI BENTANCUR, MARIA ESTHER.- INCAPACIDAD Y AUX. DE POB.", Ficha Civil 212 97 V se hace saber que por Resolución Nº 8193 99 del 13 de diciembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a MARIA ESTHER ARISMENDI BENTANCUR y se designó curador a su hija legítima PATRICIA GRISEL GILARDI ARISMENDI y se le discernió en el cargo, el cual aceptó con fecha 2 de marzo de 2000.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 3169 98 DE FECHA 19 DE JUNIO DE 1998.- Canelones, 12 de abril de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52313 Jun 01-Jun 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "VIERA TORT, MIRTA GUADALUPE - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA", Ficha Civil 103 97 V se hace saber que por Resolución Nº 1146 99 del 12 de marzo de 1999 se declaró en estado de incapacidad a MIRTA GUADALUPE VIERA TORT y se designó curadora de la misma a MARIA LUISA LACHAGA DIAZ quien aceptó el cargo con fecha 30 de abril de 1999 y quedó discernida del mismo según Resolución Nº 1833 2000 de fecha 31 de marzo de 2000.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR RESOLUCION Nº 249 98 DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 1998.- Canelones, 26 de abril de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52314 Jun 01-Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "FONTES, GUSTAVO - INCAPACIDAD" Ficha 441 98 se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Gustavo Fontes por auto Nº 1665 2000 de fecha 7 de Abril de 2000, designando curadora del mismo a Alba Ponte. Asimismo se deja constancia que el presente tramite goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Las Piedras, 4 de Mayo de 2000. Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52316 Jun 01-Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos

"Pedro Ricardo Gualco Canosa. INCAPACIDAD", Ficha 1034 A 1999, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Pedro Ricardo Gualco Canosa, habiéndose designado curador a Irma Gualco Canosa. Pando, 18 de Mayo de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 540 10/p 21386 Jun 01- Jun 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "IBAÑEZ, GUSTAVO ROGER. INCAPACIDAD. FICHA 519 98" por DECRETO Nº 2474 99 de fecha 9 de setiembre de 1999, la que quedó ejecutoriada, se declaró en estado de incapacidad a Gustavo Roger ALVEZ IBAÑEZ, C.I. 4.341.444-4, nacido en Montevideo, oficial del Estado Civil de la sección A y D, ACTA Nº 5639, EL 5 de noviembre de 1970, y se declaró como curadora a Rosa Elena IBAÑEZ TABAREZ, C.I. 1535.935-1, quien TOMO ACEPTACION DEL CARGO el día 3 de febrero de 2000, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento, habiéndo fijado domicilio en esta ciudad, Barrio El Fogón, Tacuarí Nº 85 casi Brandzen. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 15 de febrero del 2000. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52248 May 29- Jun 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "RODRIGUEZ, ENRIQUE. INCAPACIDAD. FICHA 255 98" por auto Nº 2965 99 de fecha 12 de Octubre de 1999, la que quedó ejecutoriada, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Enrique RODRIGUEZ, C.I. 4.049.061-5, nacido en la 1ª Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, el 11 de junio de 1977, expedida el 13 de junio de 1977, ACTA Nº 629, y se declaró como CURADORA a Eusebia Mirka RODRIGUEZ SILVA, C.I. 3.901.385-4, quien TOMO ACEPTACION DEL CARGO el día 15 de noviembre de 1999, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento, fijando domicilio en Barrio Mendoza, Industria Nº 147. Melo, 12 de abril del 2000. Edicto con auxiliatoria de pobreza. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52307 Jun 01- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "BARBOZA ROBERT - DECLARACION DE INCAPACIDAD" Fa. 268 99B, se hace saber que por Auto No. 331 2000 de fecha 23 03 2000 se declaró en estado de incapacidad a ROBERT BARBOZA, designándose curador a EULOGIO NESTOR BARBOZA TERMEZANA, quien tomó la aceptación del cargo el día 06 04 2000.- Río Branco 24 de abril del 2000.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 21433 Jun 01- Jun 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "AGUIRRE ZUNINO, JHOVANNA ELIZABETH. INCAPACIDAD" (fa. 501 99B) se hace saber que por decreto Nº 990 de fecha 11 de abril de 2000 se declaró en estado de incapacidad a Jhovanna Elizabeth Aguirre Zunino designándose curadora a su abuela materna Cirila Amelia Quijano. Se le concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 3 de mayo de 2000. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52144 May 23- Jun 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "GARDIOL GOMEZ, Viviana Lilia - INCAPACIDAD" "FICHA Nº. B.500 98, se hace saber que por auto Nº. 2906 de fecha 20 de octubre de 1999 de 19, se declaró en estado de INCAPACIDAD a VIVIANA LILIA GARDIOL GOMEZ y se designó Curador definitivo a Delina Magdalena Gómez Rosario, 23 de febrero de 2000 Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 21304 May 31- Jun 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "BOSCH PEREZ del CASTILLO Diego María Andrés".- PRESUNTO INCAPAZ.-" Ficha 371 99; se hace saber al público que por auto Nº 431 de fecha 20 de Marzo de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a DIEGO MARIA ANDRES BOSCH PEREZ DEL CASTILLO; designándose Curador del mismo a su padre Luis María Bosch, quien aceptara dicho cargo con fecha 20 de Marzo de 2000.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 24 de Marzo de 2000.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 21353 May 31- Jun 13

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "IRURETA, Sergio - PRESUNTO INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha 354 98; se hace saber al público que por Resolución Nº 2348 99 de fecha 3 de setiembre de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Sergio IRURETA; designándose Curador del mismo a su madre Ana María ETCHEVERRY; quién aceptara dicho cargo con fecha 1º de octubre de 1999. Se deja constancia de quer los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 35 99 de fecha 4 de febrero de 1999.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 18 de octubre de 1999.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52286 May 31- Jun 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "VIDAL FALERO, Wilson Daniel, INCAPACIDAD, FB!93 99, se hace saber que por REsolucion Nro. 889 de fecha 23 de Marzo de 2000 se declaró en estado de incapacidad a Wilson Daniel VIDAL FALERO, designandose curadora del mismoa a su madre Gladys Noemí FALERO GHAN. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 25 de abril de 2000 - HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52271 May 30- Jun 12

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "TURI RODRIGUEZ, Blanca Margarita, INCAPACIDAD, FB! 1020 87, se hace saber que por REsolucion Nro. 5978 de fecha 3 de noviembre de 1988 se declaró en estado de incapacidad a Blanca Margarita TURI RODRIGUEZ, designandose curador del misma a su esposo el Sr. José MATTIAUDE Se hace saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a lo establecido en la Ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 27 de marzo de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52272 May 30- Jun 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de

Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: CESAR CORREA, TERESITA ARTEMIA. INCAPACIDAD. Fa. B 388 99, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 08 de Noviembre de 1999, se declaró el estado de incapacidad de TERESITA ARTEMIA CESAR CORREA, designándose curador de la misma a Américo Antonio Cesar Correa. Minas, 11 de Abril de 2000. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) $ 720 10/p 20706 May 25-Jun 07

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: LEGUIZAMON MORERIRA, DANILO. INCAPACIDAD. Fa. B 1021 98, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 03 de Marzo de 2000, se declaró el estado de incapacidad de DANILO LEGUIZAMON MOREIRA, designándose curadora del mismo a Sonia Mabel Moreira Villar.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 11 de Abril de 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52322 Jun 02-Jun 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO EN AUTOS CARATULADOS: "VELAZQUEZ AHUMADA, NELDA ESTHER INCAPACIDAD FA. 1415 98" HACE SABER QUE SE HA DECLARADO A NELDA ESTHER VELAZQUEZ AHUMADA EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DE LA MISMA A LA SRA. ERICA DANIELA ALMEIDA CABEZAS, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 1124 2000 DE FECHA 06 DE ABRIL DEL 2000. Maldonado, 14 de abril de 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 20614 May 24-Jun 06

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "ROSANO, EDILIO FRANCI. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. (FICHA B 139 1999), se hace saber que por Resolución Nº 542 2000, de fecha 31 de Marzo de 2000, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a EDILIO FRANCI ROSANO y que se ha designado como curadora del mismo, a su madre natural, Sra. Mary Isabel Rosano Taborda, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento, y encontrándose este trámite con Auxiliatoria de Pobreza, y Asistido por Defensoria de Oficio.- Young, veinticinco de abril del año dos mil.- Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52213 May 25-Jun 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1052 2000 de fecha 24 de MARZO de 1999, se declaró en estado de incapacidad a MIRTA RAQUEL GARCIA MONTEJO (Ficha 417 99), habiéndose designado curadora de la misma a SILVIA ELIZABETH GARCIA MONTEJO. Rivera, 13 de abril de 2000. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52216 May 25-Jun 07

EDICTO. Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1193 2000 de fecha 31 de marzo de 2000, se declaró en estado de incapacidad a ELIDA ROSANA MOLINE MENDEZ (Ficha 459 99), habiéndose designado curador de la misma a BLANCA NIEVES MENDEZ PINTOS. Rivera, 17 de MAYO de 2000. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52295 May 31-Jun 13

EDICTO. Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 891 2000 de fecha 16 de marzo de 2000, se declaró en estado de incapacidad a NEFER NEY LOPEZ (Ficha 523 99), habiéndose designado curadora de la misma a ISABEL LOPEZ LOPEZ. Rivera, 09 de MAYO de 2000. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52325 Jun 02-Jun 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "DA SILVA MICHELI MONICA. INCAPACIDAD. FICHA No. 562 99": se ha dispuesto expedir el presente haciendose saber que se ha presentado la Sra. LILIANA BEATRIZ MICHELI PERRONI domiciliada en Aguas Dulces - Cuarta sección JUdicial del Departamento de Rocha, C.I. No. 2.607.074-6 solicitando la declaracion de incapacidad de la Sra. MONICA CECILIA DA SILVA MICHELI C.I. No. 3.158.931-2 con igual domicilio que la compareciente, asi como la designación de curadora interina, habiendose designado a la Sra. LILIANA BEATRIZ MICHELI PERRONI. Por providencia No. 5839 de fecha 24 11 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los catorce días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 14 DE DICIEMBRE DE 1999 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREIRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52197 May 25-Jun 07

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "PEREZ CASTELLANO. FERNANDO. INCAPACIDAD. Fa. 284 99": Se hace saber que: Por Resolución No. 4744 de fecha 24 12 99, se declaró en estado de incapacidad a Fernando Ramón Pérez Castellanos, CI 4.361.667-8, domiciliado en Saráchaga s n de la ciudad de Castillos, Dpto de Rocha, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo a Blanca Eloisa Castellanos, CI. 3.006.151-7, igual domicilio que el anterior.
Por decreto nº 1161 2000 de fecha 12 4 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los nueve días del mes de mayo del dos mil ROCHA, 09 DE MAYO DEL 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52255 May 29-Jun 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "DA ROSA o LARROSA Anair. Incapacidad. Fa. B 267 88", hace saber que por auto Nº 3200 de fecha 10 12 84, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANAIR DA ROSA o LARROSA designándose por auto Nº 3013 de fecha 11 08 92, Curadora a la Sra. Gladys Soledad Larrosa Benitez. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20 04 55 Ley 13.209). Salto, veinticinco de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52147 May 23-Jun 05

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "CABRERA DE LOS SANTOS, JORGE - INCAPACIDAD.- Fa B 264 88" hace saber que por auto Nº 2491 de fecha 23 10 87 se declaró en estado de INCAPACIDAD a JORGE MARIO CABRERA DE LOS SANTOS y en los autos caratulados: "CABRERA, JORGE MARIO - INCAPACIDAD

- Fa B 196 96", con la conformidad Fiscal y por resolución Nº 279 97 de fecha 24 02 97 se designó curadora del mismo a la Sra. TERESITA GRACIELA ACOSTA DE CABRERA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 21 03 97 - LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día doce de mayo de dos mil.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52260 May 29- Jun 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "BORDOLI CASTELLI, MARIO RAFAEL. Incapacidad.- Fa. Nº 763 99", se hace saber que por Decreto Nº 1632 2000 de fecha 30 03 2000, se declaró en estado de incapacidad a MARIO RAFAEL BORDOLI CASTELLI designándose curadora a ELOISA BORDOLI RODRIGUEZ.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 8 de mayo del 2000. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 720 10/p 20972 May 29- Jun 09

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "TABAREZ CENTURION, VALERIA EVANGELINA.- Incapacidad.- Fa. Nº 242 98", se hace saber que por Decreto Nº 8028 98 de fecha 24 12 98, se declaró en estado de incapacidad a VALERIA EVANGELINA TABAREZ CENTURION designándose curadora a MARIA JULIA MOREIRA DE TABAREZ.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Mercedes, 24 de mayo del 2000. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52287 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados "MIHURA IBAÑEZ, PABLO LEONARDO.- Incapacidad", Fa. B 688 99, se hace saber que por Resolución Nº 373 de fecha 02 de marzo de 2000, se declaró en estado de incapacidad a Pablo Leonardo Mihura Ibañez, designándose curadora a Niria Soledad Ibañez.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 30 de marzo de 2000.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

10) $ 720 10/p 21270 May 31- Jun 13



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 3° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Molla Corazo, María Noel Información de vidas y costumbres", Ficha 132 2000, se presentó la interesada optando por el título de Escribana Pública, habiendo ofrecido la declaración de Geraldina Della Valle Graneiro y de Adriana Lavecchia López sobre su vida y costumbres. Montevideo, 8 de mayo de 2000. Dra. MARIELA MORAGLIO TOMAS, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 20751 May 25- Jun 07

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3° Turno, en autos caratulados: "López Bravo, Raquel Alejandra - Información de Vida y Costumbres" Ficha 142 2000 se hace saber que se presentó ante esta Sede RAQUEL ALEJANDRA LOPEZ BRAVO, quien optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Nélida Silveira Ibarra y Zulma Olivera, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 30 de mayo de 2000.- Dra. Mariela Moraglio Tomas, Actuaria Adjunta.

11) $ 900 10/p 21627 Jun 02- Jun 15

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de sexto turno, se hace saber que se presentó Rosana Marycel Núñez Pacher (ficha 410 99) quien optando por el título de escribana pública, ofrece información de María Long y Serrana Belén. Montevideo, 10 de marzo de 2000.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

11) $ 540 10/p 20684 May 24- Jun 06

SEPTIMO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 7° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Ubillos Caics, Cecilia, Información de vidas y costumbres", Ficha 133 2000, se presentó la interesada optando por el título de Escribana Pública, habiendo ofrecido la declaración de Geraldina Della Valle Graneiro y de Adriana Lavecchia López sobre su vida y costumbres. Montevideo, 9 de mayo de 2000.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 20750 May 25- Jun 07

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11 Turno, en autos caratulados "JULIA ROSA ZUGARRAMURDI BENQUET Informacion de Vida y Costumbres", ficha 121 2000, se hace saber que ante esta Sede se presento JULIA ROSA ZUGARRAMURDI BENQUET, optando por los titulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo la declaracion de ALEJANDRA PARDO y ALESANDRA ROQUERO, sobre su vida y costumbres.- Montevideo diesiseis de Mayo del 2000. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 20726 May 25- Jun 07

DECIMOCTAVO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO OCTAVO TURNO EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de décimo octavo Turno, se hace saber que ante esta sede, en los Autos caratulados "LOTITO FIGUEROA, LILIANA - Información de Vida y Costumbres", ficha 255 2000 se presentó la interesada optando por el título de Escribana Pública y ofreció las declaraciones de María del Carmen Escandón y Rosaura Alonso sobre su vida y costumbres. Montevideo, 12 de mayo del 2000. Esc. Adriana Vázquez Fresco. Actuaria.

11) $ 900 10/p 20841 May 25- Jun 07

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 31° Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Norma Lilián MAINERO FERREIRA (Ficha 260 00) a los efectos que se le habilite para el ejercicio como Representante de firmas extranjeras y solicitando la respectiva inscripción, Ofreció la declaración de Rubens Cortinas y María Bandzul. Montevideo, 17 de mayo de 2000. Esc. Patricia Porley, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 20543 May 23- Jun 05

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33 Turno, en autos "Torena Luis - Información de Vida y Costumbres" Ficha 235 2000V se presentó Luis Alberto Torena Fierro ofreciendo la declaración de Luis Hernández y Elsa Picerno. Montevideo, 23 de mayo de 2000. Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.

11) $ 540 10/p 21226 May 30- Jun 12

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Cerro Largo, Dra. Yamel Tabarez; se hace saber que ante este Juzgado se presentó Macarena REBOLLO SANTA CRUZ (autos: REBOLLO SANTA CRUZ, Macarena INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES Ficha 210 2000) optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo la declaración de los testigos: Rosa María AROZTEGUI ANTUNEZ y Andrea FERREIRA INSIRBURU, sobre su vida y constumbres.= Melo, 12 de mayo del año 2000.= Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.

11) $ 900 10/p 21445 Jun 01- Jun 14

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TERCER TURNO DE MALDONADO.- EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 3er Turno de Maldonado, se hace saber que se presento Maria del Carmen BUELMO DE ARMAS, solicitando Informes de Vida y Costumbres en la Ficha 979 99, optando por el título de procuradora y Escribana Pública, presento testimonio de su vida y costumbres a: María Esperanza Cuadrado Moreira y Milka Yarza Ball. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 18 05 2000 Dra. Rosina M. Gomeza. Juez de Paz Departamental (Subrrogante).
11) $ 900 10/p 21279 May 31-Jun 13

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, se hace saber al público, que ante esta Sede, se presentó la Sra. SANDRA VIERA GOMEZ, EN LOS autos caratulados: "VIERA GOMEZ, SANDRA" INFORMACION DE VIDAS Y COSTUMBRES" FICHA Nº 186 2000, optando por el título de PROCURADORA Y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo como prueba informativa de vida y costumbres, las declaraciones de los testigos, Hilda Rodríguez Olivera y José Gilberto Paolino Ferreira. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, abril 4 del 2000. Dra. Mariana Silva Isasmendi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 900 10/p 21005 May 29-Jun 09

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 2 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RAFAEL ALVAREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Palmas y Ombúes 5994 001 y MARIA FLORENCIA BRIGNONI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 1189 901.
14) $ 127 3/p 2204 Jun 02-Jun 06

OFICINA No. 2

HEBERT ALBERTO BENTANCOR, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en La Paloma 2215 y MARIA CRISTINA BRITOS, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en La Paloma 2215.
14) $ 127 3/p 2206 Jun 02-Jun 06

CARLOS MARCELO BENTANCOR, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Amsterdam 1408 201 y ANNA GEORGINA CULELA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. de los Hormigueros 3237 501.
14) $ 127 3/p 2220 Jun 02-Jun 06

HUGO ALBERTO BORNIO, 32 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Perira de la Luz 1063 y ANDREA BALATTI, 26 años, soltera, téc. informática, oriental, domiciliada en Navarro 3078.
14) $ 127 3/p 2222 Jun 02-Jun 06

OFICINA No. 3

LUIS LEONARDO CASTRO, 38 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Carlos Tellier 4088 y MARIA del CARMEN REYES, 39 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4088.
14) $ 127 3/p 2207 Jun 02-Jun 06

MIGUEL ANGEL CAPRA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Aristides Bassi 7891 2 y LAURA ANALIA GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, argentina C U, domiciliada en Aristides Bassi 7891 2.
14) $ 127 3/p 2208 Jun 02-Jun 06

OFICINA No. 4

ALVARO FERNANDO FRONTINI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Besnes Irigoyen 5212 y ELBA CAEIRO, 34 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Julián Laguna 5117.
14) $ 127 3/p 2205 Jun 02-Jun 06

NORMAN LOPEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Goes 2313 y ANA MACARENA DE ARMAS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Goes 2313.
14) $ 127 3/p 2209 Jun 02-Jun 06

ALEJANDRO ERNESTO FERNANDEZ, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Tamburini 1262 702 y MARIA VICTORIA MORENO, 24 años, soltera, empleada, argentina N U, domiciliada en Benito Blanco 1131 102.
14) $ 127 3/p 2213 Jun 02-Jun 06

DANIEL ALEJANDRO LARRIEUX, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 4144 1 y NIDIA BEATRIZ HERNANDEZ, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Millán 4144 1.
14) $ 127 3/p 2218 Jun 02-Jun 06

OFICINA No. 5

HUGO HENDERSON, 71 años, viudo, jubilado, argentino, domiciliado en Br. Artigas 2676 y ANABELA ISABEL OLIVO, 50 años, divorc., labores, oriental, domiciliada en Pedro Bustamante 1621 bis.
14) $ 127 3/p 2210 Jun 02-Jun 06

OFICINA No. 6

JOSE ANTONIO MUSCATELLO, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Echeandía 2785 1 y MABEL DIAZ, 49 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Tomás Gomensoro 3071.
14) $ 127 3/p 2214 Jun 02-Jun 06

RAUL MAIDANA, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en San José 1283 Ap. 602 y BLANCA DOLORES MELO, 77 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en San José 1283 Ap. 602.
14) $ 127 3/p 2219 Jun 02-Jun 06

OFICINA No. 8

OMAR RODOLFO ROMERO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Verdún 2205 y PAOLA RITA OLIVERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Sitti 2184.
14) $ 127 3/p 2221 Jun 02-Jun 06

OFICINA No. 10

FITZGERALD LUIS TRONCOSO, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Sante María 1786 11 y MARIA ESTHER ROSA, 23 años, soltera, baby sitter, oriental, domiciliada en Juan María Pérez 2996 501.
14) $ 127 3/p 2211 Jun 02-Jun 06

CLAUDIO VICENTE TROCCOLI, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María Sorín 2474 y ANDREA MARIA D'AMATO, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos María Sorín 2474.
14) $ 127 3/p 2212 Jun 02-Jun 06

JULIO NOGUEIRA, 36 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 2908 y MONICA BENITEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 2908.
14) $ 127 3/p 2215 Jun 02-Jun 06

SIMON ENRIQUE TODTFELD, 25 años, soltero, licenciado en sistemas, oriental, domiciliado en Gonzalo de Orgaz 521 402 e ISABEL ALEJANDRA BRENER, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gonzalo de Orgaz 521 402.
14) $ 127 3/p 2216 Jun 02-Jun 06

FELIPE BERNARDO VARELA, 27 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Chayos 5374 y CARMEN SOLEDAD GONZALEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Chayos 5374.
14) $ 127 3/p 2217 Jun 02-Jun 06

Montevideo, junio 1 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

ROLANDO RAMON BAAMONDE, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Soriano 934 104 y MARIA DOLORES VINOTTA, 62 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Soriano 934 104.
14) $ 127 3/p 2191 Jun 01- Jun 05

DIEGO CARLOS KLEIN, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Berro 1056 406 y MARIA PIA LANATA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Berro 1056 406.
14) $ 127 3/p 2193 Jun 01- Jun 05

OFICINA No. 3

JORGE LUIS CABRERA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julián Laguna 4873 y MARIA de los ANGELES BONILLA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julián Laguna 6160.
14) $ 127 3/p 2189 Jun 01- Jun 05

HUGO MARCELINO COLOMBO, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rambla OHiggins 4935 Bis y CLAUDIA MARIA CATELLI, 38 años, divorciada, nurse, oriental, domiciliada en Rambla O Higgins 4935 Bis.
14) $ 127 3/p 2190 Jun 01- Jun 05

CARLOS NERY CORREA, 23 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en 4 de Julio 3354 y KARINA LIPPO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bernardina Fragoso de Rivera 1684.
14) $ 127 3/p 2192 Jun 01- Jun 05

GERARDO LEONEL CORREA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Repetto 3543 y ROSSANA PATRICIA ALTEZ, 24 años, soltera, empleado, oriental, domiciliada en Cno. Repetto 3543.
14) $ 127 3/p 2195 Jun 01- Jun 05

OFICINA No. 4

MARIO WILFREDO LLANA, 59 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Reissig 640 y MARIA ESTHER VARELA, 53 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Reissig 640.
14) $ 127 3/p 2197 Jun 01- Jun 05

ALVARO LOPEZ, 46 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. de Chile 4283 106 y ANGELA MONICA AQUINES, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de Chile 4283 106.
14) $ 127 3/p 2199 Jun 01- Jun 05

OFICINA No. 5

JORGE GHILINO, 60 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Av. Italia 3867=203 y SUSANA ELENA REYES, 53 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Av. Italia 3867=203.
14) $ 127 3/p 2201 Jun 01- Jun 05

OFICINA No. 9

MARCELO ALEJANDRO SALINAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Terencio 1578 y ROSANA ELIZABETH ARIAS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Edison 4429.
14) $ 127 3/p 2194 Jun 01- Jun 05

DIEGO ARMANDO SAAVEDRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 2 Nº 250 bis Sayago y PATRICIA LORENA LOPEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Camino Santos 5473.
14) $ 127 3/p 2196 Jun 01- Jun 05

MAURICIO SANCHEZ, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Bulevar Batlle y Ordoñez 3594 bis y VERONICA GRACIELA SILVA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bulevar Batlle y Ordoñes 3594 bis.
14) $ 127 3/p 2198 Jun 01- Jun 05

ADOLFO ARMANDO STRAUMANN, 22 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Perez Castellanos 1243 ap 14 y NATALIA CECILIA RASCOVICH, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Perez Castellanos 1243 ap 14.
14) $ 127 3/p 2203 Jun 01- Jun 05

OFICINA No. 10

MIGUEL RUDY VAZQUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Roldós y Pons 4264D 101 y MARIA GIMENA PERAZA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Durán 4984.
14) $ 127 3/p 2200 Jun 01- Jun 05

FABIAN ASUNCION ORIGONI, 27 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Chicago 5265 y MARTINA ELENA MEDERO, 44 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Chicago 5265.
14) $ 127 3/p 2202 Jun 01- Jun 05

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o. Turno, dictada en autos "MARQUEZ, Velia Esperanza.- Prescripción adquisitiva.- Ficha 83 99, se hace saber que: con fecha 5 4 99 se presentó Velia Esperanza Márquez ante esta Sede, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón No. 184.328 de la localidad catastral de Montevideo (antes 11ra. sección judicial de Montevideo), que según el plano del Ing. Ag. Raúl Castro Presa de setiembre de 1999, inscripto en la D.G. C. N. con el No. 313 en forma provisoria el 27 de setiembre de 1999, tiene una superficie de 621 m. 97 dm. que se deslinda así: 15 m. al Norte de frente a Camino del Fortín, estando su puerta señalada con el No. 2337, distando su punto extremo 62 m. 95 cm. de la esquina que forma con la Avda. Ideario Artiguista; 44 m. 28 cm. al Este lindando con padrón 184.329; 16 m. 2 cm. al Sur lindando con padrón 184.388 y 36 m. 85 cm. al Oeste lindando con padrón 184.327. Y por providencia No. 3038 del 9 11 99, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el Padrón No. 184.328 y ESPECIALMENTE A LOS LINDEROS Sres. Daysis Picabea, Julio Carlos Fumagalli Redondo y Zelru Sociedad Anónima; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 17 de Febrero del 2000.- Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2340 10/p 20900 May 26- Jun 08

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "ACEVEDO SOTELO, Eduardo y otra.- Prescripción adquisitiva.- Ficha 337 99", y según providencia No. 453 del 2.3.2000, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el Padrón Nº 116.314 de la 10ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a calle Juan B. Alberdi Nº 6335, que según plano Ing. Ag. Lisandro Freire, inscripto en Catastro con el No. 79.717 el 12.1.76, y que se deslinda de la siguiente manera: 15 mts. al sur con frente a la Avda. Manuel Pérez; 15 mts. al norte lindando con padrón No. 407.821 y 407.822; 69 mts. 40 al Este lindando con padrón No. 116.313 y 69 mts. 40 al oeste lindando con padrón No. 116.315 y en especial a los Sres. María Marcelina Semino de Barrera, Felipe Isabelino y Edmundo Hugo Barrera Semino, Agueda Barrera Semino de Halty y José Francisco Barrera Fernández, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 3 de abril de 2000.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.
16) $ 1980 10/p 21285 May 31- Jun 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º turno, en autos caratulados "CONO GONZALEZ HECTOR, PRESCRIPCION, FICHA 1214 99", se hace saber que se ha presentado ante ésta Sede Héctor Cono González, deduciendo acción de Prescripción sobre el siguiente bien: un vehículo marca Fiat, año 1976, Padrón Nº 284.327,

matrícula Nº 132.889 de Montevideo, motor No 735 434 modelo.- 125 P. UP.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto en el presente edicto y a todos sus sucesores a título univerdal y o singular a que comparezcan en éstos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos. A los efectos legales se realizan éstas publicacioens a los 14 días del mes de abril. del año dos mil.- Dra. Pura Book. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.- Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.

16) $ 1620 10/p 21635 Jun 02- Jun 15

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos RODRIGUEZ NELCIO S Prescripcion Adquisitiva (FICHA. 721 99 A), se hace saber que ante ante éste Juzgado se ha presentado NELCIO RODRIGUEZ, promoviendo acción de prescripción del siguiente bien, inmueble, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Artigas, manzana Nº 78, empadronado con el Nº 174, sito en la esquina de las calles 18 de Mayo y Florencio Sanchez, y que se deslinda de la siguiente manera.- 28,63 mts, al Noroeste con frente a calle 18 de mayo, igual extensión al sur-este con calle Florencio Sanchez, igual extensión lindando al sur-oeste con padrón 175, e igual extensión lindando al nor-este con el padrón 173, con una superficie total de 819 metros sugún plano del agrimensor Rosendo de Mello de diciembre de mil novecientos setenta, inscripto en la oficina departamental de Castastro el 7 de enero de mil novecientos setenta y uno con el número tres mil quinientos ochenta y uno. Se cita llama y emplaza a quines se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a los sucesores a cualquier título de doña ALCIRA SOSA de MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.- Artigas, 24 de marzo del año 2000.- ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.

16) $ 2340 10/p 20755 May 25- Jun 07

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDITOS.-

Por disposición del Suscrito JUEZ DE PAZ de la Octava Sección Judicial del Departamento de Artigas, (SUBRROGANTE). En autos caratulados: GABOT MARTINEZ, Antonia Nélida.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- (Ficha C 22 99).- Se hace saber que se presentó ante ésta Sede iniciando acción de "PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", la Señora Antonia Nélida Gabot Martínez del Padrón Número 246, según Plano del Agrimensor Washington E. Calvo, (Ingeniero Agrimensor), con una superficie de 1.683 Mts2 con 24 dm.2., ubicado en la Novena Sección Judicial del Departamento de Artigas, Zona Urbana.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, se Litiga con Auxiliatoria de Pobreza.- Tomás Gomensoro, Marzo 24 del 2.000.- Juan Aníbal Murillo.- Juez de Paz de la Octava Sección Judicial del Departamento de Artigas.- (Subrrogante).

16) (Cta. Cte.) 10/p 52207 May 25- Jun 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en los autos: "Varela García, Milca Rosa - Presc. Adq. Treint.-" Ficha C 231 95 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Milca Rosa Varela García promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre los siguientes inmuebles: I) inmueble y demás mejoras que le acceden sito en la primera Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 288, que según plano de los Agr. Carlos A. de Torres Balsami y Juan K. López Fernández, de enero de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el 8 de mayo de 1973 con el Nº 16.413, consta de una superficie de 1233 m 25 dm y se compone de dos fracciones señaladas con los Nºs 80 y 81 y se describen así: fracción Nº 80: antes padrón 289, y antes 29.398 en mayor área; superficie 594 m 62 dm y se deslinda: al Este 15 m 28 cm de frente a Ruta 5; 41 m 9 cm al Sur con fracción 81; 15 m al Oeste con parte del solar 37 del mismo plano, padrón 286 y 38 metros 17 cm. al Norte con parte solar 34, padrón 283 y con padrón 290; Fracción Nº 81: antes padrón 29399, superficie 638 m 63 dm y se deslinda: al Este 15 m 28 cm de frente a Ruta 5, 43 m 94 cm. al Sur con solar 82 del mismo plano padrón 287, al Oeste 15 m con solar 37 padrón 286 en parte, y al Norte 41 m. 9 cm. con solar 80 descripto anteriormente, resto del padrón 288.
II) Solar con todas las mejoras que le acceden sito en la primera sección judicial de Canelones, paraje Joanicó, empadronado con el Nº 283 antes padrón 4589, señalado con el Nº 34 en el plano del Agr. Roberto Schinca aprobado por la Intendencia de Canelones, el 15 de julio de 1953, anotado en la Dirección de Catastro con el Nº 8004, con fecha 12 de noviembre de 1953, según el cual tiene una superficie de 627 m 18 dm y se deslinda así: 12 m de frente al Oeste a calle número 5; 51 m 90 cm. al Norte con solar 33, 12, 2 cm al Este con Juan M. Alvarez, 52 m 63 cm al Sur con solares 38, 37, 36 y 35 del mismo plano.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los herederos de Juan María Alvarez y especialmente a Ema María Alvarez Caraballo y a Luis Fernando, Silvia Laudelina, Orfilia Alexandra y Alicia Juliana Alvarez Alvarez, Juan Carlos Rodriguez García y Renee Isabel Baioni Cataldo, Juan Leonardo Martínez Perdomo y María Cristina Rocca Gargiulo, Gregoria Secundina Gomez Sotelo, Carlos Fernández, María Amalia Pastorino Coppo de Cancela y a Lilia Esther Pastorino Rocca, ambas con domicilio en la calle Tristán Narvaja 1545 Apto. 403 de la ciudad de Montevideo, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Canelones, 10 de octubre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

16) $ 4860 10/p 20717 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposicion del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "EMILIA CHARAMELLO RODRIGUEZ. PRESCRIPCION", Ficha 365 A 2000, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Emilia Charamello Rodriguez, iniciando acción de Prescripción sobre parte del padrón Nro 3416 de la 10º Sec Jud de Canelones.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días: 1º) a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien; 2º) al último titular del bien; y 3º) especialmente a los propietarios de los padrones linderos Marcelo Charamello, sucesores de Francisco Sarantes, Roberto Ghisolfo, Pablo Cabrera, León y Simón Vieta, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Pando, 24 de Abril de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1440 10/p 21608 Jun 02- Jun 15

JUZGADO DE PAZ

DECIMONOVENA SECCION

POR DISPOSICION DEL SR JUEZ DE PAZ DE LA 19º SEC. JUD. DE CANELONES, CIUDAD DE LA COSTA EN AUTOS CARATULADOS "VEIRAS JOSE MARIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA, FICHA Nº 188 97" SE HACE SABER QUE SE PRESENTO JOSE MARIA VEIRAS INICIANDO ACCION DE PRESCRIPCION TREINTENARIA DE UN SOLAR DE TERRENO SITO EN LA 19º SEC. JUD. DE CANELONES, BALNEARIO SOLYMAR, PADRON Nº 13.059, SOLAR 22, MANZANA 82, CON UNA SUPERFICIE DE 963 mts 60 cm, SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR CARLOS HUGHES INSCRIPTO EL 29 DE JULIO de 1953, QUE SE DESLINDA ASI: NE CON 15 mts A LA CALLE Nº 9 DE 20 mts; AL NO CON 64 mts 24 cm CON SOLAR Nº 21; AL SO 15 mts CON PROPIEDAD DE RICARDO CABLE Y AL SE CON 64 mts CON SOLAR Nº 23.
EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A SECUNDINO POUSO, HECTOR GIORGI, VICTOR GIORGI, MARTHA LUISA GIORGI, VICENTE GONZALEZ, VICTOR GARCIA Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE REFERIDO, ESPECIALMENTE A LOS LINDEROS PROPIETARIOS PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS EN EL TERMINO LEGAL,

BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE CONTINUARAN ESTOS PROCEDIMIENTOS.- En la Ciudad de la COSTA a los quince días de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Miriam Aquino Duhalde, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.
16) $ 1800 10/p 20770 May 25- Jun 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa, en los autos caratulados: "Fernandez Dagostti, Milton, Prescripción Treintenal", ficha 554 99, se cita y llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 35.675, sito en la Decinovena Sección Judicial de Canelones, Balneario Solymar, según plano del Agr. Walter Roy Harley de octubre de 1968, inscripta en Catastro con el número 3240, el 15 de julio de 1970, con una superficie de 483 metros 75 decímetros y se deslinda así: quince metros al Suroeste de frente a calle de 17 Metros, 32,25 metros al Noroeste lindando con solar 17, 15 metros al Noreste con solar 11 y 32,25 metros al Sureste lindando con solar 17. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, especialmente a los últimos titulares y o a sus herederos, Haroldo Eduardo García Arocena y a los propietarios de los predios linderos: padrón 35.674, Sr. Walter Barreto Silva, padrón 35.676 Sra. Juana Vaz Torres y padrón 35.668, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Ciudad de la Costa, 9 de mayo de 2000. Dra. Anahy Parada Cattaño, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2160 10/p 20590 May 24- Jun 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno dictada en autos "CALVO, JUAN JOSE Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. 159 2000, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho por el término de 90 días, bajo apercebimiento de designarles Defensor de Oficio, y en especial a los últimos titulares: Justa Diolinda Correa Victoria, Rufino Perez, María Celica Alimundi, Gloria Guillermina, Selma María, Célica Leonor y Jorge Eduardo Perez Alimundi del siguiente bien inmueble: padrón Nro. 7.666, antes en mayor área 4801, ubicado en la manzana 501 de la planta suburbana de la ciudad de Melo Primera Sección Judicial de Cerro Largo, el que según plano del Agrimensor Oscar Rivero Colmán de setiembre de 1957, inscripto en la Oficina Delegada de Cerro Largo de la Dirección Nacional de Catastro con el número 10.374 el 5 de abril del 2000, tiene un área de 390 metros y que se deslinda así: al Sur: 15 metros de frente a calle Crosa Peñarol; al Norte: 15 metros con padrón 7669; al Este: 26 metros con padrón 7667; y al Oeste: 26 metros de frente a calle Juan F. Mena. Melo, 4 de Mayo del 2000.- JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
16) $ 1980 10/p 21447 Jun 01- Jun 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "SENAR Eduardo.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.-" Ficha 328 99.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a la SUCESION DE EUGENIA LARRAUD y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien a prescribir PADRON Nº 301 Rural de la Décima Sección Judicial de Durazno, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 8 de Diciembre de 1999.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
16) $ 1080 10/p 20435 May 23- Jun 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Agriel Juana Cipriana. Prescripción Treintenaria. Fa. A 901 99, se hace saber que en este Juzgado se presentó Juana Cipriana Agriel promoviendo juicio de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble urbano ubicado en la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja, empadronado con el nro. 4597, que consta con una superficie 830 mts y 45 dms.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Se hace saber que se obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Minas, 10 de abril de 2000 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
16) (Cta. Cte.) 10/p 52195 May 25- Jun 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JUAN ZAMIT, (Ficha 248 99) iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el padrón Nº 1030 de la Localidad Catastral Rivera, parte de la manzana 149, que según plano de mensura del agrimenor Juan Carlos Delepiane, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Rivera con el Nº 6109 del 20 de febrero de 1989, tiene una superficie de 922 m2, con 14 dm2 y se deslinda: al Norte 42 m 95 dm con padrón 6770; al Este recta de 21 m 47 dm con padrones 1026 y 1027; al Sur recta de 42 m 95 dm con padrones 9088 y 9089; al Oeste frende a Avda. 1825, recta de 21 m 47 dm. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados en el padrón de referencia, especialmente a los sucesores de Alejandro De Carlos y José Elías Nozar, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio. Rivera, 11 de mayo de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
16) $ 1980 10/p 20745 May 25- Jun 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "QUARTINO GARAT, PEDRO MANUEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 454 98", se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre un solar de terreno y sus mejoras ubicado en la 7a. Sección Judicial (10a. Catastral) del Dpto de Rocha, padrón urbano nº 2344, solar nº 22 de la manzana catastral nº 215 (manzana A 1), plano del Agrimensor Mario Bula Arabeity inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 1581 el 21 de octubre de 1959, con un área de: 1044 metros y linda: al Noreste, en 20 metros de frente a calle las Tres Marías; al suroeste, a calle Cien; formando al Sureste, una ochava curva de 43 metros 40 centímetros de extensión; y al Noroeste, 2 rectas quebradas de 19 metros 52 centímetros cada una, limitando con los solares 21 y 23.
En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Eduardo Jorge Celasco o Cerano Tirro, Consuelo Fernández Teresa y Marciano Bentancourt y o sus sucesores a cualquier título y a quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble de autos a comparecer a ejercer sus derechos en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien continuarán las presentes actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve. ROCHA, 15 DE NOVIEMBRE DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
16) $ 2340 10/p 20724 May 25- Jun 07

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA
EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal.

de San José de 2º Turno, en autos: "CUTURIA DUTHIL MARIA DEL CARMEN, BRUNE MORALES DANIEL REGINO Y MARICHAL MARIA ROCIO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA".= Fa. C 48 2000, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre los solares 1 y 2 del inmueble empadronado en m.á con el Nº 3491 de la 1a. Sección Jud. de San José, zona urbana con frente a calles 12 de Octubre y San Salvador y que se deslindan: a) PADRON 10.629 (Solar 1) - Al S. 3n 10,50 mts. a la calle 12 de Octubre; al O. 16,65 mts. con los padrones 3492 y 3493; al N. en 10,50 mts. con fracción Nº 3 (padrón 10.618); y al E. en 16,65 mts. con Solar Nº 2 y consta de una sup. de 174 mts.c.-
b) PADRON 10.630 (Solar 2) - Al S. en 14,40 mts. a la calle 12 de Octubre; al O. en 19,90 mts. con el padrón Nº 10.629; Al N. en 14,40 mts. con el padrón 10.618 (Solar 3) y por el E. en 19,90 mts. a la calle San Salvador, por ser esquina y tiene una superficie de 286 mts. c., 56.- EN CONSECUENCIA, se CUTA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre los referidos solares y especialmente a DOROTEO MORA MORENO y o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- San José, 27 de marzo del 2000.- Dra. Alicia Infante, Juez de Paz.
16) $ 2700 10/p 20426 May 23- Jun 05

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Raúl Benzo y Laura Weigle - LA ESPERA - guión
Ana María Fresco - CON EL INTIMO IDIOMA DE LOS PAJAROS - álbum de poemas.
Jorge Gerés Aguilar - RECUERDOS - álbum poemas
Jesús Gutierrez - EL MAYOR Y EL MENOR DE LOS GUTIERREZ - versos
Fernanda García Albano - ESTE AMOR - álbum de poemas
Mario Jacob - ¡TODO TRANQUILO! - guión para telefilm.
Christian Zagia - MONJITAS - guión cinematográfico.
Nilo Pérez - COMO CEIBO EN FLOR - poemas
Juan Pablo Armentano - YO, TU CLON - teatro
Jackeline de Barros - ANTOINE DE SAINT-EXUPERY - guión de historietas
Alvaro Buela - LA SEÑAL - guión
Jorge Benítez Fernández - POEMAS Y CANCIONES - álbum de poemas.
Diego Caraballo - EL ALTILLO - teatro.
Alejandro Villalba - SECRETOS DEL MAR - álbum de poemas
De La Fuente - MANUAL DE INSTRUCCIONES - álbum de poemas.
Leo La Vout - DESDE UN VIEJO CAFE DE PARIS - álbum de poemas
Daniel Yafalian - 8 HISTORIAS DE AMOR - música original para guión cinematográfico.
Ana Camejo - IO STO'CONTE - álbum musical.
Martín Portugal - NO ME DEJES CAER - álbum musical
Mario E. Vidalín y Lucio Muníz - ALBUM OP. CINCO - álbum musical
NOMBRE - SEUDONIMO
Leonardo Rohtkopf Gordon - LEO LA VOUT
Sergio Javier Gorfain Miranda - DE LA FUENTE
María Josefina Fornaro Bordolli - MARITA FORNARO
Alvaro Evia Fazzio - VINCENT Montevideo 17 de mayo del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 2310 10/p 20470 May 23- Jun 05

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ALICIA EMBID, solicita la inscripción de la obra titulada "APUNTES DE UNA PEDAGOGIA SENTIDA O COMO ENSEÑAR DESDE EL CORAZON", de su autoria. Montevideo 09 de mayo del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 20563 May 23- Jun 05

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ALFREDO GARCIA solicita la inscripción de la obra titulada "ESPERANDO LAS OLAS", de la cual es autor. Montevideo 08 de mayo del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 20593 May 24- Jun 06

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CARLOS TRIGO Y DIEGO CANAVESI, solicitan la inscripción del Programa de Computación denominado "ProBANCO", del cual se declaran autores. Montevideo 19 de mayo del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 20602 May 24- Jun 06

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CARMELO VIDALIN AGUIRRE, solicita la inscripción del ALBUM CON FIGURITAS "DURAZNO ES ASI", del cual se declara autor. Montevideo 08 de mayo del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 20665 May 24- Jun 06

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

WALKIRIA MOREIRA y TERESITA SOUTO, solicitan la inscripción de la obra titulada "LA SOCIALIZACION SECUNDARIA DE LOS ADOLESCENTES LICEALES, A TRAVES DE SUS PERCEPCIONES E INTERACCIONES" - INVESTIGACION, de la cual se declaran autoras. Montevideo 19 de mayo del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 20676 May 24- Jun 06

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

WALTER ROMAN DICONCA, solicita la inscripción de la REVISTA titulada "MAREJADA", de la cual se declara autor - editor. Montevideo 19 de mayo del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 20916 May 26- Jun 08

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

OSCAR PEREIRA solicita la inscripción de la obra titulada "TIERRA, MAR Y SOL", de su autoria. Montevideo 29 de mayo del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 21273 May 31- Jun 13

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

ALEJANDRO JOSE FACAL POMBO solicita la inscripción de obra titulada "LA RED DE LA VIDA", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 28 de abril de 2000. Bibga. Mabel Batto Ochoteco, Encargada de la Dirección General.
17) $ 420 10/p 21598 Jun 02- Jun 15

QUIEBRAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANICA EN LO CIVIL DE 21ª TURNO, SE HACE SABER QUE, SE HA DECLARADO EN ESTADO DE QUIEBRA A FEDERAL SEGURIDAD S.R.L. DESIGNANDOSE SINDICO DE LA MISMA AL Dr. JORGE PAN.- SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA DE LA PROHIBICION DE HACER PAGOS O ENTREGAS DE BIENES A LA SOCIEDAD, BAJO PENA DE QUIENES LO HICIEREN DE NO QUEDAR EXONERADOS DE LAS OBLIGACIONES PENDIENTES A FAVOR DE LA MASA DE ACREEDORES.- SE INTIMA A QUIENES TENGAN

BIENES O DOCUMENTOS DE LA SOCIEDAD, PARA QUE LOS PONGAN A DISPOSICION DE ESTA SEDE EN EL PLAZO DE 15 DIAS HABILES, BAJO APERCIBIMIENTO DE LAS ACCIONES PENALES PERTINENTES.- SE EMPLAZA A LOS ACREEDORES, EXCEPTO HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS, A QUE EN EL TERMINO DE 40 DIAS PRESENTEN LOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS, BAJO APERCIBIMIENTO.- MONTEVIDEO, 9 DE MAYO DE 2000.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
18) $ 1440 10/p 21261 May 31- Jun 13

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "SANTANA ESCOTO, NELSON RODOLFO" FICHA A 638 99 RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Nelson Rodolfo Santana Escotto, nacido el 16 09 49, inscripto el 06 12 54 ante el Oficial del Estado Civil de la 18a. sección del departamento de Montevideo, acta nº 6977, en el sentido que donde dice que es hijo de Aurora Escotto, debe decir que es hijo de "Alba Aurora Escoto", donde dice como apellido materno "Escotto", debe decir "Escoto", por así corresponder. Montevideo a los tres días del mes de mayo de dos mil.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52319 Jun 01- Jun 14

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno en autos caratulados: "SEGOVIA FEDELICH ROSANA. RECTIFICACION PARTIDA. FICHA: S 639 99", en cumplimiento con lo dispuesto por auto 177 2000 del 8 de febrero de 2000, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de ROSANA SEGOVIA, nacida el 7 de diciembre de 1981, inscripta en la Oficina Nº 6, Acta 1862, en el sentido que donde dice apellido materno "FIDELICHE", debe decir apellido materno "FEDELICH", por así corresponder.- Montevideo, 2 de mayo de 2000 Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52263 May 29- Jun 09

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de familia de 14º Turno en autos caratulados, "ROSIELO O ROSSIELLO LABLANCA MIGUEL, ROSIELO O ROSSIELLO GIOVANI ANGELA, GARATE ROSIELO O ROSIELLO ANGEL Y JOSE GARATE ROSIELO O ROSSIELLO JORGE,- Rectificación de Partidas" Fa. V 379 99 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: I) partida de matrimonio de MIGUEL ROSIELO LABANCA E ISABEL GIOVANI, inscripta el 24 3 28 en la 21º sección del Departamento de Montevideo (Sayago), acta Nº 25, en el sentido que donde dice ROSIELO debe decir ROSSIELLO 2) la partida de defunción de MIGUEL ROSIELO, inscripto el 29 de diciembre de 1978 en la Oficina Nº 8 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1437, en el sentido de donde dice ROSIELO, debe de decir ROSSIELLO, 3) la partida de nacimiento de ANGELA ROSIELO, inscripta el 6 de junio de 1929 en la 21º sección judicial de Montevideo, acta Nº 236 en el sentido donde dice ROSIELO debe decir ROSSIELLO, 4) la partida de matrimonio de ENRIQUE GARATE Y ANGELA ROSIELO, inscripta el 30 abril de 1955 en la 20º sección del departamento de Montevideo, acta Nº 199, en el sentido de donde dice ROSIELO debe decir ROSSIELLO, 5) la partida de defunción de ANGELA ROSIELO GIOVANI, inscripta el 5 de junio de 1990 en la Oficina Nº 8 del departamento de Montevideo, acta Nº 529, en el sentido donde dice ROSIELO debe decir ROSSIELLO, 6) la partida de nacimiento de ANGEL GARATE, inscripto el 4 de noviembre de 1959 en la 20º sección del departamento de Montevideo, acta Nº 381, en el sentido donde dice ROSIELO debe decir ROSSIELLO, 7) la partida de nacimiento de JORGE GARATE, inscripto el 7 de setiembre de 1965 en la 20º sección del departamento de Montevideo, acta Nº 118 en el sentido de que donde dice que es nieto por linea materna de MIGUEL ROSIELO Y DE ISABEL GOVANI, debe decir que es nieto por linea materna de MIGUEL ROSSIELLO Y DE ISABEL GOVANI, 8) la partida de nacimiento de JOSE LUIS GARATE ROSIELO, inscripta el 31 de enero de 1961, en la 20º sección del departamento de Montevideo, acta Nº 31, en el sentido que donde dice que es nieto por linea materna de MIGUEL ROSIELO Y DE ISABEL GOBANI debe decir MIGUEL ROSSIELLO E ISABEL GOBANI, 9) la partida de matrimonio de JOSE LUIS GARATE Y EMILIA ARLEIS ALONSO, inscripto el 1 de junio de 1984 en la Oficina Nº 5 del departamento de Monteviedo acta Nº 504, en el sentido donde dice que es hijo de ANGELA ROSIELO debe decir que es hijo de ANGELA ROSSIELLO, por así corresponer. Montevideo, catorce de abril del dos mil. Escribana Giovanna Conti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52157 May 23- Jun 05

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 15º TURNO, EN AUTOS CARATULADOS "PEREYRA NOBRE, SONIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA A2 89", SE HACE SABER QUE ANTE ESTA SEDE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO ACTA No. 544, OFICINA No. 6 DE MONTEVIDEO, "MONTES DE OCA JUAN JOSE - NOBRE SONIA" DE FECHA 1 7 83, HACIENDOSE CONSTAR EN ELLA QUE EN DONDE DICE "NOBRE SONIA" DEBE DECIR "PEREYRA SONIA" POR ASI CORRESPONDER. MONTEVIDEO, 8 DE MAYO DE 2000. Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52182 May 24- Jun 06

DECIMOSEXTO TURNO

DECIMO SEXTO TURNO
EDICTO. Por disposicion del señor Juez Letrado de Familia de 16to Turno en autos caratulados "PISSANO MASSA, ALBERTO RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha A 82 2000 se hace saber que se solicito la rectificacion de partida de nacimiento de CECILIA PAOLA PIZZANO ROUILLER nacida en Montevideo el 2 de julio de 1982 acta 944 de la Oficina 7. Se hace constar en ella que su nombre es CECILIA PAOLA PIZZANO ROUVILLER debiendo decir CECILIA PAOLA PIZZANO ROUILLER. y donde dice hija de MARTA ESTHER ROUVILLER debe decir MARTA ESTHER ROUILLER y donde dice que es nieta por linea materna de NICOLAS ROUVILLER dede decir de NICOLAS ROUILLER. Montevideo 24 de abril del año 2000. Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52186 May 24- Jun 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RUSAKIEVICZ, HECTOR JOSE y MORGADE, BLANCA MARGARITA. RECTIFICACION DE PARTIDAS." Ficha 158 2000 A se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR JOSE RUSAKIEVICZ, Acta Nº 116, extendida el 5 de febrero de 1935, en la 10a. Sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "que es hijo de JOSE RUSAKIEVICZ", debe decir "que es hijo de JOSE RUSAKIEWICZ", por así corresponder, y al margen donde dice "RUSAKIEVICZ HECTOR JOSE" debe decir "RUSAKIEWICZ HECTOR JOSE", por así corresponder; y la partida de matrimonio, Acta Nº 162, extendida el 1º de abril de 1960, en la 18a. Sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "comparecen: don HECTOR JOSE RUSAKIEVICZ", debe decir "comparecen: don HECTOR JOSE RUSAKIEWICZ", por así corresponder, y donde dice: "hijo de JOSE RUSAKIEVICZ" debe decir "hijo de JOSE RUSAKIEWICZ", y al margen donde dice: "RUSAKIEVICZ HECTOR JOSE" debe decir "RUZAKIEWICZ HECTOR JOSE", por así corresponder. Montevideo, 2 de mayo de 2000. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52136 May 23- Jun 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ DIAS, JORGE EDGAR - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 173 2000 V se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de JORGE EDGAR RODRIGUEZ DIAS, nacido el 16 de octubre de 1967 (Acta Nº 845 de fecha: 17 de octubre de 1967, 10a. Sección del Departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice hijo de Alda Rodriguez, debe decir hijo de Alda Dias, por

así corresponder. Montevideo, 17 de mayo de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52298 May 31-Jun 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimo cuarto Turno, en los autos caratulados: "SILVEIRA PORCAL, SILVERIO ORESTES Y DE LEON GOMEZ, IRIS ADRIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 96 2000 V, se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de JENIFER SABRINA SILVEIRA DE LEON, Acta No. 8468 de la Oficina No. 11 del Estado Civil de Montevideo, de fecha 30 de noviembre de 1995, en el sentido que donde dice: "hija", debe decir: "hija legítima"; donde dice: "ADRIANA IRIS DE LEON", debe decir: "IRIS ADRIANA DE LEON y SILVERIO ORESTES SILVEIRA PORCAL"; b) de nacimiento de DIEGO GOMEZ DE LEON, Acta No. 8827 de la Oficina No. 11 del Estado Civil de Montevideo, de fecha 21 de noviembre de 1996, en el sentido que donde dice: "DIEGO", debe decir: "JOEL DANIEL"; donde dice: "hijo" debe decir: "hijo legítimo"; donde dice: "Inés Adriana", debe decir: "Iris Adriana De León y Silverio Orestes SILVEIRA PORCAL", todo por así corresponder.- Montevideo, 16 de mayo de 2000.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52237 May 26-Jun 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 25° TURNO, EN AUTOS CARATULADOS "ESTRADA CABRERA, PAULA ELBA -RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" FICHA V 67 2000 SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE PAULA ELBA ESTRADA CABRERA CON CARLOS ALBERTO GARCIA, ACTA N° 280, EXTENDIDA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1944, 20A. SECCION DE MONTEVIDEO, EN VIRTUD QUE DONDE DICE "ELBA PAULINA", DEBE DECIR "PAULA ELBA", POR ASI CORRESPONDER; Y POR DECRETO 1831 2000 DEL 18 DE MAYO DE 2000 SE LE OTORGO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, Montevideo, 23 de mayo de 2000.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52277 May 30-Jun 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos MOREIRA JOSE. Rectificación de Partida. (ficha. 213 2000B), se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de defunción de mi esposa AMABELIA FIGUEIRA, en la siguiente forma en el acta donde dice de estado civil viuda, debe decir estado civil casada, por así corresponder. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza en los autos Ficha. 199 99B. Artigas, 23 de mayo del año 2000.- ANA. T. CAMARA.- Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52303 Jun 01-Jun 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "CASARIO GUTIERREZ, KARINNA RAFAELA - RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha Civil 31 2000 V; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de KARINNA RAFAELA CASARIO en el sentido que DONDE DICE: "CASARIO" DEBE DECIR: "CASERIO" por así corresponder.- Canelones, 3 de mayo de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52315 Jun 01-Jun 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de FATIMA NATALIA MENCHACA BERNI, Fa. 60 2000 pues en la misma donde dice: "nació una criatura del sexo masculino" debe decir: "nació una criatura del sexo femenino", por lo que corresponde. Melo, 15 de marzo del año 2000. Publicación gratuita de acuerdo a lo dispuesto en el art. 340 de la Ley N° 16.170. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52249 May 29-Jun 09

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se TRAMITA la rectificación de partida de nacimiento de ELIA BANDERA RIVERO (FICHA 179 2000), ACTA 56 asentada por el Oficial del Estado Civil de la 5ª Sección de Cerro Largo, el 19 de julio de 1938, pues donde dice "nacida el 39 de junio último", debe decir: "nacida el 20 de diciembre de 1932", por ser lo que corresponde. Melo, 9 de mayo del año 2000. PUBLICACION GRATUITA de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 340 de la Ley N° 16.170.- JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52250 May 29-Jun 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, se hace saber, que en esta Sede se presento BENITO BARRAGAN. Fa. 174 2000, solicitando la siguiente rectificación de partida: partida de nacimiento de BENITO ADELIO BARAGAN BELLINE, Acta No. 46 de fecha 11 11 1936, en la Cuarta Sección de Flores; en donde dice comparece "BENITO BARAGAN", debe decir "BENITO BARRAGAN", y donde dice "BARAGAN BELLINE, BENITO ADELIO", debe decir "BARRAGAN BELLINE, BENITO ADELIA" por así corresponder.- Trinidad, 24 de Mayo del 2000.- ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52312 Jun 01-Jun 14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "LOGIURATO, JULIO MIGUEL - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA B 194 99 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JULIO MIGUEL LOGIURATO, extendida 12 03 58 en la 2da. Sec. Jud. de Paysandú Acta N° 37 en el sentido que al margen del documento y en el texto, cuando dice incorrectamente "JULIO MARIA", debe decir JULIO MIGUEL por ser lo correcto.- Paysandú, 21 de mayo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52258 May 29-Jun 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FLEITA, MARIA LAURA -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA B 132 2000 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida matrimonio de MARIA LAURA FLEITA, extendida 23.03.2000 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú Acta N° 64, en el sentido que al margen del documento y en el texto, cuando dice incorrectamente "FLEITAS" debe decir "FLEITA" por ser lo correcto.- Y de nacimiento de MARIA LAURA FLEITA, extendida el 08.08.78 en la 1era. Sec. Jud. de Paysandú, Acta N° 1308, en el sentido que cuando se consignó en el texto y al margen el apellido paterno como "FLEITAS" debe decir "FLEITA".- Paysandú, 09 de Mayo de 2000.- .- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52317 Jun 01-Jun 14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictado en los autos: "DA CUNHA BARROS ARDAIZ, MANUEL. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" (Ficha B

209 99), se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado Manuel Da Cunha Barros Ardaiz, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y auxiliatoria de pobreza, en el sentido de que donde dice: "MANUEL DA CUNHA ARDAIZ", debió decir: "MANUEL DA CUNHA BARROS ARDAIZ", tanto en el cuerpo del texto como al márgen de la partida, por ser lo correcto y así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones que se encuentran con Auxiliatoria de Pobreza y tramitadas por Defensoría de Oficio.- - Young, 8 de Mayo de 2000.- Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52214 May 25-Jun 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de ADRIANA MOREIRA SEVERO Ficha 239 2000, en el siguiente sentido: donde dice: "...nació una criatura del sexo masculino que es hijo natural de", debe decir: "...nació una criatura del sexo femenino que es hija natural de"; donde dice: "...quien a cuyo hijo deja reconocido", debe decir: "...quien a cuya hija deja reconocida". Rivera, 09 de mayo del año 2000. con auxiliatoria de pobreza. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52211 May 25-Jun 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "FRANCA DE LIMA ALVES, ANIBAL - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa B 550 99" se hace saber que se presentó ante esta Sede ANIBAL LIMA ALVEZ solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de: ANIBAL LIMA ALVEZ acta Nº 309 de la Segunda Sección de Salto, de fecha 19 09 63, en el sentido que donde dice "LIMA ALVEZ", debe decir "FRANCA DE LIMA ALVES", por así corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. - Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el siete de abril de dos mil.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52148 May 23-Jun 05

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "TAMAREO LAUYE JUAN MARTIN" - RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - Fa: 584 99, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de FACUNDO NAHUEL TAMAREO GUENAGA, en el sentido que dónde dice en el apellido "TAMARES" debe decir "TAMAREO". Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. San José, 13 de abril de 1999 MILDRED ROS FIGUEROA, ABOGADA Actuaria Adj., MAT. 8665.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52251 May 29-Jun 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "OLIVERA HERNANDO, Olga Ofelia en representación del menor: CARLOS DANIEL MORALES OLIVERA" - Rrctificación de Partida- Ficha B.693 99, se solicitó la Rectificacón de la Partida de Nacimiento de: CARLOS DANIEL MORALES OLIVERA, Acta No. 880 del 17 de julio de 1995, en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: en el cuerpo del escrito: hijo de Carlos Daniel Morales, DEBE DECIR: hijo de: José Daniel Morales", por ser lo correcto.-
Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 12 de mayo de 2000.- Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52164 May 24-Jun 06



MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 16 06 00 -
HORA 15:00 - BASE: 2.581,00 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 510.057 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero PABLO ORIBE (MAT. 4563 - R.U.C. 212220320019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal nro. 903, que forma parte del edificio sito en la 6° Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronada individualmente con el nro. 21.853 903, con una superficie de 40 mts. 06 y frente a la calle Ana Monterroso de Lavalleja 2112.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 N° 33423 a nombre de WILSON HORACIO DA SILVA MARTINEZ y MARIA DANIELA YANNUZZI COPPOLA.-

2°) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 19 05 2000, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 15% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2000 es de $ 197,62. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.064,80 en concurrencia con dicho saldo.-
Condiciones del préstamo: de acuerdo a lo establecido en la O S 9680. Se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente.-

6°) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el saldo del precio será otorgado exclusivamente en dólares (O S 9680).-

7°) Informes en Secc. Procuración. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 26 05 00.- LA GERENCIA.
20) (Cta. Cte.) 5/p 52324 Jun 02-Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DECIMOSEGUNDO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 12° Turno, dictada en los autos caratulados "SOSA,

ARY Y OTROS c BERSAN S.A. Y OTROS. Juicio Ejecutivo." Fa. 69 99, se hace saber que el próximo 13 de junio desde las 15 hs. en el local de Garibaldi Nº 1648, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016), sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación los siguientes bienes: 1 lote de pies de madera, diversas medidas y calidades; puertas y ventanas; autoelevador YALE a gas oil 2 toneladas; mobiliario y maquinaria de oficina; maquinaria y herramientas de carpintería. Embargados a fs. 14 y 15 y tasados a fs. 28 a 29 vto. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s precio venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de mayo de 2000. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, ACTUARIA.

20) $ 648 3/p 21530 Jun 02- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA SOCIEDAD ANONIMA c CASTRO LEDESMA HUGO" Juicio Ejecutivo, ficha 1090 82, se hace saber que el próximo 15 de junio a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matricula 4966 Ruc. 212497970011, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 68.651, del siguiente bien inmueble: Derechos de promitente comprador y propiedad sobre las construcciones existentes en el solar de terreno sito en la 16ª. Seccion Judicial de Montevideo, padrón No. 403.763 (antes 130091 m á) señalado con el No. 6 de la manzana C en el plano del Agr. Rubens Quintana, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 25.7.61 con el No. 41.420, según el cual tiene una superficie de 789 mts. 81 dcms., con 13 mts. de frente al Noroeste a la calle Torremolinos (antes calle C). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que no aparece como totalmente pago el precio de la promesa de compraventa ni de la primera cesión, ya que no existe carta de pago. 5) Que existe contrato de arrendamiento inscripto con plazo vigente. 6) Que la promesa de compraventa del terreno, caducó en octubre de 1998. 7) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio, se encuetran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3º a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 26 de 2000. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 1710 5/p 21412 Jun 01- Jun 07

JUAN CASTELLS
Remate Judicial.-

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV C MELONI PRACCA, AIDA ANA Y OTRA - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 65 98, se hace saber que el próximo 28 de junio a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Juan Castells, Mat. 5111 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación y en dólares americanos, del vehículo automotor: Camioneta marca PEUGEOT modelo PARTNER 170 CD, tipo furgón, año 1997, PADRON Nº 474.844 DE MONTEVIDEO, matrícula 557.039, motor 10CUP94023148, de 4 cilindros y a gas oil. Base: U$S 4.333,33.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 24 de mayo del año 2000.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 648 3/p 21534 Jun 02- Jun 06

CUARTO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos caratulados "BROU C ULTRA S.A. Y OTRO - EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 14 91", se hace saber que el próximo 7 de Junio a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Solar con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Balneario Atlántida, empadronado con el Nº 175, que según plano del Agrimensor Edgardo Goyret de 20 de junio de 1961, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el Nº 1524 el 22 de setiembre siguiente, se señala como solar 2, consta de una superficie de 368 metros 40 decímetros y se deslinda así: 15 m 04 cm de frente al Sur-Oeste a la calle Nº 1, distando su extremo más próximo 11 m 37 cm del comienzo de la ochava recta que une con la calle Nº 26; 25 m 11 cm al Nor-Oeste lindando con solar 3 del mismo plano; 15 m al Nor-Este con solar 1 y 24 m 01 cm al Sur-Este con parte del padrón 1594.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.03%) e IVA, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 4.- 4) Que hay inscripto un arrendamiento posterior a la hipoteca, con plazo vencido.- 5) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien, así como su situación tributaria.- 6) Que sólo podrá descontarse del saldo de precio sin más trámite la contribución inmobiliaria e impuesto de primaria.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 29 de mayo del año 2000.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

20) $ 1890 5/p 21404 Jun 01- Jun 07

CIVIL 4º
JULIO Ma. SOSA GARCIA

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "F.U.C.A.C c BAILON RAMIREZ, Hector Domingo" Ejecución Hipotecaria, Ficha 38 99, se hace saber que el próximo 15 de Junio de 2000 a partir de la hora 14 en el local sede de la A.N.R.C.I. ubicado en la calle Zabala Nº 1328 de Montevideo, se procederá por intermedio del Martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA (matrícula Nº 3738 y R.U.C. 210932800017) asistido por la Señora Oficial Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble; Unidad de Propiedad Horizontal CERO CERO UNO que forma parte del Conjunto Habitacional Viviendas Individuales del Barrio Nuevo París, regido por las leyes de propiedad horizontal Nº 10751 y 14261 modificativas y concordantes, construido en el terreno ubicado en la 11ª. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz Nº 410.366, el que según plano de fraccionamiento horizontal del Agrimensor Carlos Nedeglia de Sierra, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 3257 el 24 de Agosto de 1983 cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de dicha Dirección el 23 de los mismos mes y año, consta de una superficie de 1 hectárea 3635 mc. 15 dc., con mts. 137,56 de frente al Noreste a la calle Silvestre P. Bravo y al Sureste mts. 111,05 de frente al Camino Carlos Ma. de Pena. La Unidad referida se señala en dicho plano con el Nº 0011, tiene Padrón individual Nº 410366 001 1, se ubica en planta baja a cota vertical más cero metro, consta de un área de mc. 33,13 y le corresponde el uso exclusivo del Anexo "A" y del jardín "D" (Bienes comunes) SE PREVIENE: 1º) Que se desconoce el estado actual de ocupación del bien a subastarse. 2º) Que quien resulte mejor postor deberá depositar en el acto el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, así, como la comisión del Rematador e impuestos (4.02%) e I.V.A., y el impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320, total 6.02% del precio martillado. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión, I.V.A. e impuestos, o sea un 1.34% sobre precio de venta así como los gastos que origine la organización y realización de la subasta. 4º) Que sólo podrá descontarse del saldo del precio sin más trámite, la Contribución Inmobiliaria y el Impuesto de Enseñanza Primaria que adeudare el Padrón referido. 5º)

Que la titulación del bien a subastarse y demás documentación se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Mayo 31 de 2000. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
20) $ 1188 3/p 21636 Jun 02- Jun 06

QUINTO TURNO

ARTURO HAM RISSO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5° Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C SABER S.A. Y OTROS, JUICIO EJECUTIVO. FICHA 294 98" se hace saber que el próximo 15 de junio de 2000, a las 15 horas, en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ARTURO HAM RISSO, (Matr. 4967 - RUC 212499790010) asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, partiendo de una base de $ 116.403,00 (2 3 partes del valor de tasación), el siguiente bien inmueble; Terreno baldío sito en la 5a. Sección Judicial de Montevideo, padrón N° 9436, que según plano del Agrimensor Joaquín Spinak, de julio de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 72.194, el 19 de julio del mismo año, tiene una superficie de 166 mts. 2304 cm., y se deslinda así: 6 mts. 25 cm. al O. de frente a la calle Santiago de Chile, distando su punto más próximo 13 mts. 90 cms. de la esquina formada con la calle San Salvador; 26 mts. 09 cm. al Norte lindando con padrones 9419 y 9420; 6 mts. 42 cm. al Este lindando con parte del padrón 9421; y 26 mts. 39 cms. al Sur lindando con parte del padrón 9435. (El plano no está agregado). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados; la comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16320 o sea el 4,02% y el 2% respectivamente del precio del remate, 3) Que será de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio del remate. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 5) Que al 5.5.2000 existe deuda por tributos domiciliarios. 6) Que no se ha agregado título sino testimonio que no se inscribió. 7) Que los antecedentes del bien a rematar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523 Piso 5°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de mayo del 2000.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 1800 5/p 21116 May 30-Jun 05

SEXTO TURNO

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "BANCO COMERCIAL S.A c MEROLA GENARO Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO." Ficha: 172 99, se hace saber que el próximo 13 de junio a las 15 hs. en el local de la A.N.R.C.I Zabala Nro. 1328, el rematador Michel Mauad Seba Mat. 3950 RUC 211385220012, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede sacará a la venta en remate público con la base de las 2 3 partes de su tasación $ 73.732.00, en moneda nacional, el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal B 212 del edificio incorporado al regimen de la ley 10.751 al amparo de la ley 13.386, construido en solar sito en zona urbana de la localidad Catastral Montevideo, 11ª. Seccion Judicial, Padrón Matriz 188.054, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Abraham Drackman de marzo 1980, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro el 7-10-1980 con el No. 92.987 tiene una sup. de 1 ha. 4962 m 78 dm. con frente al NE a calle Prolongación de calle C:B. Ferreri Odetto, y tambien de frente al NO a calle Benito Alvarez - La unidad integra el block B, tiene un PADRON INDIVIDUAL No. 188.054 B 212 y se ubica según el citado plano en el piso 2 a cota mas 11 m. 58 cm. con sup. de 56 m. 99 dm. y le corresponde el uso exclusivo de terrazas L-2 y N-2 (bienes comunes).- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto, en moneda nacional, cheque certificado y o letra de cambio.- 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como asi también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6,02% sobre el precio resultante.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34%.- 4) En la actualidad se desconoce: a) el estado de ocupación de la Unidad y la situación contributiva con el B.P.S por las construcciones; b) el monto de la deuda existente por Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de la Enseñanza Primaria (unicos rubros imputables al precio del remate hasta la suma concurrente); c) El monto adeudado por conceptos de Tributos Domiciliarios y por gastos comunes.-- 5) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 6°.) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 Piso. 6°.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 24 de mayo del 2.000.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 2250 5/p 21118 May 30- Jun 05

MARCELO PAIS RIVANERA
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado Primera Instancia en lo Civil de 6o. Turno en autos: "Pardiñas María Josefina c LOSTEX S.A.". Ejecución de Prenda. (Fa. 277 99), se hace saber que el día 29 de junio de 2000 comenzando a la hora 15:30 en Cno. Lecocq 1537, se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera, matrícula 5008, Ruc. 212547170013, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, los siguientes vehículos: Autoelevador marca Nissan, modelo AH-30K del año 1980, matrícula número 542.129, padrón 446.269, motor S 40.336, cuatro cilindros, automático. Automóvil marca Daewoo, modelo Tico DX del año 1995, matrícula 942.097, padrón 448.953, motor F8C245291.
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de garantía más comisión e impuestos al Rematador el 15,51% en moneda nacional.
2) Que será de cargo del expediente por comisión e impuestos el 2,78%.
3) Que se remata con los antecedentes que surgen en el expediente y en la caja fuerte de la Sede.
4) El comprador deberá retirar los vehículos dentro de las 48 horas siguientes al remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de mayo de 2000. Esc. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria.
20) $ 594 3/p 21535 Jun 02- Jun 06

OCTAVO TURNO

ANDRES CASTELLS.
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C SERRON GIMENEZ, JUAN CARLOS - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 153 98, se hace saber que el próximo 28 de Junio del 2000 a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells". sito en la calle Galicia N° 1069, el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación (Base U$S 1.333,33) del vehículo automotor: Automóvil marca DAEWOO, modelo DAMAS VAN, tipo rural, año 1997, PADRON N° 475.654 DE MONTEVIDEO, matrícula 557.512, motor F8CB579460, de 3 cilindros y a nafta.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que existe deuda por concepto de Patente de Rodados y eventualmente multas con la Intendencia Municipal de Montevideo.- 3) Que las titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 26 de mayo del año 2000.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 702 3/p 21403 Jun 01- Jun 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

DANIEL ILUNDAIN
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "BANCO DE CREDITO C DINETIL S.A. Y OTROS. EJECUCION DE HIPOTECARIA." Fa. 11 99, se hace saber que el próximo 23 de junio a las 15 y 30 hrs. en la A.N.R.C.I. Zabala 1328 asistido del Sr. Alguacil de la Sede el Rematador Daniel Ilundain Mat. 2320 RUC 060012220012 sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dolares americanos el siguiente bien inmueble: solar y mejoras que le acceden, sito en la cuarta seccion judicial del departamento de Canelones, zona urbana de la ciudad y localidad catastral de Las Piedras, empadronado con el No. 14.941 antes padrones Nos. 14.941 y 1942 que segun plano de mensura y fusion del Agr. Alvaro Gonzalez Bogliolo de setiembre de 1991, inscripto en la Oficina Departamental de

Catastro de Canelones el 30 09 91, con el No. 9869, segun el cual consta de una superficie de 239 metros 72 dms. y se deslinda asi: 13 metros 57 cms. al S. de frente a la calle Manuel Fco. Artigas; 15 mts. 89 cms. al O de frente a la calle Valentin Gomez, por ser esquina, 15 mts. 41 cms. al N lindando con el padron No. 1943 y 17 mts. 30 cms. al E. lindando con el padron No. 1941. SE PREVIENE: 1o. Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada su oferta el 30% del valor resultante en efectivo y en dolares americanos, cheque certificado, y o letra de cambio. 2o. Que seran de su cargo los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, como asi también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 7.02% sobre venta. 3o. Que seran de cargo del expediente la comisión de venta del rematador o sea el 1.34% sobre el precio resultante. 4o. Los titulos y demas antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede 25 de Mayo 523 Piso 3ro. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de mayo de 2000.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 1800 5/p 21533 Jun 02- Jun 08

DECIMOCUARTO TURNO

DANIEL ILUNDAIN.-
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Cuarto Turno dictada, en autos caratulados "PASTORELLI GUSTAVO C GUTIERREZ WALTER. JUICIO EJECUTIVO." Fa. 350 98 se hace saber que el próximo 9 de JUNIO desde las 17 horas en el local de Bartolomé Mitre 1567 el rematador Daniel Ilundain mat. 2320 RUC 060012220012 sacará a la venta en remate publico sin base y al mejor postor siguiente mercadería: 5 mesas de madera con tapa de carmica, 9 sillas de carmica y madera, 1 televisor Kennex no funciona, 1 caja registradora Sharp no funciona, 1 freezer horizontal, 1 estanteria de madera y vidrios totalmente desarmada, 1 carcaza para heladera, e extinguidores mata fuego. SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional, como asi también la comisión y tributos del rematador o sea el 15.51% sobre el precio resultante.- 2o. Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% sobre la venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de mayo del 2000.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 594 3/p 21528 Jun 02- Jun 06

MARCELO PAIS RIVANERA
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 14o. Turno, en autos: "Pardiñas, María Josefina c Alonso Rial Anselmo y Ferreira, Delia Marta". Ejecución de Prenda. (Fa. 295 99), se hace saber que el próximo 28 de junio de 2000 a la hora 15:30, en Paraguay 1277 cochera 122, se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera, matrícula 5008, Ruc. 212547170013, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor: el vehículo marca Mercedes Benz, modelo 300D, año 1981, tipo sedán cuatro puertas, matriculado en Montevideo con el No. 836.191, empadronado con el No. 332.811, chasis No. WDB123130-12-253833

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de garantía más comisión e impuestos al Rematador el 15,51% en efectivo.

2) Que será de cargo del expediente por comisión e impuestos el 2,78%.

3) Que el comprador se hará cargo de los gastos de documentación, gastos e impuestos que por ley le correspondan.

4) El comprador deberá retirar el vehículo dentro de las 48 horas siguientes al remate.

5) Que se desconoce las deudas de patente y multas si las hubiera. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de mayo de 2000. Escr. Julia A. Oliver. Actuaria.

20) $ 648 3/p 21532 Jun 02- Jun 06

DECIMOQUINTO TURNO

Otto Müller
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 15° Turno, dictada en autos: "B.R.O.U. c Barzola Furtado, Oclesio" - Ejecución Prendaria - Ficha 149 99 se hace saber que el próximo Viernes 16 de junio, a las 15 hs., en el depósito ubicado en la calle Guaviyú N° 3011, por intermedio del Martillero Otto Müller, Matrícula: 2796, RUC: 211192290019, se procederá a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien mueble: un vehículo marca "Daewoo", modelo "Tico" del año 1998 a nafta, empadronado en Tacuarembó con el N° 083915, matrícula del mismo departamento N° RC 1286, motor N° F8C 784815, chasis N° KLY3S11BBWC593308. SE PREVIENE: 1) El Remate se realizará a la vista, sin reclamo y en dólares estadounidenses. 2) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar al Rematador en efectivo, por concepto de seña, en garantía y a cuenta del precio, el 30% de la misma, así como el pago que establece la Acordada N° 7.139 del 10% de Comisión mas IVA e Impuestos del Rematador, el 2% según Art. 391 de la Ley 16.320 correspondiente a las Ventas Forzadas y el 1% del Impuesto Municipal de Tacuarembó. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, así como también lo que se adeude por patentes o multas impagas. 4) Que serán de cargo del Expediente los gastos del Remate, la publicidad y la Comisión, que establece la Acordada N° 7.139, del 2% mas IVA e Impuestos del Rematador. 5) Que el Título y demás antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo N° 523 - Piso: 6. - Y a los efectos legales se hacen estas tres publicaciones.- Montevideo, 26 de mayo del 2000. - Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 810 3/p 21486 Jun 01- Jun 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17° Turno, en autos: "TIGER DIANA GRACIELA c OLIVERA MOTA DARDO FABIAN Y OTRO" - Ejec. de Hipoteca (ficha: 17 129 99) se hace saber que el próximo 28 de junio de 2000 a las 15 horas en la calle Sarandí 518 20 se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 1ª. Sección judicial del departamento de Treinta y Tres, manzana 414, empadronado con el Nro. 7.040, antes en mayor área Nro. 4.731, que según plano del Agr. Vicente J. Romano del 12 de setiembre de 1979, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nro. 1093 el 26 de setiembre de 1979, se señala como solar 3-B y consta de una superficie de 250 m. 75 dm. que se deslindan así: 12 m. 69 cm. al Oeste de frente a Ruta 8; 19 m. 76 cm. de fondo lindando al Norte con fracción 4-B, al Este con padrón 8886 y al Sur con padrón 7041. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y los honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 5) Que se desconoce la situación de las construcciones. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaráa. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. Montevideo, 25 de mayo de 2000. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 1530 5/p 21484 Jun 01- Jun 07

DECIMOCTAVO TURNO

CIVIL 18º
JULIO Ma. SOSA GARCIA

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Octavo Turno, dictada en autos caratulados "PAVESE, Alvaro c ROMERO ARGUET, Adriana Jackeline" Juicio Ejecutivo - Ficha 229 98, se hace saber que el próximo 20 de Junio de 2000, a partir de la hora 14 y 30' en el Salón Sede de la A.N.R.C.I, ubicado en la calle Zabala 1328 de Montevideo, por intermedio del martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, matrícula 3738 y RUC 210932800017, asistido por la Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta, y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación (BASE $ 34.085,33) y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 16ª. Sección Judicial de Montevideo, barrio Jardines de Manga, padrón N° 103.888, Solar N° 165 que según plano del Ag. Ingeniero Miguel L. Costa de Marzo de 1922 inscripto en la Dirección de Topografía, el 31 8 922 consta de una superficie de Mc 873 con 30 dmc. que se deslindan así: con mts. 15 de frente al Noroeste al Camino Carlos A. Lopez con N°. de puerta 3893; mts. 58,22 cm. al fondo lindando al Noreste con solar N° 166 padrón 103.889; al Sureste con parte del solar N° 184 padrón 103.907 y al Suroeste con solar N° 164 padrón 103.887 todos del mismo plano. SE PREVIENE. 1°) Que el bien se encuentra ocupado. 2°) Que el mejor postor deberá consig-

nar en el acto el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado 3º) Que la subasta se realiza con el testimonio por exhibición Ley 16.266, información registral y testimonio de antecedentes dominiales 4º) El comprador resultante deberá abonar en el acto la comisión del Rematador así también impuestos I.V.A y el impuesto a las Ventas Forzadas, Ley 16.320, lo que hace un total de 6.02% del precio martillado. 5º) Que serán de cargo del expediente o del demandado, la comisión, I.V.A e impuestos, o sea el 1.34%, así como los gastos que origine la organización y realización de la subasta. 6º) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle San José Nº 1132 piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los 24 dias del mes de Mayo de 2000 Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 1890 5/p 21357 May 31- Jun 06

VIGESIMO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en los autos caratulados "GIMENEZ CESAR, Solange c FERNANDEZ TARIN, María Noemi y MIRANDA, Néstor Fabián. Juicio Ejecutivo." Fa. 5 98, se hace saber que el próximo 20 de junio desde las 15 hs. en el salón de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (MATR. 1351 RUC: 210354410016), sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación ($ 19.846,66) el siguiente bien: Solar de terreno y demás mejoras, ubicado en la 10ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 119.279 y es el solar "A" del plano del Agr. Juan A. Cardellino, inscripto en la D.G.C. el 20 2 62 con el Nº 42.544, según el cual consta de una superficie de 720 mts. que se deslindan así: 12 mts. al S.E. de frente a la calle Núñez de Arce, distando su punto medio 66 mts. de la esquina formada con la calle Cambay; por 60 mts. de fondo lindando al S.O. con los padrones Nº 133.845, 161.160, 119.277, 119.276 y 62.091; al N.O. 12 mts. lindando con parte del padrón Nº 110.818 y al N.E. 60 mts. lindando con el solar "B". SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Que se desconoce la situación del inmueble respecto a los eventuales adeudos por concepto de Contribución Inmobiliaria y Tasas Municipales. 5º) Que encontrándose incompleta la documentación relativa a las construcciones se desconoce la situación de las mismas respecto a los eventuales aportes al B.P.S. 6º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 piso 4º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de mayo de 2000. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1890 5/p 21262 May 31- Jun 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno dictada en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C RUBINSTEIN JOELSHON, MANUEL Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA-" Ficha: 22 5009 99 se hace saber que el próximo 15 de junio a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad horizontal Nº 601, padrón individual 32.750 601, que según plano del Agrim Alfonso R. Devita de setiembre de 1977 cotejado por el Servicio de Edificación de la I.M.M. el 7 2 79 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 88.124 el 13 2 79, se ubica en 6º piso, a cota vertical más 17 mts. 83 cmts., consta de una superficie de 146 mts. 37 dmts. y le corresponde el uso exclusivo del balcón "D-6" y de la terraza cubierta "F-6", así como el lugar Nº 19 para un automóvil en el garage "X-s-2" ubicado en el 2º subsuelo del edificio (bien común). Dicha unidad forma parte del edificio construido en un solar de terreno ubicado en la 15º sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 32.750, que según plano del Agrim. Alfonso R. Devita de noviembre de 1969, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 62.680 el 7 11 69, consta de una superficie de 660 mts. 2 dmts., con 17 mts. 18 cmts. de frente al N a la calle Echevarriarza, puerta Nº 3312 y 3314, entre las calles Juan Benito Blanco y Pereyra de la Luz. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2ª) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que existe en autos alguna información con referencia a los tributos y gastos comunes que adeudaría el bien, no obstante se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los montos que se pudieren adeudar por concepto de Contribución Inmobiliaria y de Impuesto de Enseñanza Primaria al tiempo de la subasta. 5º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien, así como si existen modificaciones estructurales y en consecuencia deudas por B.P.S. 6º) Que la documentación presentada como la titulación del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, piso 6. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 16 de mayo de 2000.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2160 5/p 21117 May 30- Jun 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CAPITAL DE 16º TURNO, en autos caratulados, "LAUFER MOISES C LORENZO SILVERA ELIDO Y OTRA" Juicio Ejecutivo, Ficha 857 95 se hace saber que el próximo 28 de JUNIO a las 16.00 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328, el Rematador LUIS E. CARDOZO CASTRO, Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016., asistido de la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público SIN BASE en dólares USA del siguiente bien: Solar con edificio y demás mejoras ubicado en la 13ª Sección Judicial de Montevideo, zona rural, empadronado con el Nº 144.454 (antes en mayor área con el Nº 43.481) la cual según plano del Agrimensor Juan Busso, del 29 de mayo de 1931, inscripta en la Dirección de Topografía el 30 de mayo de 1931, se señala con el Nº 2, se compone de una superficie de 9.223 mts. 5.125 cms. y se deslinda: al Sureste línea quebrada compuesta de tres rectas que lindan; la primera de 27 mts. 67 cms., la segunda no mensurada con Servidumbre al hormigón y la tercera de 52 mts. 31 cms. que linda con la fracción 4 de Domingo Zunino, al Suroeste 117 mts. 40 cms. lindando con la fracción 3 de José Zunino, al Noroeste, 79 mts. 98 cms. con propiedad de Salvo y al Noreste, 111 mts. 40 cms., lindando con la fracción 1 de Angela Morosini de Zunino.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas previsto por Ley 16.320 o sea, el 4.02% y el 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate y los gastos originados. 4º) Que el título de propiedad y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veinticuatro de mayo de dos mil. Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA.

20) $ 1800 5/p 21350 May 31- Jun 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, dictada en los autos caratulados "NIETO HERMITAS y OTROS c SCORSELA, BEATRIZ NAHIR. EJECUCION HIPOTECARIA." Fa. 829 98 se hace saber que el próximo 16 de junio desde las 15 hs. en el salón de

Yaro N° 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016), sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 9° Sección Judicial (antes 21°) de Montevideo, empadronado con el N° 410.964, antes con el N° 48.539 en mayor área, que según el plano del Agr. Jorge Rodríguez Gabard de setiembre de 1959, inscripto en la D.G.C. con el N° 10.678 el 10 6 1987, se señala como solar 8 de la manzana B, se compone de una superficie de 609 mts. 20 dcms. que se deslindan así: al N. 17 mts. 22 cms. de frente a la calle Hamburgo,; al N.E. 20 mts. también de frente a senda de paso; al S.E. 24 mts. 56 cms. también de frente sobre calle Cincinati y al S.O. 17 mts. 17 cms. lindando con solar 9 y 17 mts. 74 cms. al E. lindando con solar 7 ambos del mismo plano. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y o cheque certificado. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3°) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34%. 4°) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (18 de Julio 1589 piso 2°). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de mayo de 2000. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1800 5/p 21531 Jun 02- Jun 08

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental Las Piedras 2° Turno, dictada en autos "Sucesores de Dionisio A. Alvarez De León c Néstor W. Battaglino Pérez", juicio ejecutivo, Ficha 16 98; se hace saber que el día 9 de junio de 2000, 15 hs. en 18 de julio casi Soca, Las Piedras, el Rematador Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, asistido del Sr. Alguacil rematará por las 2 3 partes de sus tasaciones el 50% indiviso de dos inmuebles sitos en la 4a. secc. judicial y catastral del depto. Canelones, zona rural, paraje El Colorado: - Padrón 47573 antes m á 4687 y 40675 con seis fracciones de campo y sus mejoras que se señalan con los nros. 5, 6, 7, 8, 9 y 10 en el plano del Agr. José Meier, inscripto en la D. Gral. Catastro con el n° 6017 el 31 10 1950; las fracciones 5 y 6 están unidas y tienen una superf. de 1 há. 555 m. 30 dm. y se deslindan: con fte. al sur en 63 m. 84 cm. a Cno. a Las Piedras (hoy ruta 48); al oeste 166 m. 60 cm. con la fracción 4; al norte en 62 m. con las fracciones 8 y 7; al este 174 m. con Bernardo y Odín Espina. Las fracciones 7, 8, 9 y 10 forman un solo lote con una superf. de 2 hás. con fte. al norte en 160 m. a Cno. de 17 m. de ancho y lindan: al este en 125 m. con Bernardo y Odín Espina, al sur 160 m. con las fracciones 2 a 6 y al oeste en 125 m. con las fracciones 11 y 12. Total superf. 3 hás. 555 m. 30 dm. (Base U$S 1.919,-) y - Padrón 49250 antes 4687 m á, según plano Agr. José Meier inscripto en la D. GRal. Catastro con el n° 6017 el 31 10 1950, se señala con el n° 2 y consta de una superf. de 1 há. 3.085 m. se deslinda: de fte. al sur en 65 m. 50 cm. a Cno. a Las Piedras (hoy ruta 48), al oeste 157 m. 33 cm. también de fte. a Cno. de 17 m., al norte 103 m. 20 cm. con fracciones 10 y 11 y al este 159 m. 80 cm. con fracción 3. (Base U$S 804,-). Se previene: 1) Los compradores consignarán el 30% de sus ofertas en efectivo y en el acto de serles aceptadas, abonando además el 4,03% de comisión e impuestos al Rematador y 2% de vta. forzada. 2) Serán de cargo de los mismos todos los gastos y honorarios de escrituración y costos que la ley les impone. 3) La demandada Abonará el 1,34% de comisión e impuestos al Martillero y el 1% Municipal más tasa administrativa. 4) Los antecedentes y documentación de estos inmuebles, se hallan en esta Sede a disposición de los interesados. Las Piedras, 8 de mayo de 2000. M Elena Salaberry, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 2160 5/p 21131 May 30- Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE LAS PIEDRAS

CUATRO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to. Turno de Las Piedras Dictada en autos caratulados: "C.O.F.A.C. c Pedro Simois", Ejecución de Prenda, ficha No. 28 98, se Hace saber que el próximo Miércoles 7 de Junio de 2000, desde las 16 Hs. En el local de 18 de Julio s n Casi Soca, se procederá a la venta en remate sin base y al mejor postor por intermedio del martillero HoRacio Piñeyro, (RUC; 211224630014, matr. 3653) del vehículo marca "Fiat", modelo Pick up, año 1995, Motor No. 4.337.578, Padrón No. 167.202 de Canelones, Matr. AN 95113, chasis No. 084440589, 2 ejes 17 HP. SE PREVIENE QUE: 1. El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma por concepto de seña en efectivo o cheque certificado.- 2. Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos que totaliza el 13,51%, más el impuesto a las Ventas forzadas Ley 16320: 2%, más el impuesto departamental del 1%, totalizanto: 16.51%.- 3. Que serán de cargo del Comprador los gastos de transferencia, titulación y demás que la Ley pone a su cargo.- 4. Que será de carGo del expediente el 2,78% por concepto de comisión de venta e Impuestos.- 5. Que existe deuda pr conCepto de multas y patentes hasta la diligencia de secuestro judicial.- Y a los efects legales se hacen estas Publicaciones, Las Piedras, 29 de Mayo de 2000. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 702 3/p 21452 Jun 01- Jun 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Truno de Cerro Largo dictada en autos "Lopez Wally c Silveira Leites Luis Pablo. Juicio Ejecutivo. Ficha: 21 96" se hace saber que el día 16 de Junio del corriente año a las 15 horas en las puertas del Juzgado, Muniz 632 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, el inmueble rural Padrón No. 12902 de la 5ta. Sección Judicial de Cerro Largo, Paraje Aceguá, Inmueble que comprende molino completo con secadores de granos, galpones, balanzas camiones y todas sus instalaciones completas por las 2 3 partes de su tasación. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. B) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la caja fuerte de este Juzgado, los bienes se venden en el estado material y jurídico en que se encuentran sin derecho a reclamación alguna. Melo, 16 de Mayo del 2000. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.

20) $ 540 3/p 21431 Jun 01- Jun 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez de Paz Departamental de Río Branco; dictado en Autos Caratulados, "AGROCEREALES S.A. C TINOCO ATECIL MATHEUS -EJECUCION DE PRENDA" Ficha 669 98.- Se hace saber que el día 28 de junio del 2000 a la hora 15, en el local de Agrocereales ubicado sobre Ruta a Lago Merin Km. 1; el Rematador Francisco Pereira, matricula N° 3704, RUC 030055830015, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor, lo siguiente: un TRACTOR marca JOHN DEERE 3530 año 1979, motor N° JR55730. Se previene que el mejor postor deberá pagar en el acto de ser aceptada su oferta, el total de la misma mas comisión e impuestos del rematador. A los efectos legales se hacen estas publicaciones,. Río Branco, Veintiseis de mayo del dos mil. Dra. AMPARO TORT, Juez de Paz Departamental.

20) $ 630 5/p 21565 Jun 02- Jun 08

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos: "PARODI, NORMA. contra. DYFREEDY WILLIAN ESPINOSA LEGUISAMO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA N° 64 97 S2 98"; se hace saber que el día 21 de Junio de 2000 a las 14 y 30' horas, en las puertas del Juzgado de Paz de Juan L. Lacaze, por intermedio del Rematador Edgardo A. Pignataro matrícula 3002, RUC 040186590015, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, base $ 480 (pesos uruguayos Cuatrocientos Ochenta) del bien inmueble ubicado en la 9a. Sección Judi-

cial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, Padrón Nº 3442, zona suburbana, manzana 213, 14a. Sección Catastral de Juan L. Lacaze, según plano del Agrimensor Mario Rodríguez Bonavita, inscripto por Catastro con el Nº 2660 el 14 07 1952 con una superficie de 450 mts lindando al O: calle Nº Treinta y Siete, al N: solar 151, al E: solar 155, al S: solares 153 y 154.-
SE PREVIENE:
1º) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.
2º) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura de compraventa así como los impuestos que la Ley pone a sus cargos y la comisión de compra del rematador más impuestos.
3º) Los títulos del inmueble de referencia se encuentran en el Juzgado de Paz de la 9a. Sección de Colonia, Juan L. Lacaze, a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se libran estas publicaciones.- Juan L. Lacaze, 23 de Mayo de 2000.- Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ.
20) $ 756 3/p 21436 Jun 01- Jun 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados "ASSANDRI, César Eduardo c "SINDICATO RURAL OZARK". JUICIO EJECUTIVO" Ficha Nº 49 1996, se hace saber: Que el próximo jueves 15 de junio de 2000 a las 14 y 30 horas y en las puertas de este Juzgado el martillero público Edgardo A. Pignataro, matrícula 3002, RUC 040186590015, sacará a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación (tasación $ 75.079,oo) el siguiente bien inmueble: lote ubicado en la 10ma. Sección Judicial de Colonia, señalado con la letra C en el plano del Agrimensor Joaquín Campelo, empadronado en mayor área con el Nº 708, con una superficie de 12 hás. 804 ms. y 2.587 cms. lindando al norte, línea recta de 244 mts. 30 cms. y al oeste línea recta de 491 mts. 10 cms. con lote B del mismo plano; al sur línea recta recta de 245 mts. 70 cs. con superficie de otro orígen que adquirió la misma por la misma escritura a Albino Karlen y al este recta de 495 ms. 10 cms. con el lote D del mismo plano, todo dentro de los límites del campo denominado "Pastoreo Comunal". Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de remate el 30% de su oferta. b) Que será de cargo del comprador la comisión de compra, más los gastos de titulación y los impuestos que gravan el acto. c) Será de cargo del expediente la comisión de venta más IVA. d) Que existe deuda por contribución inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. e) Que no existe arrendamiento inscripto sino inscripción de prohibición de arrendar, derivada de hipoteca vigente. f) Que existe hipoteca vigente. g) Que la documentación y planos relativos al inmueble se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado. h) Y a los efectos legales se hacen estas tres publicaciones en Diario Oficial y otro de la localidad. Rosario, mayo 25 de 2000. Dra. Mónica Bórtoli Porro, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 864 3/p 21437 Jun 01- Jun 05

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL c BONFRISCO DEMARCO, Carmelita Sonia -JUICIO EJECUTIVO- Ficha A 22 94; se hace saber al público que el próximo día 14 de Junio a la hora 15 en el local de la calle Morquio Nº 582; se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador Tabaré RODRIGUEZ y asistida de la Sra. Alguacil Ad hoc de esta Sede; el siguiente bien inmueble: Solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial y Catastral del Departamento de Durazno, manzana 216, zona urbana, padrón actual Nº 8533, antes parte del empadronado en mayor área con el Nº 769, descripto en el Plano de Mensura y Fraccionamiento del Agrimensor Ruben González Mazini del 12 4 67, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 2942 el 16 11 67 señalado con el Solar 2 con una superficie de 301 m2 68 dm2 que se deslinda así: 14 m 41 cm de frente al NO a calle San Martín entre Dr. Miguel C. Rubino y Esc. José P. Nogueira distando su punto medio 27 m 625 mm de la esquina formada con la primera de estas; sobre la base de las 2 3 partes de la tasación efectuada por catastro cuyo valor es de $ 12.494.00 (2 3 = $ 8.329).- SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la Comisión del Rematador e impuestos que la Ley le impone.- 3º) Se encuentran en la Oficina Actuaria de esta Sede, Títulos y demás antecedentes del citado Padrón; excepto el Plano.- 4º) Que se desconoce si el bien presenta deudas por Contribución Inmobiliaria o B.P.S. o cualquier otro Tributo que grabe el citado bien.- 5º) Que se desconoce el estado ocupacional de dicho bien.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 26 de Mayo de 2000.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
20) $ 918 3/p 21428 Jun 01- Jun 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BANCO COMERCIAL C NELL SANZ, Miguel Antonio JUICIO EJECUTIVO, Ficha C.303 94" se hace saber que el próximo 15 de junio del 2000 a las 15.00 horas en las puertas de éste Juzgado sito en calle 18 de Julio 670 de ésta ciudad, se procederá por parte del martillero Tabaré Rodriguez a rematar en pública subasta sobre la base 2 3 partes de su tasación, 259 304 avas partes (del valor proporcional de la cuota parte a rematar $ 261.353,12) del padrón rural, fracción 1, ubicado en la 10ma. sección catastral de Durazno "Paraje Antonio Herrera" el cual tiene una superficie equivalente que se va a rematar 213 hectáreas 1859 centiárseas, que según plano del Agrimensor Julián Peluffo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 2251 y se deslinda así: al Norte fracción 2 del mismo plano, al Sur Camino Vecinal que separa del padrón 1932 de Daniel Artagaveitia, al Oeste el Arroyo Antonio Herrera y al Este con Padrón 5459 Sucesión de Juan Bertiz. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar una vez de serle aceptado su oferta el 20% de la misma, más comisión del rematador y demás tributos que pone la Ley a su cargo. 2) Se desconoce el estado ocupacional del bien 3) No aparece la parte indivisa que le correspondió a José Pedro Nell Sanz como enajenada o cedidos los derechos hereditarios en la sucesión de Pedro Ladislao Nell Cabrera, no apareciendo en esa sucesión tampoco el área del Padrón de referencia. 4) En partición de fecha 8 de setiembre de 1970, no comparecen a otorgarla las cónyuges de los Sres. Juan de de Dios González y Pedro Nell, que habían adquirido derechos hereditarios siendo casados. 5) Los títulos y antecedentes dominiales se encuentran en ésta Sede dónde podrán ser examinados por los interesados.- Durazno, 25 mayo 2000.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 1440 5/p 21427 Jun 01- Jun 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO R. CACERES
Remate judicial
EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "COTELO, Víctor Marino contra Hugo CASTELLINI - JUICIO EJECUTIVO - F A 31 99, se hace saber que el día 9 de junio a las 15 horas, en calle Dr. Oscar R. González No. 1020, el martillero don Pedro R. Cáceres, R.U.C. 070023060019, Matrícula No. 1742, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente vehículo: Tractor marca "JOHN DEERE", 4 X 4, motor de 90 HP, No. 2850, Año 1994.- BASE: U$S 12.000.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo a los cuarenta y cinco días de efectuado el remate.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14,61% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16.320, art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.- Florida, febrero 10 de 2000.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - Actuario Adjunto.
20) $ 1170 5/p 21402 Jun 01- Jun 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Le-

trado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "DE LEON Francis Jesus c DEL PUERTO Jorge y Otros; JUICIO EJECUTIVO; Ficha A 242 95 s1" se hace saber que el día 09 06 2000 a las 16 horas en las puertas de esta Sede (hall) calle 18 de Julio y 25 de Mayo, Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUC. 100080270014, asistido por el Sr. Alguacíl y Sr. Actuario del Juzgado, se procederá al Remate Público de la mitad Indivisa, sobre las 2 3 partes de su Tasación ó sean $ 7.199= del siguiente bien Inmueble; Padrón Rural 6750 de la 7ma. Sección Judicial de Rocha, Paraje "Garzón Arriba" y según Plano del Agr. Roberto BERTOLINI inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el Nº 2073 el 21 06 1960 teniendo una superficie de 6 Hectareas 9419 metros, y se deslinda; al Sur, Sur-Este y Este frente a Camino Vecinal; y al Nor-Este con Juan Pedro Lopez; y al Oeste con Juan Pedro Lopez; se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de oferta, en el acto de serle aceptada, en caracter de seña. 2) Seran de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios certificados y la Comisión de Compra del Rematador e IVA. más el Impuesto previsto por la Ley 16320, ó sean el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3) El 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 4) Será de cargo del demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVA. ó sea el 1,34% del precio del Remate. Los Títulos del bien a rematarse se encuentran en la Oficina Actuaria donde podran examinarse. Se realizen 5 publicaciones de Estilo. Maldonado 26 de mayo del 2000.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1530 5/p 21426 Jun 01- Jun 07

OCTAVO TURNO

EDICTO DE REMATE.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en los autos BANCO REPUBLICA C BRIANO, JULIO NELSON, "JUICIO EJECUTIVO", FICHA 14 86, se hace saber que el día 9 de Junio de 2000 a las 14,30 horas, ante la sede judicial, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldoando, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matr. 2209, RUC. 100021990014, asistido del Sr. Actuario y Alguacil se procederá a la venta en pública subasta, sin base y en Dolares U.S.A. del siguiente inmueble: Terreno con edificio y mejoras que le acceden, ubicado en barrio "Marconi", primera sección judicial del Dpto. de Maldonado, zona urbana de Punta del Este, empadronado con el Nr. 3.416, antes parte del padrón Nr. 1.089, señalado con la letra "T" de la manzana 9 en el plano del Agr. Jaime E. Pou de Enero de 1939, aprobado por la autoridad municipal respectiva el 18 de Enero de 1939, inscripto en el Catastro Dptal de Maldonado con el Nr. 2 el 14 del mismo mes y año, compuesto de una superficie de 633 ms2. con 59 dms., que se deslindan: ms. 17 de frente al S.E. a calle de Diecisiete ms. de Ancho (hoy Avda. Los Alpes); ms. 37,47 al N.E. con solar S"; ms. 17 al N.O. con solar H". y ms. 37,07 al S.O. con solar U". Se previene: 1). Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2): Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone de su cargo, así como la comisión de compra del Rematador, IVA y demás impuestos que gravan los remates judiciales, totalizando el 6,02%; 3): Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos (2,34%); 4): Que los títulos y demás antecedentes del bién se encuentran de manifiesto en la actuaría del Juzgado.- Maldonado 16 Mayo de 2000.- Dr Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1620 5/p 21282 May 31- Jun 06

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "CACDU c PEREZ SOMMER, Daniel.- Juicio ejecutivo.- (Ficha 401 98), se hace saber que el día 22 de junio de 2000 a las 15 horas y en el local de calle Leandro Gómez Nº 835 de esta ciudad, el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, matrícula 719 RUC. 120000170012, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, al contado y en efectivo y en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra, con la base de U$S 5.000.oo (dólares USA cinco mil), de un vehículo marca Hyundai modelo H100 (minibus) de 12 asientos, del año 1995, motor diesel Nº D4BASO24411, matriculado en Paysandú como remise Nº 584.- SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá oblar en el acto el total de su oferta con más el 15,51% por comisión, IVA e Impuestos.- 2- Que el vehículo se encuentra prendado a favor del BROU.- 3- Que las deudas por concepto de patentes atrasadas, multas y recargos y los Impuestos ante el MTOP serán de cargo del comprador.- Paysandú, Mayo 16 de 2000.- Dra. KARINA MARTINEZ, Juez de Paz Departamental.

20) $ 594 3/p 21483 Jun 01- Jun 05

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO - REMATE JUDICIAL: Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en autos: COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (COFAC), SUCURSAL YOUNG C BRANLOR SOCIEDAD ANONIMA - Juicio Ejecutivo con garantía hipotecaria - (Fª A. Nº 132 99), se hace saber que el día 13 de JUNIO de 2.000 a las 15 horas y en el HALL del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young, calle Montevideo Nº 3397 de esta Ciudad, el martillero Valentín Berezán Arenson R.U.C. Nº 130019390015 - Mat. 753, asistido del Señor Actuario y Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de: terreno con sus construcciones y cuantas mejoras le acceden, ubicado en la 4ta Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Localidad Catastral Young, zona urbana de la ciudad del mismo nombre, padrón número novecientos cincuenta y uno, señalado como solar número "tres" de la manzana número 11, el que según el plano del Agrimensor Rafael Thevenet inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Río Negro con el Nº 4 el 10 de marzo de 1936, consta de una superficie de 300 mts. que se deslindan así: 10 mts. al Noroeste, de frente a calle 19 de Abril, entre las calles Soriano y 25 de Agosto; 30 mts. al Nor-este, lindando con el solar Nº "dos"; 10 mts. al Sureste, lindando con la parte del solar "seis" y 30 mts. al Suroeste, lindando con los solares Nos. "cinco" y "cuatro", todos del mismo plano.- SE PREVIENE: 1º-) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en caracter de seña y el saldo dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto de remate; 2º-) Que serán de su cargo asimismo, la comisión del Sr. Rematador y demás gastos que la Ley le impone-; 3º-) Que del precio de la subasta podrá descontar las deudas existentes a la fecha del remate por Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria e Impuesto a las Tra-smisiones Patrimoniales correspondiente a la parte vendedora y 4º-) Que el Título de propiedad y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado - Ciudad de Young, 16 de Mayo de 2.000 - Dra. Sandra D. De León Chiavoni, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1800 5/p 21292 May 31- Jun 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos: "PAIDON ALEJANDRO Y OTRA C TAUSK HAHN VIVIANA C. Y OTRA. VIA DE APREMIO. FICHA No. 154 99.". SE HACE SABER: Que el día 16 06 2000 a la hora 15:00, en el hall del Juzgado sito en General Artigas No. 83 de la ciudad de Rocha, por intermedio del Sr. Martillero WILSON PIMIENTA, se llevará a cabo en pública subasta sin base y al mejor postor el Remate del siguiente bien inmueble: terreno edificado, ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Barrio Golf de Cantegril, Padrón No. 3.887 (antes en mayor área con el No. 435), señalado con el No. 1 de la manzana 83, del plano del Agr. Carlos Rodriguez, de junio de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 1348, el 5 II 1949, con una superficie de 1550 metros 97 decímetros, y linda: al NOROESTE, al NORESTE y al SURESTE, de frente a calles de 17 metros cada una; y al SUROESTE, con los solares 5 y 2 de la misma manzana.- SE PREVIENE: a) que la seña se abonará en el acto de aceptarse la mejor postura y no será menor a un 33% (treinta y tres por ciento) del valor acogido, y el resto deberá pagarse en el término de sesenta días; b) que los gastos de tributación y de escrituración correrán por cuenta del adquirente; c) que el remate se efectúa en las condiciones en que se encuentre el mismo bien y conforme a las actuaciones y a la documentación que se en-

cuentra en obrados, quedando cualquier otra averiguación a cargo de los interesados y declinando la Sede toda responsabilidad.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los cinco días del mes de Mayo del año dos mil.- ROCHA, 05 DE MAYO DEL 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1530 5/p 21283 May 31-Jun 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "VEGA DAVILA, MARIA DE LOURDES C A GONZALEZ AGUIRRE, MIRLEY LITO.- JUICIO EJECUTIVO PRENDARIO". Fa. 611 99; se hace saber que el día 8 de Junio del 2000, a la hora 15, en el local de remates sito en calle Sarandí Nº 254 de esta ciudad; asistido del Alguacil de esta Sede, se procederá por parte del rematador Alfaro Portela, matrícula Nº 3637, RUC 190056570017, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente vehículo: Automóvil marca TOYOTA, Modelo CORONA 2000 GL, año 1992, Padrón 71052, motor 1569336, matrícula del departamento de Tacuarembó RA-3022.- Dispónese que la subasta deberá cumplir las condiciones legales, así como deberá efectuar tres publicaciones en el Diario Oficial y en otro Periódico de la Localidad.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá abonar la suma al contado en el momento que aceptare la oferta; así como la comisión e impuestos del rematador, además del impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320.- Que los títulos se encuentran en esta Sede a disposición de los interesados para su estudio correspondiente.- Además que el vehículo se encuentran adeudando la 3° y 4ta. cuota de patente del ejercicio 1999 (siendo la deuda al 26 5 2000 de $ 8520) más 2 Unidades Reajustables.- Tacuarembó, 30 de mayo del 2000.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

20) $ 702 3/p 21612 Jun 02-Jun 06



MARIA DE LAS MERCEDES FLORES GOYEN prometió vender a RUBEN ANTONIO ALVARIZA ABELLA "FARMACIA YOEN", sita en Pueblo Cerro Colorado, Florida. Acreedores: 8 de Octubre 4182, Montevideo.

25) $ 1680 20/p 19032 May 08-Jun 05

VENTA DE COMERCIO

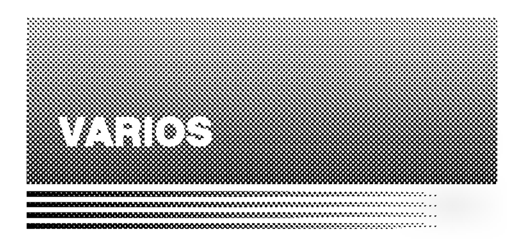
Ley 26 Setiembre 1904 José Mendez Suarez; María Fernandez Moran; Luis y Enrique Martinez Barrere; Claudio, Alejandro y Gustavo Martinez Stratta y Jose Mendez Fernandez, prometen vender a Argentino Gonzalez Rodriguez Carnicería en Hudson 5174, Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 19213 May 09-Jun 06

VENTA DE COMERCIO

JOSE ORONS PEREIRA y LUCINDA NIETO ABELENDA prometieron vender bar De Mayo, sito en Treinta y Tres 1422.- Acreedores en el mismo.

25) $ 1680 20/p 20533 May 23-Jun 20



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR. DEPARTAMENTO DE SECRETARIA GENERAL.

Por este medio se le otorga vista del Asto. M.I. Nro. 918 99 a la Sra. Mirna Gretel PAZ VIOLA, la cual presentó denuncia contra un funcionario policial y el Departamento Jurídico informo que no existen elementos de prueba que sustenten la veracidad de las acusaciones, se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran en el Ministerio del Interior Departamento de Secretaría General Mercedes 993 Planta Baja.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52331 Jun 02-Jun 06

CONVOCATORIAS

C.A.C.SOL COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOLIDARIDAD ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de C.A.C.SOL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL Art. 24 de sus estatutos Sociales, cita a los señores socios habilitados para la Asamblea General Ordinaria a realizarse:
DIA: Viernes 9 de Junio del 2000
HORA: 19 hs.. En primer llamado y a las 19 y 30 en segundo llamado
LUGAR: Salón de Actos de CACEPA (Arturo Santana 723)
Solicitamos su concurrencia, o en su defecto su representación (con un poder) de acuerdo al Art. 29 Quorun para sesionar que dice: Para celebrar sesión las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias se constituirán validamente en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios habilitados, salvo aquellos casos que el Estatuto o la Ley exija quorun especiales.
Para la segunda convocatoria, que se anuncia junto con la primera, para media hora más tarde, se sesionará validamente con el número de socios que concurran. Las desiciones serán tomadas por mayoría simple de votos, salvo en lo dispuesto en los Art. 74 y 75 apartados A y B.

ORDEN DEL DIA

1 - Designacion de tres Asambleistas para firmar el Acta
2 - Memoria, Balance Anual y Cuentas de Resultados Elercicio 99
3 - Informe de la Comision Fiscal
4 - Informe del Comité de Crédito
5 - Actualización del Capital Social
6 - Retornos a Previsión Fondo de Retiro
7 - Autorización para la compra del 50% de la cuota parte de Cacepa en la propiedad de Arturo Santana 718.
8 - Designacion de la Comisión Electoral y fecha para realizar la elección parcial de autoridades.

27) $ 2940 5/p 21284 May 31-Jun 06

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO COOPERATIVA JOSE ARTIGAS (SACCJA) CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los socios habilitados para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de junio de 2000 en primera convocatoria a las 18:30 y en segunda convocatoria a las 19:30 horas en el Club del BPS de la calle Mercedes 1723 (Planta alta) para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1.- Informe de COMITE DE CREDITO
2.- Informe de CONSEJO DIRECTIVO.
3.- Informe de COMISION FISCAL
4.- Aprobación del Balance cerrado al 31 12 99
(Decreto Nº 223 98 ART. 7º)
5.- Distribución de excedentes ejercicio 1999
(Decreto Nº 223 98 ART. 7º)
6.- Aprobación del Plan Anual de Préstamos para el ejercicio 2001.
7.- Informe de la COLONIA DE VACACIONES DE PIRIAPOLIS
8.- Informe de la AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO ANDARES
9.- Fijación de la fecha de celebración del Acto eleccionario
10.- Designación de la COMISION ELECTORAL
11.- Designación de tres asambleistas para firmar el acta
CONSEJO DIRECTIVO.

27) $ 1890 5/p 21480 Jun 01-Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 3er. Turno, dictada en autos "BRUGNONI PEIRANO ALBERTO - CONCURSO VOLUNTARIO - FICHA 171 99", se cita. llama y emplaza a todos los interesados a la JUNTA DE ACREEDORES a realizarse el día 24 DE JULIO DE 2000 A LA HORA 13.- Montevideo, 11 de

mayo de 2000- Esc. Susana Puga de Silva - Actuaria.
27) $ 720 10/p 21492 Jun 01- Jun 14

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos caratulados: "Scasso Silvera, Mariela Carolina - Concurso Civil Voluntario", ficha: 248 99, se hace saber que por auto 2935 99 del 05 11 99 se decretó el concurso civil voluntario de Mariela Carolina Scasso Silvera y por auto 3408 99 del 13 12 99 se designó Síndico Provisorio al Contador Carlos Ruiz Lapuente. Se convoca a la JUNTA DE ACREEDORES, prevista por los numerales 1 y 2 del art. 457 del C.G.P. a realizarse el día 21 de junio del 2000, hora 14, ante dicha Sede, sita en la calle 25 de Mayo Nº 523 piso 6 de Montevideo.- Montevideo, 24 de mayo de 2000.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
27) $ 1260 10/p 21227 May 30- Jun 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados: MARIÑO CALZADOS S.R.L. - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" Ficha 86 2000, se convoca para la JUNTA DE ACREEDORES DE MARIÑO CALZADOS SRL, a realizarse en esta Sede, sita en 25 de Mayo 523 6º Piso de Montevideo, para el día 9 de AGOSTO de 2000 a las 14 horas, a los fines dispuestos por el inciso final del art. 1532 del C. Comercio, señalándose hasta el día 1º de agosto de 2000, para la recepción de las observaciones.- Montevideo, 23 de mayo de 2000. EN FE DE ELLO: y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo a los veintitres días del mes de mayo de dos mil.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
27) $ 1440 10/p 21100 May 30- Jun 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos "I.M.M. c AIRENOR S.A..- Juicio ejecutivo.- Fa. 77 2000", se hace saber que por auto Nº 640 del 24.3.2000 se ordenó la traba de embargo específico sobre el padrón No. 6.003 de la 2ª Sección Judicial de Montevideo propiedad de la demandada, y la citación de excepciones con plazo legal bajo apercibimiento, hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada más ilíquidos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de abril de 2000.- Esc. Andrés Paselle, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52191 May 25- Jun 07

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "HEGUY PEIRANO, Milton Eduardo c ZAS BOYENS, María Luisa y otro.- Enriquecimiento sin causa.- Fa. 21 2000", y según providencia No. 917 del 25.4.2000, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a Sandra RODRIGUEZ ZAS; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 5 de mayo de 2000.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.
27) $ 720 10/p 20782 May 25- Jun 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, y conforme al decreto Nº 658 del 20 de marzo de 2000, dictado en autos: "NYR SOCIEDAD ANONIMA, CONCORDATO PREVENTIVO", ficha 334 97, se ha dispuesto la publicación del siguiente Concordato Preventivo Extrajudicial:
CONCORDATO.- En la ciudad de Montevideo, el día 15 de junio de 1999, entre por una parte: la señora Lea Silvia Schnaiderman, actuando en su calidad de única Director y en representación de NYR SOCIEDAD ANONIMA, constituyendo domicilio a todos los efectos del presente convenio en la Avenida General Rivera Nº 2018 apto. 201, y por la otra parte: los ACREEDORES que suscriben, han convenido en la celebración del siguiente concordato, que se regirá por las disposiciones de la ley Nº 2.230 del 2 de junio de 1893, disposiciones concordantes del Código de Comercio y cláusulas siguientes:
PRIMERO.- Antecedentes.- A).- Nyr S.A., atento a los motivos que se enunciaron en la pertinente memoria explicativa, debió solicitar concordato preventivo, que se tramita ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, expediente anotado a la ficha 334 97; B).- Como consecuencia de la reestructura de la empresa, ésta ha logrado mejorar la propuesta concordataria efectuada en dicho expediente, por lo que los acreedores que suscriben aceptan el presente concordato, como forma de lograr el mantenimiento de Nyr Sociedad Anónima como empresa industrial y comercial.-
SEGUNDO.- Monto del Pago.- La Sociedad deudora abonará a los distintos acreedores quirografarios el cincuenta por ciento de sus créditos, y que resultan de la depuración del estado contable y sus anexos presentados oportunamente ante el Juzgado Letrado indicado, y sin perjuicio de las modificaciones que pudieren arrojar las observaciones que se formulen (artículo 38 de la ley Nº 2230), o las conciliaciones contables que se efectuen con los acreedores.-
TERCERO.- Moneda de Pago.- Los distintos créditos se pagarán en dólares USA, atento a la conversión realizada de los créditos en moneda nacional, a la cotización de $ 10.80 por dólar, conversión que resulta del acuerdo celebrado con la mayoría de los acreedores al día 10 de febrero de 1999, según cotización vigente a dicha fecha.-
CUARTO.- Forma de Pago.- El total de los distintos créditos será cancelado en la siguiente forma: a) con el pago del 15% (quince por ciento) del total del crédito que se abonará a cada acreedor con la firma y consiguiente aceptación del presente convenio; b) con el pago del 35% (treinta y cinco por ciento) restante, que será abonado en veinte cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, venciendo la primera a los noventa días de la homologación judicial del presente concordato.
Los saldos pendientes devengarán un interés compensatorio del 2% (dos por ciento) anual, que será abonado con cada cuota de las previstas.-
Los acreedores aún no aceptantes del presente concordato recibirán el pago del quince por ciento de la cuota inicial, una vez manifiesten su voluntad en tal sentido.-
QUINTO.- Intereses y Reajustes.- Los acreedores hacen remisión expresa de cualquier tipo de intereses o reajustes sobre los distintos créditos adeudados, que se tomarán, a sus efectos, solamente como capital.-
SEXTO.- Desistimientos.- Los acreedores que hubieren iniciado alguna acción judicial contra la empresa deudora y sus fiadores o avalistas, se obligan a desistir de las mismas, levantando todo tipo de embargo o medidas cautelares obtenidas.- Los gastos y honorarios devengados en ocasión de la adopción de dichas medidas, así como las del desistimiento, serán de cargo exclusivo de los respectivos acreedores.-
La omisión de cualquier acreedor en proceder al desistimiento de las acciones entabladas, dará derecho a la concordataria a suspender los pagos a realizarse a dicho acreedor.-
SEPTIMO.- Mora.- El atraso en el pago por parte de la deudora de cualesquiera de dos cuotas de las pactadas, dará derecho a cualquier acreedor a solicitar la rescisión del presente concordato.-
OCTAVO.- Documentación.- Los distintos acreedores que hayan recibido cualquier especie de título valor firmado, endosado o de cualquier manera garantizado por la concordataria, así como sus cesionarios a cualquier título, deberán exhibir dichos documentos en ocasión de recibir el pago de cada cuota de las previstas.- Dicho pago se anotará al dorso de cada documento, sin perjuicio del otorgamiento de un recibo por separado.-
NOVENO.- Intervención.- La concordataria no quedará sometida a intervención de tipo alguno.-
DECIMO.- Aceptación.- La firma de los acreedores, o de quien debidamente los represente, a continuación de su nombre y del respectivo importe, significa la aceptación, por parte de los mismos, tanto de la exactitud de los montos de los créditos, como del presente concordato.-
DECIMO PRIMERO.- Monto del Pasivo.- Los distintos acreedores se enumerarán a continuación, dejándose constancia de que el total del pasivo quirografario alcanza a la suma de U$S 917.260,oo (dólares novecientos diecisiete mil doscientos sesenta), a salvo lo ya expresado en la cláusula segunda de este instrumento.-
DECIMO SEGUNDO.- Homologación.- Nyr Sociedad Anónima se obliga a solicitar la homologación del presente concordato en el plazo de quince días, y presentar testimonio de dicha homologación al acreedor que así lo solicite.-
DECIMO TERCERO.- Facultades de la concordataria.- Una vez lograda la homologación judicial del presente concordato, y sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula sexta de este convenio, se confiere el derecho a Nyr S.A. de solicitar el levantamiento de los embargos existentes contra la misma y o sus fiadores o avalistas.-
DECIMO CUARTO.- Ejemplares.- El presente concordato podrá instrumentarse en dos o más vías, con idéntico valor, y a los solos efectos de agilitar la recabación de firmas de los distintos acreedores.-

LISTADO DE ACREEDORES ACEPTANTES.-

ETILAND INTERNATIONAL CORPORA-

TION.- U$S 758.922,oo (dólares setecientos cincuenta y ocho mil novecientos veintidos).- Firmado: Jorge Wiener.-
PINOT S.A..- U$S 9.922,oo (dólares nueve mil novecientos veintidos).- Firma ilegible.-
FIYI S.A..- U$S 5.113,oo (dólares cinco mil ciento trece).- Firmado: Milton Gersberg.-
DESIGN CENTER.- U$S 4.560,oo (dólares cuatro mil quinientos sesenta).- Firmado: Dardo Boselli.-
MICROCOSMOS.- U$S 3.659,oo (dólares tres mil seiscientos cincuenta y nueve).- Firmado: Sebastián Berdía.-
FORNE Y CIA..- U$S 2.871,oo (dólares dos mil ochocientos setenta y uno).- Firmado: Gabriela Rodríguez Allegue.-
JORGE MARTINEZ Y ASOCIADOS.- U$S 1.235,oo (dólares un mil doscientos treinta y cinco).- Firma ilegible.-
KUDAM S.A..- U$S 93,oo (dólares noventa y tres).- Firma ilegible.-
Se hace constar que: I) se establece un plazo de quince días hábiles a contar desde la primera publicación para que los acreedores puedan deducir sus observaciones o reclamos sobre el concordato o manifestar su adhesión; II) durante dicho plazo toda la documentación presentada por la empresa concordataria así como el informe de los acreedores informantes están a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 11 de mayo de 2000.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 10440 10/p 20661 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, en autos caratulados: "LAPORTA MIRTHA C TERAN JORGE" RATIFICACION DE TENENCIA FA. 663 99 C, se cita, llama y emplaza a la Sra. BEATRIZ ANABELA OLIVERA a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo a los seis días de marzo de dos mil. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52218 May 25- Jun 07

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ GUILLEN, VICENTE. SUCESION. FICHA E N° 904 85" se cita, llama y emplaza a los SRES. JULIO CESAR, JOSE LUIS, JUAN CARLOS, ANA MARIA, Y YOLANDA MARTINEZ FONSECA para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, aceptando o repudiando la herencia de autos, bajo apercibimiento de designárseles Curador de Bienes. Montevideo, 4 de agosto de 1999. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 21253 May 31- Jun 13

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "SANTO MARTA" Ficha: D 597 99, se cita, llama y emplaza a MAXIMO BENITEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 25 de Abril de 2000.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52178 May 24- Jun 06

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "BIGOT IPARRAGUIRRE LUIS ORFELIO u ORFELIO Y CAZARRE CELIA JACINTA, SUCESIONES, Fa. S 301 99", se cita, llama y emplaza a LEONIDAS PATRICIO GRACIANO BIGOT CAZARRE a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento (art. 127 del CGP. y 1071 del Código Civil). Publíquese por el plazo de 10 días hábiles y contínuos (art. 89 del CGP.).- Montevideo, 6 de diciembre de 1999.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 21056 May 29- Jun 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: REBAGLIATTI TORRADO, VIOLETA ALBA - SUCESION - FICHA: 11 99 S, se cita, llama y emplaza a ANA MARIA; BLANCA LIDIA; ESTHER HAYDEE; TOMAS Y HUGO REBAGLIATTI TORRADO; ELIZABETH GLADYS Y GRACIELA MARY REBAGLIATTI ROSSI, HILDA BAÑA CALVO Y SUSANA DE ROSA MAIAIRU, por el término de 90 días, a que manifiesten si aceptan o repudian la herechia, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 17 de mayo de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 21078 May 29- Jun 09

Pérdida Patria Potestad

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ NOVELLI, CARLA NATALI - SOLICITANTES - RODRIGUEZ CORREA, OSCAR PEREZ C NOVELLI, SANDRA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: C 652 99, se cita, llama y emplaza a SANDRA NOVELLI, a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 2 de mayo de 2000.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52282 May 31- Jun 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: BENTANCOR MENDEZ, JANINA TAMARA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 236 99 V, se cita, llama y emplaza a MARIA ALEJANDRA BENTANCOR, a estar a derecho de estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Se consedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de mayo de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52184 May 24- Jun 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS NOGUEIRA ANAIR C GONZALEZ RICARDO, INVESTIGACION DE PATERNIDAD, FICHA C 521 97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A RICARDO GONZALEZ LOPEZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TEMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. MONTEVIDEO, 11 DE MAYO DE 2000.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52171 May 24- Jun 06

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez de Familia de 14° Turno, caratulados: "FERNANDEZ, ELPIDIO Y FERREIRA DE FERNANDEZ, ORFELIA - SUCESION -" FICHA 414 96, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO FERNANDEZ FERREIRA Y TERESITA MA. EXEQUELIA FERNANDEZ PASSANO, para que comparezcan a manifestar si aceptan o repudian la herencia por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Montevideo, diecinueve de junio de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 20894 May 26- Jun 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

El Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de octavo turno, en autos caratulados "Luis Coselino c Walter Ramírez Otero. Juicio Ejecutivo" Ficha 898 99, emplaza a todos los causahabientes a título universal o particular de Walter Ramírez Otero por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de marzo de 2.000. Esc. SUSANA KORDOS, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 20619 May 24- Jun 06

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 10° Turno, en autos "LIHMBERG BOERR HERNANDEZ c ADOLFO JOSE ALONSO LUSSICH Y ADOLFO JUAN ALONSO MARTINEZ. ESCRITURACION JUDICIAL". Ficha 833 98, se hace saber que se cita y emplaza a ADOLFO JOSE ALONSO LUSSICH y ADOLFO JUAN ALONSO MARTINEZ, a los efectos de la citación de excepciones a la demandada

y o sus sucesores a cualquier título, dispuesta por decreto 3.190 99 del 6 de setiembre de 1999, a que comparezcan por el término de 90 días, a estar a derecho en autos, para otorgar la escritura de compraventa del inmueble padrón 16.417, localidad catastral "Laguna del Sauce" o "La Capuera" o "El Pejerrey", de Maldonado, según promesa del 30 de enero de 1969, inscripta, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención y designar defensor de oficio. Montevideo, nueve de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- Dra: Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
27) $ 1440 10/p 21479 Jun 01-Jun 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, dictada en autos: "I.M.M. c Horacio Santos Soto y Marta Ciardullo Gaggero. Juicio Ejecutivo" Ficha B 129 95, se hace saber que por auto Nº 1109 de fecha 23 de mayo de 1995 se dispuso citar y emplazar a los demandados por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de incomparecencia. Montevideo, 13 de marzo de 2000. Dra. Andrea Accuosto Suárez, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52140 May 23-Jun 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º turno, y habiéndose trabado embargo en créditos, derechos y acciones del deudor, se cita de excepciones a HUGO DANIEL GEREZ LIAS por el término de diez días, emplazándosele bajo apercibimiento (auto Nº 2494 del 09 08 99), en autos caratulados: "Direncol S.A. c Gerez Lias Hugo Daniel" Ficha: 17 98, Juicio ejecutivo. Montevideo, 14 de mayo de 2.000. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 21288 May 31-Jun 13

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno dictada en autos: "LOPEZ ECHEVERRIA, EDEL C STEINBERG KARPIN, OLGA NORMA. EJECUCION DE HIPOTECA RECIPROCA". Ficha 1042 99, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a OLGA NORMA STEINBERG KARPIN para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio para la continuación del trámite. Montevideo, diez de mayo de dos mil. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 21388 Jun 01-Jun 14

JUZGADO LETRADO

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Décimo Cuarto Turno, en autos caratulados: "DAURIA VANZO MARGARITA AIDA, - SUCESION" Fa. S 395 99, se cita, llama y emplaza a YAMANDU LUIS DAURIA ACOSTA a estar a derecho en dichos autos para que declare si acepta o repudia la herencia en la sucesión de MARGARITA AIDA DAURIA VANZO por el plazo de noventa días. Montevideo, veinticuatro de abril del dos mil. ESC. GIOVANNA CONTI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2160 30/p 18460 May 02-Jun 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza en forma genérica a todos los interesados y en forma específica a: Eugenia COOPER, Félix ALBANO, Alejandro TRABA, Gladys Dora MAQUIA, Mirtha Gladys TRABA MAQUIA, Juan Carlos TRABA MAQUIA, Ruben Daniel TRABA MAQUIA, María del Carmen TRABA MAQUIA, Ramón Alberto TRABA MAQUIA, Nelly Ethel TRABA MAQUIA, José María TRABA MAQUIA y Gloria María TRABA MAQUIA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "TRABA, ANGELMIRA - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL", Fa. 388 99 "B", dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se litiga con beneficio de pobreza. Bella Unión, 9 de Marzo del 2000.- Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52215 May 25-Jun 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Maxinel Ltda. Concordato" Ficha 376 A 1999. Se hace saber que por Sentencia Nº 966 de fecha 31 3 2000 se desestimó el concordato iniciado por la Empresa Maxinel Ltda. Las presentes publicaciones se hacen de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1557 y 1550 del Código de Comercio. Pando, 10 de Mayo de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 20677 May 24-Jun 06

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Mirna Posse y Luis Enrique Camelo. Rat. de tenencia" Ficha 1018 A 1999. Se cita, llama y emplaza a Julio Gabriel Caitano, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 19 de Mayo de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52306 Jun 01-Jun 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MARTINEZ, DORIS. ESCRITURACION JUDICIAL", Ficha Va 11 98, se hace saber que ante esta Sede se presentó Doris Rodríguez Martínez, promoviendo Escrituración Judicial respecto del siguiente bien inmueble: solar de terreno ubicado en la cuarta Sección Judicial de Canelones, padrón Nº 26966 en m área señalado con el Nº 1 de la manzana 2 según plano del Agrimensor Danilo Boggio, inscripto en Catastro con el Nº 9944 el 29 de marzo de 1958 que linda: al Oeste 15 mts. de frente a calle 17 metros, al Norte 27,50 m. con solar Nº 1A al Este 15 mts. con solar 2 y al Sur 27,50 mts. con solar Nº 3 Superficie total 412 mts. 50 dm.- En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble y especialmente a las siguientes personas: ANIBAL REYES CARACHUELA; ANIBAL MARIO REYES AGUILAR; NELLY DEL CARMEN REYES AGUILAR; DEJALMA OSCAR GIORDANO SILVA y CARMEN JULIETA LEIS; en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia.- Por este Intermedio también se les CITA DE EXCEPCIONES.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- Gonzalo Silva Marquisio, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 2520 10/p 20716 May 25-Jun 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "RODRIGUEZ, GUSTAVO Y OTRA C MENCIONE, JORGE DANIEL. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JORGE DANIEL MENCIONE por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente proceso. Carmelo, 27 de marzo de 2000. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52143 May 23-Jun 05

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 10a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, dictada en autos caratulados: "DELUCCHI SUSENA, Daniel Mauricio

c ZIMMER de MÜLLER, Teresa ó sucesores.- ESCRITURACION JUDICIAL DE INMUEBLE EN CUMPLIMIENTO DE PROMESA DE COMPRAVENTA", Ficha Nº 57 2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó el señor Daniel Mauricio Delucchí Susena, promoviendo demanda de escrituración judicial en virtud de promesa de compraventa no inscripta sobre una fracción de campo ubicada en zona rural de la decima sección judicial del departamento de Colonia, empadronada con el Nº 780, compuesta de una superficie de 115 hectáreas 1715 m., que se deslindan: al Noroeste de frente a camino vecinal; al Noreste parte con camino vecinal y parte con propiedad de A. Schólderle; al Sureste Arroyo Cufré y al Suroeste linda con el padrón Nº 779.- En consecuencia, por providencia Nº 187 dictada el 14 de abril de 2000 se confirió traslado de la demanda a Teresa Zimmer de Múller o sus sucesores a cualquier título emplazándolos por este medio por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos.- Nueva Helvecia, 23 de mayo de 2000.- Escribana Susana Giorello de Ferrari, Juez de Paz de Nueva Helvecia.

27) $ 2160 10/p 21306 May 31-Jun 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2o. Turno, dictada en autos: "BERTIZ FAGUAGA, Gregoria.- HERENCIA YACENTE.-" FICHA J 52 78; se dispuso la APERTURA DE LA SUCESION de GREGORIA BERTIZ o BERTIZ FAGUAGA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 60 días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede.- Se hace constar que el término de la publicación del presente, se efectúa conforme al Art. 1125 inciso final del C.P.C..- Durazno, Abril 5 del año 2000.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52290 May 31-Jun 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos caratulados "RODRIGUEZ María Cristina c RODRIGUEZ Oscar Diego.- Pérdida de la Patria Potestad".- (Ficha 126 2000). En cumplimiento con lo dispuesto por auto Nº 683 2000 del 14 04 2000, se emplaza al demandado: Oscar Diego RODRIGUEZ a que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia.

(Se deja constancia que la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos). Trinidad, 24 de Abril del 2000.- ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52155 May 23-Jun 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados COLLINS AMSTRONG C CIT SEGUR S.R.L. DEMANDA LABORAL, MEDIDA CAUTELAR. Fa. D 433 97, se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de CIT SEGUR S.R.L, PONZO MARTINEZ ANA MARIA Y PEREIRA VICENTE, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos y los autos acumulados Fa. D 48 98; Fa. D 43 98; Fa. D 41 98; Fa. D896 98; Fa. D93 98 y Fa. D 105 98 bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficios.- Minas, 4 de Mayo de 1999. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

27) $ 1260 10/p 20709 May 25-Jun 07

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de LEONARDO JACINTO VIDART NAUGE o NAUJE y la sucesión de JUAN ANGEL BUSTELO MARTINEZ. Fa. B 211 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 11 de Abril 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 21562 Jun 02-Jun 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "DELGADO, VIRGINIA C LOYOLA, SERGIO, NULIDAD DE MATRIMONIO", FA. 252 2000, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A SERGIO FABIAN LOYOLA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.- MALDONADO, 12 DE ABRIL DEL 2000.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

27) $ 720 10/p 21566 Jun 02-Jun 15

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO BONELLI, Fa. 668 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 17 de mayo del 2000.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

27) $ 720 10/p 21567 Jun 02-Jun 15

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de BENITO ANDRES DOMINGUEZ, Fa. 666 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 17 de mayo del 2000.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

27) $ 720 10/p 21568 Jun 02-Jun 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de MIRTHA MURIEDA SOFIA e IGNACIO SATURNINO MURIERA o MURIEDA SOFIA, Ficha B 255 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 22 de junio de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 20629 May 24-Jun 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FERREIRA IRISARRI Ficha B 133 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 09 de mayo de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 21586 Jun 02-Jun 15

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE ENRIQUE DOTTI ZAPATA FICHA B 138 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 09 de Mayo de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 20626 May 24-Jun 06

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la

sucesión de ERNESTINA DA SILVA CASTRO. FICHA B 610 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú 7 de diciembre de 1999. Esc. Silvia L. Vence. Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 20627 May 24-Jun 06

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiónes de: LUCIANO OJEDA Y LEDIS LAUDEMAR OJEDA TECHERA FICHA B 86 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de Marzo de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 20628 May 24-Jun 06

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiónes de: ODAIL DIAZ Y WASHINGTON RUBEN DIAZ RETAMAR FICHA B 158 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 09 de Mayo de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 21587 Jun 02-Jun 15

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA CELIA DESIMONES PROVERA FICHA B 106 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 09 de Mayo de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 21588 Jun 02-Jun 15

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ERNESTO FAGUNDEZ FIGUEROA FICHA B 8 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de Marzo de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 21589 Jun 02-Jun 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GONZALEZ, JORGE RAMON -POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL- FICHA 500 99 B S1 2000", se hace saber que con fecha 7 2 2000 se presentó ante esta Sede JORGE RAMON GONZALEZ solicitando se declare probado por posesión notoria su calidad de hijo natural y sobrino respectivamente de las causantes ADELA ELVIRA GONZALEZ Y MARIA CARMEN GONZALEZ. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho en la presente gestión a deducir los mismos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 09 de Mayo de 2000.-".- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52276 May 30-Jun 12

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la Apertura de Sucesión de: "PEREZ, JUAN TEODORO; E INDART, MARIA PAULINA. SUCESIONES". (Fa. B 109 2000), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los (90) noventa días a deducir sus derechos, ante éste Juzgado.- -Young, 17 de Mayo del 2000.- Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 21289 May 31-Jun 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de 4º Turno de Rivera, en autos: "ECRAN S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" Ficha 201 2000, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los acreedores de ECRAN S.R.L. y se los convoca para una Junta de Acreedores, que se celebrará el día 07 de agosto de 2000, a las 14:00 horas. Se previene que los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre. Se ha designado Contador interventor al Dr. Aurio Madruga. Se previene asimismo, que el balance y demás documentos presentados por el deudor, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina. Rivera, 17 de mayo de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
27) $ 1260 10/p 21293 May 31-Jun 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos: "OLIVERA CORREA LUIS CALROS C MARZOL ROSA ELISA Y ANDRES NICOLAS. CESE DE PENSION ALIMENTICIA", FICHA 137 2000, se cita, llama y emplaza a ROSA ELISA MARZOL y ANDRES NICOLAS OLIVERA, por el término de 90 días a que comparezca ante esta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 2 de mayo de 2000. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52212 May 25-Jun 07

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposicuín de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha en autos caratulados: I.M.R. C BARRETO NORBETO - PROC. EJECUTIVO TRIBUTARIO - FN. 91 2000, se cita y emplaza por el plazo de 90 días a NORBETO BARRETO, bajo apercibimiento de no comparecer se designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se expiden estos edictos en la ciudad de Rocha a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52202 May 25-Jun 07

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en los autos caratulados - "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA C . Pascallo José M. y sus sucesores. Proceso Ejecutivo Tributario - Ficha Nº 104 99, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a José M. Pascallo, y a sus sucesores universales y o singulares respecto del bien inmueble urbano empadronado con el Nº 740, de la Manzana Catastral Nº de la ciudad de La Paloma, localidad Catastral La Paloma 10a. Sección Judicial, hoy 7a. Sección Judicial, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veinte días del mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Nueve.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52203 May 25-Jun 07

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en los autos caratulados - "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA C . URBANO JOSE y sus sucesores. Proceso Ejecutivo Tributario - Ficha Nº 71 99, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a, y a sus sucesores universales y o singulares respecto del bien inmueble urbano empadronado con el Nº 737, de la Manzana Catastral Nº 60 de la ciudad de La Paloma, localidad Catastral La Paloma 10a. Sección Judicial, hoy 7a. Sección Judicial, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los catorce días del mes de Abril de Mil Novecientos Noventa y Nueve.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52204 May 25-Jun 07

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en los autos caratulados - "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA C . Inmobiliaria Ganadera S.A. y sus sucesores. Proceso Ejecutivo Tributario - Ficha Nº 64 99, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a, y a sus sucesores universales y o singulares respecto del bien inmueble urbano empadronado con el Nº 394, de la Manzana Catastral Nº 50 de la ciudad de La Paloma, localidad Catastral La Paloma 10a. Sección Judicial, hoy 7a. Sección Judicial, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los catorce días del mes de Abril de Mil Novecientos Noventa Nueve.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52206 May 25-Jun 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "COSTA PEÑALOZA, ISABEL AMERICA C BREVENTANO, GERARDO ARTURO - Fa F 80 2000", cita, llama y emplaza al SR. GERARDO ARTURO BREVENTANO por el termino de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el veintiocho de abril de dos mil.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52259 May 29-Jun 09

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

ACCION DECLARATIVA
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz. Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A. C . BLANCA TERESA RICO VALLARINO e ISABEL VALLARINO BOVERI.- MEDIDA ANTICIPADA DE TOMA URGENTE DE POSESION".= Fa. C 648 99, se hace saber que en estas actuaciones se promovió ACCION DECLARATIVA contra las demandadas, a fin de que se declare legítima la servidumbre impuesta por resokución del Poder Ejecutivo del 25 5 99 a favor del Estado y sus concesionarios respecto del inmueble padrón Nº 181 sito en la localidad catastral SAFICI del Dpto. de San José, así como que se declare ajustado a Derecho el valor de la indemnización ofrecido a la parte demandada.- Asi mismo, se declare legítima y definitiva la medida cautelar decretada en estos autos y concretada el 9 12 1999 por la cual se hizo efectiva la toma anticipada de la servidumbre impuesta.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a BLANCA TERESA RICO VALLARINO e ISABEL VALLARINO BOVERI, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- San José, 14 de marzo de 2000 Dra. ALICIA INFANTE, Juez de Paz.

27) $ 1980 10/p 20579 May 24-Jun 06

ACCION DECLARATIVA
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A. C . FELICIANA TULA DE LEON y DOLORES CONTRERAS.- MEDIDA ANTICIPADA DE TOMA URGENTE DE POSESION".= Fa. C 650 99, se hace saber que en estas actuaciones se promueve ACCION DECLARATIVA contra las demandadas, a fin de que se declare legítima la servidumbre impuesta por resolución del Poder Ejecutivo del 25 5 99 a favor del Estado y de sus concesionarios respecto del inmueble padrón Nº 200 sito en la localidad catastral SAFICI del Dpto. de San José, así como se declare ajustado a Derecho el valor de la indemnización por la servidumbre ofrecido a la parte demandada.- Asimismo, se declare legítima y definitiva la medida cautelar decretada en autos y concretada el 9 12 1999 por la cual se hizo efectiva en forma anticipada la servidumbre impuesta.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a FELICIANA TULA DE LEON y DOLORES CONTRERAS, así como a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referenciado, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- San José, 14 de marzo de 2000 Dra. Alicia Infante, JUEZ DE PAZ.

27) $ 2160 10/p 20580 May 24-Jun 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ESPINOSA BENTANCUR, MARIA EMILIA C PEREZ SASEN, JULIO WALDEMAR Y OTRA. Tenencia, pensión alimenticia y aux. de pobreza. Fa. Nº 207 2000", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIA EMILIA ESPINOSA BENTANCUR promoviendo JUICIO DE TENENCIA Y PENSION ALIMENTICIA contra JULIO WALDEMAR PEREZ SASEN Y MARIA EMILIA MERNIES con respecto a los menores JULIO WALDEMAR Y NATALIA ELENA PEREZ MERNIES. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término legal a MARIA EMILIA MERNIES a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 27 de abril del 2000. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52288 May 31-Jun 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c a Ferreira Alejandro, Wáshington. JUICIO EJECUTIVO" Fa. A 70 92, se CITA Y EMPLAZA a los sucesores del Sr. WASHINGTON FERREIRA ALEJANDRO, y a todos quienes se consideren con derechos a formular oposición, a efectos de que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tener por ratificada por éstos la escritura otorgada el día 29 de noviembre de 1999.- Tacuarembó, 10 de mayo de 2000.- Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1080 10/p 20582 May 24-Jun 06

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, BEATRIZ DEL CARMEN por sus menores hijos c a SUCESORES DE PABLO ROBERTO PERALTA.- INVESTIGACION DE PATERNIDAD". Fa. 119 99; se hace saber que se CITA Y EMPLAZA, por el término de noventa días, a Sucesores de Pablo Roberto Peralta, a comparecer en estos autos bajo apercibimiento.- Tacuarembó, 3 de marzo del 2000.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

27) $ 900 10/p 20584 May 24-Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS EN AUTOS CARATULADOS, "LAGUNA AMARILLO, MARIA IRIS. SUCESION. FICHA 51 2000, DISPUSO por DECRETO Nº 314 2000 DE FECHA 14 3 2000, la apertura de la Sucesión de MARIA IRIS LAGUNA AMARILLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días ante éste Juzgado a deducir en forma sus derechos. PASO DE LOS TOROS, SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 20622 May 24-Jun 06

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

TEXTIL URUGUAYA S.A.
Artículos 290 - 294 - 362 - 363 Ley 16.060

Se informa que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 abril de 2000 resolvió reducir el capital social en la suma $ 2.012.064.
La documentación correspondiente estará a disposición de los interesados en Avda. de las Instrucciones 2455, horario de oficina.

28) $ 7410 10/p 21137 May 30-Jun 12

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARIA ISOLDA CRUZ HERNANDEZ, (Ficha: 94 2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21722 Jun 05- Jun 16 (0001)

MIGUEL ANGEL DORGANS SEGOVIA, (Ficha: 162 2000).
Montevideo, 5 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21738 Jun 05- Jun 16 (0002)

DECIMOTERCER TURNO

JUAN WERNER SCHULTZ PERDIGON, (Ficha: 141 2000).
Montevideo, 26 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21718 Jun 05- Jun 16 (0003)

MANUEL EULALIO HERNANDEZ CIRIO y de MARIA ANTONIA SANTOS CAMPELO, (Ficha: 239 97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21721 Jun 05- Jun 16 (0004)

MARTINA PAULA CUITIÑO DE MARRERO, (Ficha: 254 97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21739 Jun 05- Jun 16 (0005)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GINO GASPARETTO PANDOLFO, (Ficha: S 214 2000).
Montevideo, 26 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21750 Jun 05- Jun 16 (0006)

TERCER TURNO

FIALLO GRAFFIGNA, NELLY AMELIA, (Ficha: 60 2000).
Montevideo, 5 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21736 Jun 05- Jun 16 (0007)

CUARTO TURNO

ERNA MAIER MAYER, (Ficha: A 305 98).
Montevideo, 5 de agosto de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21713 Jun 05- Jun 16 (0008)

QUINTO TURNO

PASSAGGIO CARRADORI EMA, (Ficha: 134 2.000).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21685 Jun 05- Jun 16 (0009)

OCTAVO TURNO

MARIA CRISTINA MERCADER ARRIEN, (Ficha: S 147 2000).
Montevideo, 27 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21678 Jun 05- Jun 16 (0010)

ELVIRA ANUNCIATA TRELLINI CASADEY, (Ficha: S 164 2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21714 Jun 05- Jun 16 (0011)

ANTONIO FACAL PARDIÑAS, (Ficha: S 160 2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21737 Jun 05- Jun 16 (0012)

HOLANDA MODESTA BADANO FARIÑA, (Ficha: S 258 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21788 Jun 05- Jun 16 (0013)

MAGDALENA DEDINSZKY KOCH e ISABEL FARANOV KOCH, (Ficha: S 629 99). SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52347 Jun 05- Jun 16 (0014)

DECIMO TURNO

JUAN CARLOS SCHAURICHT SPANGENBERG, (Ficha: 151 2000).
Montevideo, 24 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21719 Jun 05- Jun 16 (0015)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ISABEL DIAMANTINA FRANCO FERNANDEZ y ELEUTERIO VICENTE RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 177 2000).
Montevideo, 23 de mayo de 2000.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21715 Jun 05- Jun 16 (0016)

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA CONCEPCION COMESAÑA MANTEYGA o MANTEIGA y MANUEL SIMEON RAUL COMESAÑA MANTEYGA o MANTEIGA, (Ficha: 181 2000).
Montevideo, 12 de mayo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21684 Jun 05- Jun 16 (0017)

DECIMOSEXTO TURNO

PERLA CLARA RABUÑAL CORREGE, (Ficha: 204 2000 A).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21679 Jun 05- Jun 16 (0018)

DECIMOSEPTIMO TURNO

AMANDA FELICIA SAYANES LANUSSE, (Ficha: A 629 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21732 Jun 05- Jun 16 (0019)

JOSE PATIÑO FERNANDEZ, (Ficha: A 130 2000).
Montevideo, 12 de abril de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21751 Jun 05- Jun 16 (0020)

ALBA LUZ MENDEZ DE SOUZA o de SOUZA o SOUZA, (Ficha: A 96 2000).
Montevideo, 14 de abril de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21796 Jun 05- Jun 16 (0021)

DECIMOCTAVO TURNO

GUALBERTO WALTER TORRES LACAU, (Ficha: A 198 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21733 Jun 05- Jun 16 (0022)

ALSINA LARRINAGA TORRES, (Ficha: A 198 99).
Montevideo, 16 de mayo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21734 Jun 05- Jun 16 (0023)

VIGESIMO TURNO

JESUSA DUBRA POMBO, (Ficha: A 52 95).
19 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21786 Jun 05- Jun 16 (0024)

VIGESIMOPRIMER TURNO

JULIA SICCO CADEMARTORI o CADEMASTORI, (Ficha: S 64 2000).
Montevideo, 3 de mayo de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21676 Jun 05- Jun 16 (0025)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HUGO GONZALEZ VIANA, (Ficha: S 116 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21794 Jun 05- Jun 16 (0026)

VIGESIMOTERCER TURNO

MARCELINA FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S 415 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21735 Jun 05- Jun 16 (0027)

JOSE SEVERO SORRIBA CEDREZ, (Ficha: 189 2000 S).
Montevideo, 16 de mayo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21741 Jun 05- Jun 16 (0028)

VIGESIMOCUARTO TURNO

TULA RENEE REBUFELLO UMPIERREZ, (Ficha: S 110 2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21793 Jun 05- Jun 16 (0029)

VIGESIMOQUINTO TURNO

HECTOR GONZALEZ, (Ficha: S 190 2000).
Montevideo, 16 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21717 Jun 05- Jun 16 (0030)

NELSON SANTA LUCIA LITTERA, (Ficha: S 217 2000).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21784 Jun 05- Jun 16 (0031)

GUIDO COSCIA REPETTO, (Ficha: S 206 2000).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21785 Jun 05- Jun 16 (0032)

VIGESIMOSEXTO TURNO

DIONICIO o DIONISIO PIREZ CASTAGNET, (Ficha: S 153 2000).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21716 Jun 05- Jun 16 (0033)

MARIA DEL CARMEN AGUIAR AGRATTI, (Ficha: S 138 2000).
Montevideo, 16 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21789 Jun 05- Jun 16 (0034)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARGARITA MARIA ALVARADO CASALONGUE, (Ficha: 199 2000 S).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21740 Jun 05- Jun 16 (0035)

VIGESIMOCTAVO TURNO

VICENTE RIZZO PAREDEZ, (Ficha: 95 2000 S).
Montevideo, 26 de abril de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21686 Jun 05- Jun 16 (0036)

JUAN VARESI FIGAROLI, (Ficha: 117 2000 S).
Montevideo, 26 de abril de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21797 Jun 05- Jun 16 (0037)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA BLANCA PALLA EGUZQUIZA o PALLAS EGUZQUIZA, (Ficha: 503 2000).
Maldonado, 5 de mayo de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21745 Jun 05- Jun 16 (0038)

AGUSTIN REGINO FOSSATTI CABRERA, (Ficha: 417 2000).
Maldonado, 5 de mayo de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21746 Jun 05- Jun 16 (0039)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON HERMOGENES DE LEON CORBO, (Ficha: 229 2000).
Rocha, 23 de mayo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21724 Jun 05- Jun 16 (0040)

CUARTO TURNO

DOÑA PAULINA GOLDENBERG DARDIK, (Ficha: 214 00).
Rocha, 24 de mayo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21723 Jun 05- Jun 16 (0041)

DOÑA ELVIRA RAMONA FABRA SILVA, (Ficha: 219 00).
Rocha, 25 de mayo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21725 Jun 05- Jun 16 (0042)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

QUILDA o KILDA SALVETTO NEWTON o NEUWTON, (Ficha: 182 2000).
San José, 8 de mayo de 2000.
Dra. Mildred Ros Figueroa, Actuario, Mat. 8665.
01) $ 720 10/p 21696 Jun 05- Jun 16 (0043)

ELODIA ESTHER PEREZ TORTEROLA, (Ficha: 194 2000).
San José, 12 de mayo de 2000.
Dra. Mildred Ros Figueroa, Actuario, Mat. 8665.
01) $ 720 10/p 21699 Jun 05- Jun 16 (0044)

JULIANA PAULINA o PAULINA MENDEZ CRAVE o GRAVE de CERIANI, (Ficha: 666 99).
San José, 13 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21700 Jun 05- Jun 16 (0045)

CANDELARIO PASCUAL MORALES ELVIRA y RAMONA CHAPPE BATISTA, (Ficha: 189 2000).
San José, 10 de mayo de 2000.
Dra. Mildred Ros Figueroa, Actuario, Mat. 8665.
01) $ 720 10/p 21701 Jun 05- Jun 16 (0046)

MARIA DEL CARMEN REYES UBAL DE SANTOS, (Ficha: B 895 1995).
San José, 5 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21705 Jun 05- Jun 16 (0047)

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARIO RODRIGUEZ PINO, (Ficha: 826 99).
San José, 23 de mayo de 2000.
Esc. Sandra Beneditto, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21697 Jun 05- Jun 16 (0048)

MARIA RENEE o RENEE CIGANDA BARNECH y HECTOR MATIAS BAUZA MAURI, (Ficha: B 706 92).
San José, 24 de mayo de 2000.
Dra. Mildred Ros Figueroa, Actuario, Mat. 8665.
01) $ 720 10/p 21698 Jun 05- Jun 16 (0049)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

Balcany S.A.
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Balcany S.A. para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 22 de junio del 2000, a las 15.00 horas en Andes 1358 esc. 304 para tratar el siguiente.

Orden del día.

1º Considerar la memoria, balance anual, cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al

ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999 y resolver sobre ellos.
2º Ratificación de lo actuado por el Directorio en el ejercicio sometido a consideración por la Asamblea.
3º Elección de Directores.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
La Asamblea se constituíra con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto (Art. 354 - Ley 16.060). Transcurrida una hora de la fijada sin haberse logrado quórum la Asamblea quedaría constituída en segunda convocatoria con los accionistas asistentes (Art. 346 - Ley 16.060 y Art. 15 de los Estatutos).
El Directorio.
03) $ 1008 3/p 21791 Jun 05- Jun 07 (0050)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

CLAUDIA INES PERI VIZCAINO y WALTHER HUMBERTO SILVA FURFARO, (Ficha: 27 2000).
Montevideo, 23 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21752 Jun 05- Jun 16 (0051)

OCTAVO TURNO

JOSE OSCAR ISAIAS PERELLO ISBARBO y ADRIANA GRACIELA DIAZ SABORIDO, (Ficha: D 193 2000D).
Montevideo, 24 de mayo de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21680 Jun 05- Jun 16 (0052)

DECIMOPRIMER TURNO

RAFAEL MARCELO CARABALLO ARTAGAVEYTIA y ESTELA FERNANDA CONDE GOMEZ DE FREITAS, (Ficha: 431 98 E).
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21766 Jun 05- Jun 16 (0053)

DECIMOTERCER TURNO

ISMAEL MARTELO FUENTES y CLARISA RUBIANES GRUGNOLA, (Ficha: 264 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21729 Jun 05- Jun 16 (0054)

DECIMOCTAVO TURNO

NEY GUSTAVO FERREIRA GARICOITS y JULIA ISABEL OYHENART SCHUCH, (Ficha: D 330 99).
Montevideo, 9 de mayo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21726 Jun 05- Jun 16 (0055)

RUBENS NELSON LANTES AGUIRRE y NANCY IRACEL OLIVERA LEGUISAMO, (Ficha: D 252 99).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21731 Jun 05- Jun 16 (0056)

NORMA YANET SOSA SILVA y JULIO CESAR GARCIA CANTO, (Ficha: D 139 00).
Montevideo, 9 de mayo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21748 Jun 05- Jun 16 (0057)

VIGESIMOCUARTO TURNO

ELINO PRIETO CAVANI y CELIA EMA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha: D 640 99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21795 Jun 05- Jun 16 (0058)

VIGESIMOQUINTO TURNO

AMPARO VILARO DAVIES y CARLOS ENRIQUE BESOZZI LOPEZ, (Ficha: D 155 2000).
Montevideo, 29 de mayo de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21688 Jun 05- Jun 16 (0059)

MARTA SUSANA NAVARRO MORENO y CARLOS ALBERTO SCARONE DE LEON, (Ficha: 184 2000 D).
Montevideo, 24 de mayo de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21763 Jun 05- Jun 16 (0060)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BLANCA INES DIAZ FORASTIERO y HECTOR JUANICOTENEA, (Ficha: A 44 99).
Salto, 23 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 21730 Jun 05- Jun 16 (0061)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARIA AMALIA MICHELENA PASTORINO y HECTOR RAMON GUTIERREZ AMADO, (Ficha: 634 99).
San José, 25 de febrero de 2000.
Esc. Sandra Beneditto, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21702 Jun 05- Jun 16 (0062)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º turno, en autos caratulados "FAGONDE BELKIS ADRIANA C ANDRADE GONZALEZ ALEJANDRO. DIV. FA. 277 98", se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a ALEJANDRO ANDRADE GONZALEZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 900 10/p 21681 Jun 05- Jun 16 (0063)

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: RODRIGUEZ MARIBI C SOSA JUAN, DIVORCIO, FICHA D 540 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JUAN SERGIO SOSA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 29 DE MAYO DE 2000.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52344 Jun 05- Jun 16 (0064)

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a los propietarios, del inmueble empadronado con el Nos. 115656 de la designación para ser expropiado parcialmente según Resolución Nº 114 99 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 24 de agosto de 1999, con destino al ensanche del Br. Jose Batlle y Ordoñez entre los Cnos. Molinos de Raffo y Coronel Raíz.- El área total y afectada del predio es la siguiente:
Padrón Nº 115656 en 71 m.c..- El Expediente Nº 6402-003798-99. se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones, en su Sede del Palacio Municipal, 18 de julio 1360, Piso 10º, Sector Soriano por el término de ocho días.
Ing. Agrim CARLOS GARCIA, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE EXPROPIACIONES.
09) (Cta. Cte.) 3/p 52336 Jun 05- Jun 07 (0065)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados "REARDEN CAFURA ALICIA - INCAPACIDAD" Ficha Nº 624 98 se declaró a ALICIA REARDEN CAFURA en estado de incapacidad y se declaró curador del mismo a TABARE FERNANDEZ REARDEN.- Montevideo, 4 de abril de 2000.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 21742 Jun 05- Jun 16 (0066)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "GUERRA ALTEZ NIVER FABIAN. INCAPACIDAD. FICHA No. 187 99" SE HACE SABER: que por providencia No. 3622 de fecha 18 de agosto de 1999 se ha designado curador interino del denunciado de autos Sr. NIVER FABIAN GUERRA ALTEZ C.I. No. 3.735.045-0 domiciliado en Avda. 1o. de Agosto casi Plazoleta Martín Fierro de la ciudad de Rocha - Primera Sección Judicial del departamento de Rocha - a la Sra. WILMAR MIRTA ALTEZ PIRIZ C.I. No. 2.569.437-9 con igual domicilio que el incapaz.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los siete días del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 7 DE SETIEMBRE DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
10) $ 1260 10/p 21727 Jun 05- Jun 16 (0067)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó EVORA COTELO, Sandra Chanell, domiciliada en Camino Corrales 4084 de esta ciudad, quien optando por el título de Escribana, ofrece la declaración de Pedro Ciani y Matilde Carreras.- Montevideo, 31 de Mayo de dos mil.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 21677 Jun 05- Jun 16 (0068)

TRIGESIMOSEXTO TURNO

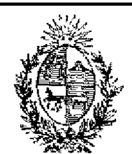
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º turno, en autos "Barbero Rodríguez, Gladys Haydeé, Información de Vida y Costumbres", Ficha 1196 99, se hace saber que se presentó Gladys Haydeé Barbero Rodríguez, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de los testigos Alfonso Méndez, Rodolfo Faccio y Margherita Sciolla. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de mayo de 2000. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 21753 Jun 05- Jun 16 (0069)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR



MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
LICITACION PUBLICA Nº 6/00 - CPTA. 1/00.-

ART. 1º) Llámese a Licitación Pública por el suministro de Camisas blancas con destino a la Policía de la República-

RENG. 1) **Hasta 51.000 Camisas blancas manga larga personal Superior y Subalterno**
RENG. 2) **Hasta 51.000 Camisas blancas manga corta personal Superior y Subalterno**

APERTURA: 10 de julio de 2000.-

1er. Llamado: 15:00 horas.-

2do. Llamado: 15:30 horas.-

VALOR DEL PLIEGO: $ 1.000 (MIL PESOS).-

CONSULTAS: Se realizarán por escrito directamente a esta Dirección Nacional, calle Andes Nº 1478, o mediante Telefax Nº 908.01.49 de 10:00 horas a 18:00 horas antes del acto de apertura.-
12) (Cta. Cte.) 1/p 52348 Jun 05- Jun 05 (0070)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 5 de 2000

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial"

por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SERGIO ABAYUBA de los SANTOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Del Fuerte 5614 L.M. y SILVIA RENEE BANDERA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Canarias 3773.
14) $ 127 3/p 2224 Jun 05- Jun 07 (0071)

LEONARDO JOSE DI MARIA, 27 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Florencia 3525 y ELIZABETH BENZO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florencia 3541.
14) $ 127 3/p 2244 Jun 05- Jun 07 (0072)

OFICINA No. 2

BORIS NICOLAS KUNICH, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicolás Bonomi 3321 208 y MARIA MERCEDES SANCHEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 4373 5.
14) $ 127 3/p 2227 Jun 05- Jun 07 (0073)

HEBERT WALTER BANDERA, 48 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en A. Velazco 1438 y MARIA DE LAS MERCEDES CAMBRE, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en A. Velazco 1438.
14) $ 127 3/p 2228 Jun 05- Jun 07 (0074)

OFICINA No. 3

WASHINGTON CANEPA, 75 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Lucas Obes 920 116 y MARIA ADELMA MACHADO, 72 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Lucas Obes 920 116.
14) $ 127 3/p 2225 Jun 05- Jun 07 (0075)

LUIS EMILIO CAPUTI, 28 años, soltero, asistente social, oriental, domiciliado en Ricaldoni 2565 204 y MARIANA GRUNFELD, 28 años, soltera, ing. en computación, oriental, domiciliada en Ricaldoni 2565 204.
14) $ 127 3/p 2235 Jun 05- Jun 07 (0076)

FERNANDO CAMERA, 37 años, soltero, dis. grafico, oriental, domiciliado en Rio Nedro 1279 y ANDREA JACQUELINE ROVERES, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rio Negro 1279.
14) $ 127 3/p 2248 Jun 05- Jun 07 (0077)

OFICINA No. 4

DIEGO FRANCISCO LEZAMA, 42 años, divorciado, ing. químico, oriental, domiciliado en Paysandú 1735 1 y MARIA del ROSARIO RIVERO, 36 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Paysandú 1735 1.
14) $ 127 3/p 2223 Jun 05- Jun 07 (0078)

DANIEL FERNANDO LABADIA, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Soca 1250 y MARIA PAOLA GOMEZ, 24 años, soltera, estudiente, ecuatoriana R L, domiciliada en Alarcón 1386.
14) $ 127 3/p 2226 Jun 05- Jun 07 (0079)

CHRISTIAN MARCEL FITIPALDI, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en San Martín 2493 y ANA LAURA PRIETO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rocha 2512 5.
14) $ 127 3/p 2230 Jun 05- Jun 07 (0080)

RAUL MARTIN LAGOMARSINO, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Feliciano Rodriguez 3027 y MARIANA SANDOYA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en M. Herrera y Obes 3962.
14) $ 127 3/p 2242 Jun 05- Jun 07 (0081)

OFICINA No. 6

JUAN PABLO MAZZEO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Félix Olmedo 3560 y ALICIA CRISTINA GIMENEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Félix Olmedo 3560.
14) $ 127 3/p 2238 Jun 05- Jun 07 (0082)

RONY ARLEY MONTERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marín 1243 y BETTINA ELIZABETH RAPETTI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marín 1243.
14) $ 127 3/p 2243 Jun 05- Jun 07 (0083)

JORGE WALDEMAR MUNIZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Acosta 4955 y PAOLA ANDREA RAVERA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Acosta 4955.
14) $ 127 3/p 2246 Jun 05- Jun 07 (0084)

OFICINA No. 7

EDUARDO PEDREIRA, 28 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en asamblea 4791 y ANA INES LIZARRAGA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av Italia 7491.
14) $ 127 3/p 2229 Jun 05- Jun 07 (0085)

PABLO FERNANDO PLATEIRO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andres Cheveste 1426 y VIRGINIA MAGGELA SISTO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andres Cheveste 1426.
14) $ 127 3/p 2231 Jun 05- Jun 07 (0086)

OFICINA No. 8

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ, 33 años, soltero, ejecutivo de ventas, oriental, domiciliado en Vilardebó 1627-5 y ROSSANA PAOLA GUEDES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vilardebó 1627 5.
14) $ 127 3/p 2237 Jun 05- Jun 07 (0087)

OFICINA No. 9

LEONARDO RAUL SCHMIDT, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1797 ap. 101 y RITA VERONICA GOMEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier No. 1797 ap. 101.
14) $ 127 3/p 2232 Jun 05- Jun 07 (0088)

CLAUDIO FABIAN SUAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan J. Castro 2433 1 y DANIELLA GISSELL SOUZA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Gaspar 2261 101.
14) $ 127 3/p 2233 Jun 05- Jun 07 (0089)

OLIDEN SANTANA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zanja Reyuna 2270 y LETICIA MERCEDES ALVAREZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Zanja Reyuna 2276 3.
14) $ 127 3/p 2234 Jun 05- Jun 07 (0090)

LEONARDO SCHMITTNER, 27 años, soltero, ingeniero en computación, oriental, domiciliado en Marco Aurelio 4041 y ANA KARINA SATRIANI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Marco Aurelio 4041.
14) $ 127 3/p 2236 Jun 05- Jun 07 (0091)

SERGIO MARTIN SILVERA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia y Burgues Pje. 316 Nº 4890 y CLAUDIA JAZMIN ACOSTA, 22 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia y Burgues Pje. 320 Nº 4898.
14) $ 127 3/p 2240 Jun 05- Jun 07 (0092)

RAUL ANDRES SANABRIA, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Euskal Erría 71 Block U24 701 y LORENA EMILY MARTINEZ, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Euskal Erría 71 Block U24 801.
14) $ 127 3/p 2245 Jun 05- Jun 07 (0093)

GUSTAVO ESTANISLAO SANTOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hudson 5162-2 y GRACIELA GARCIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hudson 5162-2.
14) $ 127 3/p 2249 Jun 05- Jun 07 (0094)

OFICINA No. 10

GUSTAVO ENRIQUE ORIOLI, 31 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Rivera 5861 y MARIA CAROLINA PEREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caramurú 5833 202.
14) $ 127 3/p 2239 Jun 05- Jun 07 (0095)

FRANCO VALETTO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gronardo 3187 y GABRIELA NATALIA VEIRO, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gronardo 3187.
14) $ 127 3/p 2241 Jun 05- Jun 07 (0096)

JAVIER ALEJANDRO OCAÑO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ameghino 4004 y MARIA BETTINA MARTIRENA, 24 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en José María Vidal 570.
14) $ 127 3/p 2247 Jun 05- Jun 07 (0097)

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de

Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en autos caratulados: "SAN MARTIN, MANUELA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", ficha 998 99, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados, respecto del bien inmueble padrón 162.279, de la 10ª Sec. Jud. de Montevideo que según plano de mensura del Ing. Agr. Manuel Piñeiro Cabrera, inscripto en forma provisoria el 1 6 99 con el No. 268 de la Dir. Nac. de Catastro consta de una superficie de 639 m. 66 dm. y se deslinda: 12 m. de frente al E. sobre Zaragoza 1933, 50 m. 20 al S. con padrón 162.278, 53 m. 03 al N. con padrón 162.280 y 12 m. 35 al O. con parte de los padrones 162.265 y 162.266, especialmente a Lydia María y Jorge Washington Díaz Marinoni y o sucesores a cualquier título, para que comparezcan ante esta Sede sita en 18 de Julio 1589 Piso 4º de esta ciudad, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. Montevideo, 29 de febrero del 2.000.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

16) $ 1800 10/p 21744 Jun 05- Jun 16 (0098)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "CORSI BAGALCIAGUE, WALTER CONRADO. PRESCRIPCION TREINTENARIA. FA 337 99", se hace saber que se ha iniciado juicio de Prescripción Treintenaria, sobre el inmueble padrón 2424, sito en el Paraje Playa Hermosa de Piriápolis, de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, citándose y emplázandose a todos los que consideren tener derechos sobre dicho padrón, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Maldonado, 31 de Marzo del 2.000. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1080 10/p 21764 Jun 05- Jun 16 (0099)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

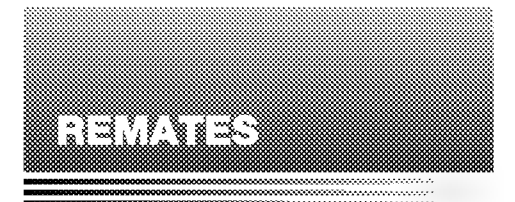
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos caratulados: "BALDI AMBROSINI CARLA MARIA GIUSEPPINA. RECTIFICACION PARTIDA. FICHA: 181 2000S", en cumplimiento con lo dispuesto por auto 1198 2000 del 3 de mayo de 2000, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de matrimonio de Carla Baldi Ambrosini y José Marcelo Tafani Fantechi, celebrado el día 6 de julio de 1962, en la 21a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Acta 252, en el sentido que donde dice "AMBROSONI", debe decir "AMBROSINI", por así corresponder. Montevideo, 10 de mayo de 2000.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52343 Jun 05- Jun 16 (0100)

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: CAPUTTO CARRANZA, LAURA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 9 2000 V se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de defunción de LAURA CAPUTTO CARRANZA fallecida el 24 de octubre de 1999 (Acta Nº 1348 de fecha: 28 de octubre de 1999, Oficina Nº 3 del departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice donde dice de estado viuda, debe decir divorciada, por así corresponder. Montevideo, 25 de mayo de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52337 Jun 05- Jun 16 (0101)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. C RUBEN CISNEROS - Ejecución Prendaria - fa 149 99", se hace saber que el día 15 de Junio del 2000 a las 14:30 horas en el local de San Fructuoso 1171, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, el siguiente bien: Vehículo marca CITROEN, modelo C 15 D, tipo furgón, año 1998, diesel, empadronado con el Nº 491.443 del Departamento de Montevideo, matrícula Nº 559.394, Motor Nº 10CV4Q4002746

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transfrencia, certificados, título, tributos y demás obligaciones impuestas por la Ley 3) Que al 18 11 99 se adeudan $ 17.821 por patente de rodados y multas 4) Que no obra agregada a la documentación la libreta municipal de propiedad 5) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de mayo de 2000.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 810 3/p 21691 Jun 05- Jun 07 (0102)

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno en autos: "B.R.O.U c FARANCAR S.A" Ejec. Prendaria e Hipotecaria (7 5016 98), se hace saber que el próximo 28 de junio de 2000 a las 14:30 horas horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble y sus anexos: UNIDAD 101, que forma parte del edificio construído en un solar sito en la 1ª sección judicial de Montevideo, padrón matriz Nro. 15.554, el que según plano del Agr. César Gomensoro de julio de 1974 cotejado por la División Capital Departamento de la Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 7 de marzo de 1975 e inscripto en dicha Dirección con el Nro. 77.054 el 17 de marzo siguiente, consta de una superficie de 270 m 43 dm, con 7 m 85 cm. de frente al Sur a la calle Constituyente Nros. 1827 y 1829 entre las calles Yaro y Gaboto, distando el punto medio de su frente 45 m. 215 mm. de la esquina con la calle Yaro. La citada unidad empadronada individualmente con el Nro. 15.554 101, según el referido plano se desarrolla en los siguientes niveles: A) En planta baja escalera de acceso a cota vertical más 20 cm. Superficie: 6 m. 58 dm. B) En primer piso casa-habitación a cota vertical más 4 m. 51 cm. Superficie: 186 m. 17 dm.; c) En entrepiso Altillos "A" y "B" a cota vertical más 7 m. 09 cm. Superficie: 14 m. 66 dm. y 7 m. 94 dm., respectivamente, y D) En segundo piso (salida a azotea) a cota vertical más 8 m. 87 cm. Superficie 0 m. 73 dm. SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD: 216 m. 8 dm. y le corresponde el uso exclusivo de las Azoteas "C1", "D1", "G2" y "H2" (bienes comunes). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y los honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos. (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares norteamericanos. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 6) Del certificado de gravámenes de la I.M.M. surgen deudas por Contribución Inmobiliaria y por tasas generales al 16.2.00. 7) Que se desconoce si existen deudas al BPS por aportes a la construcción. 8) Que al tratarse de un inmueble

incorporado al régimen de propiedad horizontal, conformado por dos unidades que poseen entradas independientes, no generan gastos comunes. 9) Se podrán descontar del precio exclusivamente las deudas que hubiera por Contribución Inmobiliaria e impuesto de Primaria solo hasta el remate. 10) No obra agregada a la documentación carpeta relativa a las construcciones. 11) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de mayo de 2000. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2430 5/p 21762 Jun 05- Jun 09 (0103)

DECIMOPRIMER TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C VALIENTE ACOSTA, JULIO CESAR - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 189 98, se hace saber que el próximo 14 de junio a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia N° 1069, el Martillero Horacio Castells, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación y en dólares americanos, del vehículo automotor: Automóvil marca TOYOTA modelo COROLLA 1.6 GL, tipo sedán 4 puertas, año 1990, PADRON N° 378.829 DE MONTEVIDEO, matrícula 875.312, motor 4A-8102203, de 4 cilindros y a nafta. Base: U$S 2.266,66.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que de existir deuda por concepto de patente de rodados ésta será de cargo del comprador, sin perjuicio de la exoneración municipal que corresponda al período de detención del vehículo a la orden de la sede.- 3) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 2.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo el 18 de mayo del año 2000.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 756 3/p 21692 Jun 05- Jun 07 (0104)

DECIMOCUARTO TURNO

DIETER F. WOLF
Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14° turno, dictada en autos caratulados: "Friedlander, Juana C Suarez, Hugo y otra", ejecución hipotecaria ficha 58 98, por intermedio del martillero Dieter F. Wolf (mat. 4293), el día 13 de junio de 2000 a las 14 y 30 Hs., en el local de la calle Solís N° 1463, se procederá a la venta por pública subasta, asistido del oficial Alguacil de la sede, sin base y al mejor postor el siguiente bién: solar de terreno con las mejoras que le acceden sito en la 2ª Sección Judicial del departamento de Maldonado, ciudad de San Carlos, manzana 329, empadronado con el N° 7094 (siete mil noventa y cuatro), antes 860 en mayor área, que según plano inscripto del Agrimensor José Pedro Plada de abril de 1949, se señala con el número 28 y consta de una superficie de quinientos veintisiete metros cincuenta y dos decímetros que se deslindan así: 12 mts. de frente al Este a prolongación calle pública, hoy Fernandez Chavez, 46 mts. 93 cms. al sur con el solar 29, 12 mts. al Oeste con solar 23, 43 mts. 96 cms. al Norte con solares 24 y 27. (el plano no esta agregado) SE PREVIENE: A) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% en concepto de seña, sobre el precio martillado, B) que asimismo el mejor postor deberá abonar en el acto del remate el 3% de comisión mas impuestos total 7,02%, ambas en efectivo, C) que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y tributos que la Ley pone a su cargo para la registración y titulación del bien a su nombre, D) que la subasta se realizará en dólares estadounidenses, E) que la comisión a cargo del expediente será del 1% mas impuestos, total 1,34%. Expido el presente para su publicación por el término de 5 días. Montevideo 31 de mayo de 2000. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1620 5/p 21694 Jun 05- Jun 09 (0105)

DECIMOSEXTO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c BRATEC MAURICIO O MAURICE Y OTRA - Juicio Ejecutivo - fa 358 98", se hace saber que el día 22 de Junio del 2000 a las 14:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sobre la base de $ 209.517,33 (2 3 de valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones que le acceden, sito en la 11° Sección Judicial de Montevideo, Paraje Sayago, zona suburbana, empadronado con el N° 107.728, señalado con el N° 46 en el plano del Agrim. Luis María Mula de Abril de 1923, inscripto en la Dirección de Topografía el 24 de Octubre de 1923, tiene una superficie de 425 metros 30 decímetros y se deslinda: 10 mts al Suroeste de frente a la calle Clara (antes calle N° 1) con N° de puerta 4646, distando el punto medio del mismo 9 mts del comienzo de la ochava curva de la esquina con la calle Bell; 42 mts 55 cm al Noroeste con solares N°. 47, N° 48 y N° 49; 10 mts. al Noreste lindando con la sucesión de Mondino y 42 mts 51 cm al Sureste con solar N° 45. Todos del mismo plano
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que no obra agregada a la titulación la documentación respecto a las construcciones 4) Que se ignora si existen deudas con el BPS con posterioridad al Certificado Unico Especial N° 6277 97 del 10 09 97, así como la situación ocupacional del bien 5) Que se descontará exclusivamente del precio de remate las deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria sólo hasta la fecha del mismo 6) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de Mayo del año 2000. Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.

20) $ 2070 5/p 21695 Jun 05- Jun 09 (0106)

DECIMONOVENO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 19° TURNO, en autos caratulados "JULIO CESAR LESTIDO S.A. C LARROSA CALLERO JUAN IGNACIO Y OTROS" Ejecución de Hipoteca, FICHA 13 99; se hace saber que el próximo 29 de junio a las 16.30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328 (Montevideo), el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil de la sede, procederá a la venta en subasta pública SIN BASE, en dólares USA y al mejor postor de: las 2 3 avas partes indivisas de dos inmuebles, ubicadas en la 5ª Sección Judicial, departamento de Tacuarembó, Zona Rural, paraje Laureles empadronados con los Nos. 839 y 3456 los que individualmente se describen así: -1- Padrón N° 839: Según plano de los Agrimensores Iran González de Andrade y Ruben H. González de fecha 7 9 84, inscripto en la Dirección de Catastro el 12 del mismo mes y año con el N° 3829, está integrado por las fracciones A y B que surgen por la exclusión del Camino Departamental que atraviesa con superficies respectivas de 937 has. 9.561 mts. y 1.068 has 3.809 mts. superficie total libre de camino 2.042 ha. 3.370 mts. que en conjunto se deslinda así: al Norte gajo del arroyo Laureles que lo separa del Padrón 9.988, al Este cañadas divisorias por medio con padrón 840 de Ludovico Alberto Boscón, el padrón 4.459 de Francisco Suarez, el Padrón 840 citado y el Padrón 3.456 de Gabriel Horacio Flores, al Sur y Sureste el Arroyo Cañas por medio con el Padrón 5.713 de María Simonsich Kammer y el Padrón 1.078 de Syorgy Nador Robert; al Noreste una línea alambrada que mide 989 mts. 50 cms. y va desde la cañada al Camino Departamental por medio con el padrón 901, por el Noroeste el Camino Departamental en una línea cuya extensión de Camino es de 242 mts. 50 cms. y una línea alambrada que partiendo del cami-

no llega al gajo del Arroyo Laureles y su extensión es de 2.466 mts. por medio con el padrón 9.988. -2- Padrón Nº 3.456 - Señalado como las fracciones 1 y 2 en el plano del Agrimensor Carlos Welger de setiembre de 1913, inscripto en la Dirección General de Topografía el 3 de octubre del mismo año, según el cual se compone de una superficie total 659 ha. 32 m. que se deslinda así: al Norte y Noreste Camino Departamental de por medio con inmuebles propiedad de los señores Anselmo Vargas, José Luis Fros y Ursino Olivera, por el Sureste y Sur con inmueble propiedad de Feliciano Barboza por el Suroeste con brazo del Arroyo Las Cañas y por el Oeste con inmueble de Paulino Vares.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en dólares Usa, en efectivo o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que el Impuesto Municipal Departamental, equivalente al 1% sobre la venta, que corresponde a la parte vendedora será abonado por el mejor postor el que posteriormente podrá descontarlo del saldo de precio. 3º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 4º) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate así como los gastos originados por el mismo. 5º) Que de la información registral resulta en la Sección Arrendamientos, por el Padrón 839; las inscripciones Nos. 81 y 91 de dos contratos de arrendamiento rural. 6º) Que la Escrituración definitiva del bien padrón Nº 839, está condicionada al ejercicio del derecho de preferencia que el Art. 35 de la Ley 11.029 confiere al Instituto Nacional de Colonización. 7º) Que los Títulos de propiedad, planos de mensura y demás antecedentes de los bienes a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria San José 1132, piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintiséis de mayo de dos mil. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 1836 3/p 21749 Jun 05- Jun 07 (0107)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 4º Turno, en autos caratulados QUESADA MALLOL, ANA y ABEL PUIG, JOAQUIN - SUCESION, FICHA A 194 97", se hace saber que el próximo 20 de julio a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2 3 terceras partes de su tasación, (Base U$S 4.666,66), del siguiente bien: NICHO Nº 3613 del Cementerio del Buceo.
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que el título del bien se encuentra a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en Soriano 1287 Piso 1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 29 de mayo del año dos mil.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

20) $ 594 3/p 21689 Jun 05- Jun 07 (0108)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "ADMINISTRACIONES DIRI C ROVERE SANGUINETTI, GERARDO ANSELMO Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO" Ficha: A 1845 92" se hace saber que el próximo 21 de Junio a las 14 y 30 horas en local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $U 3.007.oo (2 3 partes de su tasación), y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno baldío ubicado en "Villa General Flores de Barros Blancos", 7ª sección judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el Nº 741, señalado con el Nº 70, en el plano del Agrim. Roberto Ballefín Galeano, de Noviembre de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 7.451 el 24 11 52, con una superficie de 453 mts. 44 dmts. que se deslinda así: al SE 28 mts. 34 cmts. con parte del solar 71; al SO 16 mts. con el solar 84; al NO 28 mts. 34 cmts. con el solar 69 y al NE 16 mts. de frente a la calle 3 del plano, denominada Angel B. Caputi. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que la documentación que obra en la Sede (agregada en autos) en función de título sólo son testimonios notariales, no existiendo agregado plano de mensura e ignorándose la situación de las construcciones respecto del bien objeto en autos. 5º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367 Piso 3º. 6º) Que se remata en las condiciones que surgen de los certificados a la fecha. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de Mayo de 2000.- LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1890 5/p 21693 Jun 05- Jun 09 (0109)

DECIMOPRIMER TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "WEISS, RICARDO c PETER STORSS. Juicio Ejecutivo." Ficha 141 97 1 97, se hace saber que el próximo 7 de junio desde las 16 hs. en el local de Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (MATR. 1351 RUC: 210354410016), sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación los siguientes bienes: 1 mostrador de madera c 5 módulos c cajones y estantes ($ 266,66); 1 mueble metal 2 puertas ($ 333,32); 1 heladera oficina WARING ($ 200,oo); 1 T.V. MICROSONIC 12' blanco y negro ($ 66,66); 1 heladera DELFIN familiar ($ 266,66); 2 turbo circuladores JAMES ($ 66,66); 3 estanterías metal 7 estantes c u ($ 300,oo); 1 mueble metal c vitrina ($ 100,oo); 1 caja fuerte 1 puerta s llave ($ 200,oo); 1 catre aluminio plegable ($ 66,66); 1 asiento c ruedas ($ 33,32); 13 tablas de madera ($ 173,32); 1 escritorio madera 9 cajones ($ 133,32); 1 mesa auxiliar alta ($ 66,66); 1 radio ITT ($ 33,32); 1 PC ACER PN 9136920 ($ 66,66); 3 teclados p computadora ($ 66,66); 2 mouse p computadoraa ($ 33,32); 1 PC ALTEK s Nº ($ 66,66); 1 visor EPSON AXION 0901 ($ 100,oo); 1 calculadora CASIO ($ 33,32); 1 amplificador PHILIPS ($ 100,oo); 1 registradora SHARP s llaves ($ 66,66); 1 impresora EPSON ($ 100,oo); 1 calculadora OLIVETTI ($ 33,32); 1 visor EDISON ($ 66,66); 1 lote de maderas, vidrios, exhibidores y artefactos ($ 200,oo). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s precio venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de mayo de 2000. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 918 3/p 21690 Jun 05- Jun 07 (0110)

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO

SEXTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SRA. JUEZ LETRADO DE TRABAJO DE 6º TURNO, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS "LEIVA, JUAN CARLOS Y OTROS C ATENCION S.A.", DEMANDA LABORAL, FICHA 118 99, SE HACE SABER QUE EL DIA 28 DE JULIO DE 2000, A LAS 15:00 HORAS EN ZABALA 1328, SE PROCEDE-

RA POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRICULA 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DE LA SRA. ALGUACIL, A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA CON LA BASE DE U$S 404.000, EN DOLARES AMERICANOS, EL SIGUIENTE BIEN: SOLAR CON SUS EDIFICIOS Y DEMAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN, UBICADOS EN LA 16ª SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO, PADRON Nº 90.536, EL CUAL, SEGUN PLANO DEL AGR. ENRIQUE RAFFAELE DE DICIEMBRE DE 1986 INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO CON EL Nº 9877 EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986, TIENE UNA SUPERFICIE DE 3.061 METROS 58 DM., QUE SE DESLINDAN ASI: 51 METROS CON 27 CM. DE FRENTE AL NOROESTE A LA AVENIDA JOSE BELLONI; 59 METROS CON 82 CM. AL NORESTE LINDANDO CON PADRON Nº 92.538; 51 METROS 3 CM. AL SURESTE LINDANDO CON LOS PADRONES Nº 90.527, 90.528 Y 90.529; Y 59 METROS 89 CM. EL SUROESTE LINDANDO CON PADRON Nº 401.447.

SE PREVIENE: 1 - EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, EN DOLARES AMERICANOS Y A CUENTA DEL PRECIO, EL 20% DE SU OFERTA, EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA.

2 - SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACION Y LOS IMPUESTOS Y COMISION DEL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (6,02%) A PAGAR EN EL ACTO.

3 - QUE SERAN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISION E IMPUESTOS DE VENTA DEL REMATADOR, O SEA 1,34%.

4 - QUE LA TITULACION COMPLETA Y LOS ANTECEDENTES DOMINIALES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, AV. DEL LIBERTADOR 1722. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES A LOS 26 DEL MES DE MAYO DE 2000. Esc. Mariela Decaro Cappelletti, ACTUARIA.

20) $ 306 1/p 21675 Jun 05- Jun 05 (0111)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE SALTO, DICTADA EN AUTOS "DIAZ JUAN JOSE Y DIAZ MARIA ROSA CON BORDENAVE DE DIAZ NAIR. PARTICION" (FA. A-130 96), SE HACE SABER QUE EL DIA 13 DE JUNIO DE 2000 A LAS 15 HORAS Y EN EL PALACIO DE OFICINAS PUBLICAS (CALLE TREINTA Y TRES Y ARTIGAS), EL MARTILLERO JORGE CABRAL VINCI, ASISTIDO DEL SEÑOR ALGUACIL DE LA SEDE, PROCEDERA A SUBASTAR POR LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU TASACION, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PADRON ACTUAL 23.359, ANTES EN MAYOR AREA 19.542 Y ANTES A SU VEZ EN MAYOR AREA CON EL NO. 9211, INDIVIDUALIZADO CON EL NO. 41 DE LA MANZANA LETRA C, UBICADO EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO (LOCALIDAD CASTRAL SALTO) SEGUN EL PLANO DE MENSURA Y FRACCIONAMIENTO DEL AGRIMENSOR JORGE BIRD DE DICIEMBRE DE 1952 E NSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE SALTO EL DIA 13 12 52 CON EL NO. 226 CON UNA SUPERFICIE DE 371 METROS 9000 CENTIMETROS DE FRENTE A CALLE VALENTIN 1445 ENTRE PIEDRAS Y CERRITO.- BASE $ 61.334.00.- SE PREVIENE: A) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA DEPOSITAR EL 30% DEL TOTAL DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA; B) SERAN DE CARGO DEL MEJOR POSTOR LOS GASTOS DE ESCRITURACION, CERTIFICADOS DE LOS REGISTROS PUBLICOS, IMPUESTO MUNICIPAL, 50% DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES PATRIMONIALES Y DEMAS QUE LAS LEYES PONEN DE CARGO DE LA PARTE COMPRADORA, ASI COMO LA COMISION E IVA DE COMPRA DEL SEÑOR MARTILLERO; C) SERAN DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL PAGO DEL 50% DEL IMPUESTO A LAS TRANSMISIONES PATRIMONIALES, COMISION E IVA DE VENTA DEL SEÑOR MARTILLERO Y DEMAS QUE LAS LEYES PONEN DE CARGO DE LA PARTE VENDEDORA; D) QUE LA TITULACION DEL INMUEBLE A SUBASTARSE EN FOTOCOPIA OBRA AGREGADA AL EXPEDIENTE DONDE PODRAN SER CONSULTADA POR LOS INTERESADOS.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 31 de mayo de 2000.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

20) $ 1530 5/p 21761 Jun 05- Jun 09 (0112)

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN AUTOS "ACAC CON FERREIRA DA CUNHA BARROS ALFREDO. JUICIO EJECUTIVO" (FA. A-386 94), SE HACE SABER QUE EL DIA 28 DE JUNIO DE 2000 A LAS 15 HORAS Y EN EL PALACIO DE OFICINAS PUBLICAS (CALLE TREINTA Y TRES Y ARTIGAS), EL MARTILLERO JORGE CABRAL VINCI, ASISTIDO DE LA SEÑORITA ALGUACIL DE LA SEDE, PROCEDERA A SUBASTAR POR LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU TASACION, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PADRON RURAL 8843, FRACCION B, UBICADO EN LA TERCERA SECCION CATASTRAL DE SALTO (COLONIA 18 DE JULIO) SEGUN EL PLANO DE MENSURA Y FRACCIONAMIENTO DEL AGRIMENSOR ROQUE LAVECCHIA DE MAYO DE 1991 E INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE SALTO EL DIA 10 6 91 CON EL NO. 7902 CON UNA SUPERFICIE DE 12 HECTAREAS 9205 METROS DE FRENTE A EX-RUTA 3.- BASE $ 13.687.00.- SE PREVIENE: A) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA DEPOSITAR EL 30% DEL TOTAL DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA; B) SERA DE CARGO DEL COMPRADOR EL IMPUESTO MUNICIPAL, ASI COMO LA COMISION E IVA DE COMPRA DEL SEÑOR MARTILLERO; C) SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION E IVA DE VENTA DEL SEÑOR MARTILLERO; D) QUE LA TITULACION DEL INMUEBLE SE ENCUENTRA DE MANIFIESTO EN LA OFICINA ACTUARIA, DONDE PODRAN SER CONSULTADA POR LOS INTERESADOS.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 18 de mayo de 2000.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1170 5/p 21760 Jun 05- Jun 09 (0113)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do, en autos caratulados: ODRIOZOLA BRANDO, HECTOR MARIO c ELPRYN S.A. - EJECUCION DE PRENDA - Fa. 320 99, se hace saber que el día 22 de Junio de 2000 de 1999 a la hora 15,00, en el local de la calle E.G. Ciganda Nro. 617 de la Ciudad de San José, saldrá a la venta por intermedio del martillero Sr. RICHARD SELLANES, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, sin base, y al mejor postor, el siguiente bien: un automóvil marca TOYOTA, modelo CORONA 2000, año 1992, padrón Nro. 107.794, matrícula de San José Nro. 209.739, a gas oil, motor Nro. 1952293, chasis 0046690, tipo sedán 4 puertas, de 20 H.P. y 4 cilindros.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada.- 2) Que seran de cargo del comprador la comisión del rematador (10%) más los impuestos nacionales y departamentales.- 3) Que los títulos del vehículo se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados.- 4) Que las multas, patentes y demás tributos que se adeuden, serán de cargo del comprador. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 29 de Mayo de 2000.- ACTUARIO MILDRED ROS FIGUEROA, ABOGADA, MAT. 8665.

20) $ 648 3/p 21706 Jun 05- Jun 07 (0114)

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. turno en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C SELLANES GONNET, HUGO ROBERTO y OTROS" -JUICIO EJECUTIVO- Fa: 34 98, se hace saber que el día 21 de junio de 2000 a las 14 y 30 hrs. en el

local de la calle Rivera Nro. 241 de la Ciudad de San José, saldrá a la venta en subasta pública por intermedio del martillero Sr: RICHARD SELLANES, asistido de la Sra: Alguacil, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: INMUEBLE: fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en el Huerto Nro. 81 de los que conforman la Ciudad de San José de Mayo, zona urbana del Dpto. de San José, empadronada con el Nro. 8.594, antes mayor área con el Nro. 7.600 y antes 4.429, señalada con la letra "B" en el plano de mensura y división del Agr. Dardo Barceló de 16 de Noviembre de 1972, inscripto el 10 de mayo 1973 con el Nro. 2716 en la Dirección Gral. de Catastro, según el cual tiene una superficie de 217 metros 13 decímetros y linda: al Este 9 metros 57 centímetros de frente a calle Gral. Rivera, distando su punto medio 29 metros 295 milímetros de la esquina con calle Río Branco (hoy Canaro); al Sur 23 metros 67 centímetros con propiedad de Francisco González; al Oeste 9 metros 38 centímetros con propiedad de Juan Sellanes; y al Norte 22 metros 39 centímetros lindando con la fracción letra A del mismo plano.- BIENES MUEBLES: 1 cámara de 2.44 m. x 2.44 m. x 2.20 m. en perfiles de alumino anodizado y chapa galvanizada, con equipo de frío; 1 sobadora DIEME con motor eléctrico incorporado, de acero inoxidable; 1 túnel de frío de 4 mts. de largo, ind. nacional, con equipo de frío con motor de 2 y 1 2 H.P. y con motor para cinta transportadora y motor reductor de 1 2 H.P.; 1 palitera o unidad condensadora de acero inoxidable con 3 motores eléctricos, y demás bienes muebles embargados en autos a fs. 94 y 94 vto.- SE PREVIENE: La subasta del inmueble se realizará en dólares americanos U$S, el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, al serle aceptada, y se integrará el precio dentro de los 60 días siguientes al del remate y para la subasta de los bienes muebles los mismos quedarán en poder del Rematador por cuenta y riesgo del mejor postor, hasta la integración total del precio. Serán de cargo del adquirente la comisión del martillero y el IVA los que deberán abonarse al contado.- 2do.) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que le ley pone a su cargo.- 3ro.) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran depositados en el Juzgado a disposición de los interesados.- 4to.) Que la comisión del Rematador será del 3% (el inmueble) y 10% (los bienes muebles) para el comprador más IVA, impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte vendedora el 1% (inmueble) y 2% (bienes muebles), más el impuesto a las Comisiones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 30 de Mayo de 2000. SANDRA BENEDITTO, ESCRIBANA Actuaria Adjunta.

20) $ 1566 3/p 21708 Jun 05- Jun 07 (0115)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de Primer Turno, Dra. Mónica Pettis, en los autos caratulados: "A.C.A.C. C ANDREA MARGARITA VIERA VIÑAS. JUICIO EJECUTIVO." Ficha C 221 98, se hace saber que el próximo 28 de junio de 2000, a las 15 horas en el local de la calle E.G. Ciganda No. 617 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Sr. rematador Richard Sellanes, asistido de la Sra. Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2 3 partes de su valor de tasación o sea la suma de $ 395 (trescientos noventa y cinco pesos uruguayos), el inmueble padrón No. 852 suburbano sito en la localidad de Ecilda Paullier, manzana 24, solar 6, con un área de 587 metros, del Departamento de San José. SE PREVIENE QUE: 1o) el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2o.) que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados, en esta Sede. 3o.) Que se desconoce si se encuentra al día en el pago de las contribuciones inmobiliarias. 4o.) Que será de cargo del comprador el 3% de la comisión del rematador, el 1% de expediente, todo más impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates judiciales, de acuerdo a las normas legales vigentes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 18 de Mayo de 2000. Dra. Mónica Pettis, Juez de Paz Dptal.

20) $ 756 3/p 21707 Jun 05- Jun 07 (0116)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTRUCCIONES BARLOVENTO S.R.L.

Contratos: 13 marzo y 7 abril de 2000
Inscripción: No. 3322
Socios: Elbio Dardo Ruiz Quesada y Agustín González Barboni (50 cuotas cada uno)
Capital: $ 15.000 (100 cuotas de $ 150 cada una)
Objeto: Construir, demoler, equipar y o vender edificios.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Agustín Gónzalez Barboni.

22) $ 741 1/p 21683 Jun 05- Jun 05 (0117)

PLACER VITRE LTDA.

- Contrato: 3-5-00
Inscripción: 16-5-00, Nº 4451
Plazo: 30 años
Objeto: colocación de vidrios, blindex y perfiles de aluminio
Capital: $ 15.000.- (100 cuotas de $ 150.-, 50 cuotas cada socio)
Socios: Vito Antonio Di Nápoli Colángelo y Nelson Andrés Félix Méndez
Administración: ambos socios conjuntamente
Domicilio: Montevideo.

22) $ 741 1/p 21687 Jun 05- Jun 05 (0118)

PUNTA PUEBLO S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y OTRO

CONTRATO:- San José, 09 05 2000
REGISTRO N. COMERCIO No. 4480 17.05.2000
CEDENTE:- ROBERTO RICARDO AGUILERA PEREZ
CESIONARIA:- MARIA ELIZABETH BENTANCOR MUÑIZ
CUOTAS CEDIDAS:- 20 (toda la parte social)
MODIFICACION:- ADMINISTRACION continúa ahora por el no socio Roberto Ricardo Aguilera Pérez.

22) $ 741 1/p 21703 Jun 05- Jun 05 (0119)

"C X 140 RADIO ZORRILLA DE SAN MARTIN S.R.L.".
Cesión de Cuota y Modificacion.

Fecha: 30.12.1993
Inscripción: 2117 - 9.3.2000
Cedentes: María Dalva, Luis Osvaldo, María Benita y Dante Dini Siqueira.
Cesionaria: María Angélica Dini Siqueira.
Modificación: Administración todos los socios conjuntamente.

22) $ 741 1/p 21709 Jun 05- Jun 05 (0120)

"EMISORA DE LA MUSICA 88.9 S.R.L.".
Cesión de Cuota y Modificacion.

Fecha: 30.12.1993
Inscripción: 2119 - 9.3.2000
Cedentes: Luis Santos Dini Boggia.
Cesionaria: María Angélica Dini Siqueira.
Modificación: Administración todos los socios conjuntamente.

22) $ 741 1/p 21710 Jun 05- Jun 05 (0121)

"CANAL 7 TV TACUAREMBO S.R.L.".
Cesión de Cuota y Modificacion.

Fecha: 30.12.1993
Inscripción: 2116 - 9.3.2000
Cedentes: Luis Osvaldo, María Benita, Dante Dino y María Angélica Dini Siqueira.
Cesionaria: María Dalva Dini Siqueira.
Modificación: Administración todos los socios conjuntamente.

22) $ 741 1/p 21711 Jun 05- Jun 05 (0122)

VECGREI LTDA.
Cesión

Contrato: 4 Mayo 2000
Inscripción: Nº 4446 16 5 2000
Cedente: ILZA SERGIO AGUIAR (5 cuotas)
Cesionario: Nelson Gabriel Dolhagaray Morales.

22) $ 494 1/p 21720 Jun 05- Jun 05 (0123)

CLISTA S.R.L.
Cesión.-

contrato: 27.4.2000.-
inscripción: No. 4020 del 4.5.2000.-
cedentes: Diego y Carol Schneck Marchelli ceden 240 cuotas cada uno.-
cesionario: Juan Sigfrido Schneck Pydd.

22) $ 494 1/p 21728 Jun 05- Jun 05 (0124)

La Vendimia Arte & Vino S.R.L.

Contrato: 06.12.1999
Inscripción: 23.05.00 Nº 4675
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 24.000 24 cuotas $ 1.000
Administración: Gustavo Viñales y Andrés López indistintamente
Socios: CACERES ANDRES, Fernando; CASANOVA LARROSA, Fernando; MAZZINI CASATROJA, Luis Pablo; LOPEZ

DIAZ, Andrés; Viñales Guillama, Gustavo Manuel; CARRAU BONOMI, Francisco; cada uno 4 cuotas.
Objeto: Club de vinos, compra, venta y publicaciones.
22) $ 988 1/p 21754 Jun 05-Jun 05 (0125)

ZANIC LTDA.
Cesión de Cuotas y Modif.

Contrato: 28 3 00
Cedente: Leonel Odriozola (50 c.)
Cesionaria: Zaida Odriozola (50 c.)
Inscripción: No. 2866
Administración: Zaida Odriozola.
22) $ 494 1/p 21787 Jun 05-Jun 05 (0126)

JUGUI S.R.L.
CESION

FECHA: 27 01 00
INSCRIPCION: Nº 1213 8 2 00
CEDENTES: JULIO CESAR JULIAN (50 cuotas)
CESIONARIOS: MARIA JUANA ARCIERI (50 cuotas).
22) $ 494 1/p 21790 Jun 05-Jun 05 (0127)

BELUGA CALEFACCION LTDA.

Contrato: 12 de mayo del 2000
Inscripción: 4541 el (18 05 00)
Socios: 30 cuotas Carlos Hugo Blelawski Grinstein
30 cuotas Walter Gottlieb Lijtenstein
30 cuotas Roberto Claudio Kronfeld Pollak
Objeto: Importación de artículos para calefacción de uso industrial, comercial y domestico e instalaciones.
Plazo: 30 años
Capital: $ 560.000.-
Administración: Carlos Hugo Bielawski, Walter Gottlieb y Roberto Claudio Kronfeld actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 988 1/p 21792 Jun 05-Jun 05 (0128)

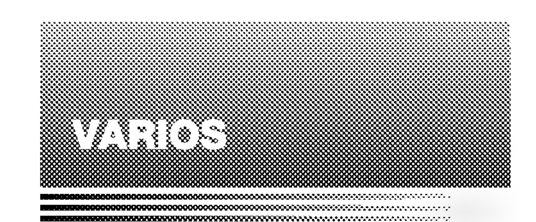
ROKA MOTORS Limitada.

Contrato: 26 de marzo de 1998
Inscripción: Nº 4242, 11 05 2000
Socios: PABLO ALEJANDRO RODRIGUEZ BOCCA (99 cuotas), KARINA BEATRIZ RODRIGUEZ BOCCA (1 cuota)
Capital: $ 20.000.- (100 cuotas de $ 200.-)
Objeto: Industrializar y Comercializar mercaderías.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Pablo Alejandro Rodríguez Bocca exclusivamente.
22) $ 741 1/p 21798 Jun 05-Jun 05 (0129)

VENTA DE COMERCIOS

VENTA DE COMERCIO:

Ley: 26 9 904: "RHODAS SRL" prometio vender a favor de "COBOE S.A." la Farmacia sita en esta ciudad en la calle 26 de Marzo No. 1393, ACREEDORES, presentarse ante: Dr. Fernando Laureiro Abarcon, Juncal No. 1327 esc. 1403, Montevideo.
25) $ 2520 20/p 21743 Jun 05-Jul 03 (0130)



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Nuevos Precios en Obras Sanitarias Interiores

Se pone en conocimiento de los interesados que por Resolución 1735 00 se aprobó el porcentaje de aumento propuesto por la Comisión Honoraria creada por decreto Nº 14.718 del 6 de agosto de 1969 y designada por Resolución Nº 28.404 del 20 del mismo mes y año, con el cometido de actualizar los costos de mano de obra y materiales que integran el complejo técnico costrutivo de obras sanitarias interiores a que se refieren las disposiciones del Decreto 1750, sus modificativos y o complementarios con respecto a los precios vigentes.-
Se fija en un 0,12 (cero co doce por ciento) el aumento en los precios unitarios que integran el costo de las obras en ejecución en trámite normal, cuya primera inspección se hubiera efectuado por la oficina técnica competente con posterioridad al al 1 XII 99
y cuya orden de pago no haya sido firmada por el o los propietarios.-
Los aumentos apobados entrarán en vigencia, una vez que sea publicado el presente aviso en el Diario Oficial y en un diario de la capital.
27) (Cta. Cte.) 2/p 52334 Jun 05-Jun 06 (0131)

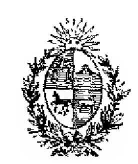
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Nuevos Precios en Obras Sanitarias Interiores

Se pone en conocimiento de los interesados que por Resolución 1736 00 se aprobó el porcentaje de aumento propuesto por la Comisión Honoraria creada por decreto Nº 14.718 del 6 de agosto de 1969 y designada por Resolución Nº 28.404 del 20 del mismo mes y año, con el cometido de actualizar los costos de mano de obra y materiales que integran el complejo técnico costrutivo de obras sanitarias interiores a que se refieren las disposiciones del Decreto 1750, sus modificativos y o complementarios con respecto a los precios vigentes.-
Se fija en un 1,36 (uno con treinta y seis por ciento)
el aumento en los precios unitarios que integran el costo de las obras en ejecución en trámite normal, cuya primera inspección se hubiera efectuado por la oficina técnica competente con posterioridad al 1 IV 00
y cuya orden de pago no haya sido firmada por el o los propietarios.-
Los aumentos apobados entrarán en vigencia, una vez que sea publicado el presente aviso en el Diario Oficial y en un diario de la capital.
27) (Cta. Cte.) 2/p 52335 Jun 05-Jun 06 (0132)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA



EDUCACION FISICA

SORIANO 882
Montevideo - R. O. del Uruguay
COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA

El Curso de Técnicos Deportivos llama a aspirantes para la regularización de idóneos no titulados, que ejerzan en todo el país como guardavidas.
El examen se realizará por única vez en el mes de julio del corriente año.
Las inscripciones serán entre el 5 y el 16 de junio indefectiblemente, en la secretaría del Curso de Técnicos Deportivos, cita en el I.S.E.F. (Montevideo), de lunes a viernes de 19,30 a 22,30 horas.
Las bases y programas de exámenes se podrán retirar en dicha secretaría, en todas las Intendencias Municipales y en la Gremial de Guardavidas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52341 Jun 05-Jun 05 (0133)

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
LICITACION ABREVIADA
Reparaciones Varias
C.H. 146 Montevideo

- Forma de contrato: Licitación Abreviada Expediente Nº 685.472
- Objeto: Reparaciones de diferentes unidades del Conjunto Habitacional 146
- Localidad: Ciudad Vieja, Montevideo
- Garantía de de cumplimiento de contrato: 5%
- Recepción de ofertas: 12 7 2000, hora 14:00, Sección Concursos y Licitaciones, B.H.U., Casa Central, 1er. piso.
- Apertura de ofertas: 12 7 2000, hora 14:30, Sección Concursos y Licitaciones, B.H.U., Casa Central, 1er. piso.
- Retiro de los recaudos: Del 12 6 2000 hasta el 23 6 2000 inclusive en Concursos y Licitaciones, 1er. Piso.
- Costo de los recaudos: $ 300 (pesos uruguayos trescientos)
- Solicitar aclaraciones: Hasta el 28 62000 inclusive en Concursos y Licitaciones, BHU, 1er. Piso o al fax 4092006.
- Retirar aclaraciones: El 6 7 2000 en Concursos y Licitaciones, BHU, 1er. Piso o en página web: www.bhu.net
- Monto estimado c IVA: $ 479.700 (UR 2427)
- Plazo de ejecución: 3 meses

Montevideo, Junio del 2000.
LA GERENCIA GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52349 Jun 05-Jun 05 (0134)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 31 DE MAYO DE 2000

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300	2,086700
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	1,000000
BRASIL	REAL	1000	1,824000
ESPAÑA	PESETA	2100	177,520000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600	6,998400
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,500300
ITALIA	LIRA	3500	2.065,800000
JAPON	YEN	3600	107,680000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,681500

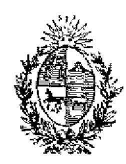
COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	11,975	11,990
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,320	6,360
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	12,000	12,005
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	12,010	12,015
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	12,010	12,015

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 52340 Jun 05- Jun 05 (0135)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA





FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Universidad de la República

PUBL. 5 00 FCS.

LLAMADO A ASPIRANTES A CARGOS DOCENTES EFECTIVOS

De acuerdo a lo dispuesto por Resolución del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, se llama a aspirantes para la provisión efectiva, a partir de la toma de posesión y por el término de dos años, del siguiente cargo docente:

-1 cargo de PROFESOR ADJUNTO (Esc. G, Gº 3, 20 hs. sem.) para investigación en el PROGRAMA DE POLITICAS DE EDUCACION SUPERIOR y enseñanza en la Lic. de Ciencia Política. Depto. de Ciencia Política. Exp. 438 00-24-.

Las funciones a cumplir en dicho cargo están especificadas en el perfil aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, cuyo texto se entregará a los interesados junto a las bases de presentación al llamado.

REQUISITOS: Los interesados deberán presentar personalmente:

1) Formulario de inscripción por duplicado.
2) Formulario de relación de méritos por duplicado.
3) Curriculum, por cuadruplicado.
4) Documentación probatoria de la misma, mediante un ejemplar fotocopiado foliado y exhibición de originales.
5) Presentación, Plan de Trabajo o Concepto de la materia, por cuadruplicado (en caso que las Bases lo soliciten).
6) Informe de actuación funcional expedido por Sección Personal, para aquellos aspirantes que sean o hayan sido docentes de la Facultad.
7) Exhibir Cédula de Identidad vigente y Credencial Cívica.

INSCRIPCIONES.: del 2 de junio al 2 de agosto de 2000.

LUGAR DE PRESENTACION.: Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales, Constituyente 1502, p.b., los días hábiles de lunes a viernes de 10.00 a 13:00 horas.

FECHA DE VENCIMIENTO: el día miércoles 2 de agosto de 2000 a la hora 13:00.

NO SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO POR NINGUN CONCEPTO.

SECCION CONCURSOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.

27) (Cta. Cte.) 1/p 52342 Jun 05- Jun 05 (0136)

CONVOCATORIAS

Cooperativa Municipal

MONTEVIDEO - MALDONADO
COOPERATIVA MUNICIPAL
COMISION ELECTORAL
CONVOCATORIA A ELECCIONES PARA ELEGIR 5 MIEMBROS DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO, 9 INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA DELEGADA, 3 SINDICOS, Y 5 MIEMBROS DE LA COMISION ELECTORAL

La Comisión Electoral de la COOPERATIVA MUNICIPAL, convoca a los socios de la Institución para la elección de 5 Consejeros con doble número de suplentes (Período 2000 2006), 9 miembros de la Asamblea Delegada, con igual número de suplentes (Período 2000-2003), 3 Síndicos con doble número de suplentes (Período 2000-2003), 5 miembros de la Comisión Electoral con doble número de suplentes (Período 2000-2003); las que se efectuarán el día VIERNES 16 DE JUNIO DE 2000 de 10 A 20 HS. en los locales sociales.

Se lleva a conocimiento de los señores asociados, que esta Comisión de acuerdo a lo preceptuado en el Art. 15 del Reglamento General, resolvió que el plazo para el registro de listas quede abierto desde el día 18 de Mayo hasta el 1º de Junio de 2000, recepcionándose toda la documentación en la Secretaría de la Cooperativa, de Lunes a Viernes de 12.30 a 18 hs., Sábados de 9 a 11 hs.

Montevideo, Junio de 2000

LUIS CASTRO, Presidente - ELVIRA PEREIRA, Secretaria.

27) $ 2310 5/p 21674 Jun 05- Jun 09 (0137)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12º turno, en autos caratulados: "LOPEZ LILIAN C HIDALGO PEREZ, RAUL - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha Nº 109 2000 se cita, llama y emplaza a RAUL HIDALGO PEREZ para que comparezcan a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, 17 de mayo del 2000.- Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52338 Jun 05- Jun 16 (0138)

DECIMOSEXTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno se hace saber a los interesados que el día 3 de agosto de 2000, a la hora 15, se procederá a la apertura del testamento de MARIA ADELAIDA ARIAS ROMERO. FICHA A-685 99, en este Juzgado. Montevideo, 8 de mayo de 2000.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 720 10/p 21747 Jun 05- Jun 16 (0139)

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCTAVO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CAPITAL DE 18º TURNO
EDICTOS-.

Por disposición del Juzgado de Paz de 18º turno y en autos caratulados: "SAVI DOMINGUEZ, Alfredo c BONOMI CAMPA, Jorge Enrique y otro. Escrituración judicial" Fa. 279 2000, se hace saber que se presentó antes esta sede el Sr. Alfredo Savi promoviendo la escrituración judicial sobre la cuarenta ava parte del padrón 87.365 de Montevideo. En consecuencia se cita, llama y emplaza a Jorge Enrique Bonomi Campá y a sus sucesores a cualquier título, por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de mayo de 2.000-. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

27) $ 1080 10/p 21682 Jun 05- Jun 16 (0140)

ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL



ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA.
Resolución N° 1219 000.
Rocha, 22 de marzo de 2000.
VISTO: la situación planteada por el Sr. Rafael Mendez luego de la inspección realizada en el comercio que gira en el ramo de taller de, su propiedad, no habiéndo dado el mismo cumplimiento al pago de habilitación y tasa de higiene ambiental;
CONSIDERANDO: que el Dr. Gabito informa que el Sr. Rafael Méndez ha incurrido en la comisión de la infracción tributaria de contravención, al haber iniciado actividades comerciales sin contar con la respectiva autorización municipal; y
ATENTO: a lo expresado y a lo dispuesto por los art. 62, 67 y 91 inciso 2 del Código tributario; y
ATENTO: a ello y a sus facultades,
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROCHA
RESUELVE:
1°) Apruébase al Sr. Rafael Méndez la liquidación de adeudos que mantiene con la Intendencia por concepto de las Tasas de Habilitación Comercial y de Higiene Ambiental, con más sus sanciones tributarias, imponiéndose al mismo por la comisión de la infracción tributaria de contravención una multa de $ 1.000.oo (pesos mil), disponiéndo la promoción de la acción ejecutiva tributaria una vez exista acto administrativo firme de determinación.
2°) Regístrese, notifíquese en la forma indicada por el Dr. Gabito, pase a conocimiento de la Junta Local de La Paloma, vuelto tome conocimiento la Dirección Control de Impuestos, Tasas e Inspecciones, Departamento General de Higiene. Cumplido, archívese.
D.G. smc.
DAVID GUTIERREZ, Intendente Municipal de Rocha - WILLY GONNET BENECH, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52345 Jun 05- Jun 07 (0141)

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

ESCRITURACION JUDICIAL EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2° Turno, en autos: "BRITOS CARBAJAL MIGUEL SAN GERARDO.- ESCRITURACION JUDICIAL".= Fa. C 176 99 se hace saber que ante esta Sede se presentó MIGUEL SAN GERARDO BRITOS CARBAJAL, y que por auto N° 282 del 23 3 200, se decretó la escrituración judicial sobre el siguiente bien: Fracción de terreno baldío sita en la zona urbana de la localidad catastral Primera de San José, San José de Mayo, parte de los padrones en m á 3.552 y 3.553 (hoy padrón individual N° 3.552, Solar 7 del mismo plano del Agr. Peter Alvez, inscripto con el N° 626 en Catastro de San José el 13 1 55, con una sup. de 250 mts. 78 dms. y con frente al S.E. en 8,70 mts. a la Avda. Manuel D. Rodríguez, CITANDOSE Y EMPLAZANDOSE a "FRANCISCO GALLESIO y CIA." y o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 28 de marzo de 2000. Dra. Alicia Infante. Juez de Paz.
27) $ 198 1/p 21704 Jun 05- Jun 05 (0142)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay c a SENSEVER ALVEZ, María Noel; Ana Karina; Claudio Raúl y Luis Alberto y ALVEZ PEREIRA, Mirta Susana.- Reconocimiento de Firma y Intimación de Pago". Fa. 644 99; SE CITA y EMPLAZA por el término de 90 días a los Sucesores del Señor Ruben Jesús Sensever Villamil y a todos aquellos interesados que tengan interés a cualquier título (art. 35 del C.G.P.), para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, sirviendo el presente emplazamiento como intimación de pago de la suma adeudada, con más ilíquidos, según relación de deudas que obra agregada en el expediente; y como citación a reconocimiento de la firma que obra puesta en el vale, en el Declaratoria de Apertura de Cuenta Corriente y en los contratos de prendad con las ampliaciones adjuntadas, bajo apercibimiento legal.- Tacuarembó, 25 de mayo del 2000.- Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
27) $ 1620 10/p 21712 Jun 05- Jun 16 (0143)

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "FERREIRA, NELLY C A DE LA CRUZ, RUBEN NELSON.- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha 130 2000; se hace saber que se ha presentado la Sra. Nelly Ferreira, iniciando juicio de Pérdida de la Patria Potestad de la menor Ana Claudia De la Cruz; citandose y emplazándose al Sr. RUBEN NELSON DE LA CRUZ, por el término legal, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio, con el que se continuarán estos procedimientos.- Tacuarembó, 5 de mayo del 2000.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52339 Jun 05- Jun 16 (0144)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

KLEMONT S.A.

U$S 100.000.-
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
25 5 2000, N° 4784.
28) $ 1482 1/p 21755 Jun 05- Jun 05 (0145)

FONTPLUS S.A.

U$S 100.000.-
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
25 5 2000, N° 4787.
28) $ 1482 1/p 21756 Jun 05- Jun 05 (0146)

RONBLUE S.A.

U$S 100.000.-
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecua-

rias, seguros, y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
25 5 2000, Nº 4785.
28) $ 1482 1/p 21757 Jun 05- Jun 05 (0147)

LERNY S.A.

U$S 100.000.-
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
25 5 2000, Nº 4783.
28) $ 1482 1/p 21758 Jun 05- Jun 05 (0148)

GINBLEST S.A.

U$S 200.000.-
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
25 5 2000, Nº 4786.
28) $ 1482 1/p 21759 Jun 05- Jun 05 (0149)

COOPERAT. AGRARIA LIMITADA POR UN MAÑANA - CALMAÑANA ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1999

ACTIVO
Caja 507
Deudores 7.453
Anticipos DGI 5.895
TOTALES 13.855
PASIVO y PATRIMONIO
Acreed. Fiscales 1.031
Capital 240
Resultados Acum. 6.045
Res. Ejercicio 6.539
13.855

ESTADO DE RESULTADOS PERIODO: 1º DE DICIEMBRE DE 1998 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1999

Ventas 496.477
Costo de Ventas 456.692
Resultado Bruto 39.785
Gastos de Ventas 7.672
Exhibidores 4.406
Gastos generales 15.826
Impuestos 5.342
Total Gastos 33.246
RESULTADO EJERCICIO 6.539
Gustavo L. Bonetti Percovich, CONTADOR PUBLICO, ECONOMISTA
"Montevideo; 31 de MAYO de 2000
VISADO, al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-Ley Nº 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior". SYLVIA RICCA, Asistente Técnico

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 11
$19
PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12.997
016730

28) $ 1200 1/p 21765 Jun 05- Jun 05 (0150)

AGROSITIO URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO: a) Compra, venta, alquiler y leasing relacionado con mercaderías, insumos y servicios en los ramos y anexos de: productos veterinarios, agroquímicos, fertilizantes, hacienda, semillas, granos y combustibles. b) Desarrollo, administración y operación de sitios de Internet. c) Creación, estructuración y administración de bancos de datos. d) Adquisición, desarrollo, producción, personalización, comercialización, licencia y venta de software, en medio óptico y magnético, u otros soportes similares. e) Promoción y desarrollo de información digitalizada en la forma de datos, audio y video para la distribución a través de redes de computadoras. f) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio. g) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. h) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. I) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. j) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 600.000
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
INSCRIPCION: 30.5.2000. Nro. 5017.
28) $ 3211 1/p 21767 Jun 05- Jun 05 (0151)

LUMINET SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 23.5.2000, Nº 4677.
28) $ 1976 1/p 21769 Jun 05- Jun 05 (0152)

PAWIX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, tele-

visión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 23.5.2000, Nº 4678.
28) $ 1976 1/p 21770 Jun 05- Jun 05 (0153)

PRIVEX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 23.5.2000, Nº 4679.
28) $ 1976 1/p 21771 Jun 05- Jun 05 (0154)

SERINET SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 23.5.2000, Nº 4680.
28) $ 1976 1/p 21772 Jun 05- Jun 05 (0155)

SINAQUA SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 23.5.2000, Nº 4681.
28) $ 1976 1/p 21773 Jun 05- Jun 05 (0156)

TANDEC SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 23.5.2000, Nº 4682.
28) $ 1976 1/p 21774 Jun 05- Jun 05 (0157)

ALTINET SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 23.5.2000, Nº 4683.
28) $ 1976 1/p 21775 Jun 05- Jun 05 (0158)

BUENARCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 23.5.2000, Nº 4684.
28) $ 1976 1/p 21776 Jun 05- Jun 05 (0159)

DALTRON SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería,

juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 23.5.2000, Nº 4685.
28) $ 1976 1/p 21777 Jun 05- Jun 05 (0160)

DUNTEC SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 23.5.2000, Nº 4686.
28) $ 1976 1/p 21778 Jun 05- Jun 05 (0161)

GALNET SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 23.5.2000, Nº 4687.
28) $ 1976 1/p 21779 Jun 05- Jun 05 (0162)

LANTIERI SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 23.5.2000, Nº 4688.
28) $ 1976 1/p 21780 Jun 05- Jun 05 (0163)

MAVIREX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 23.5.2000, Nº 4689.
28) $ 1976 1/p 21781 Jun 05- Jun 05 (0164)

MIDNET SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 23.5.2000, Nº 4690.
28) $ 1976 1/p 21782 Jun 05- Jun 05 (0165)

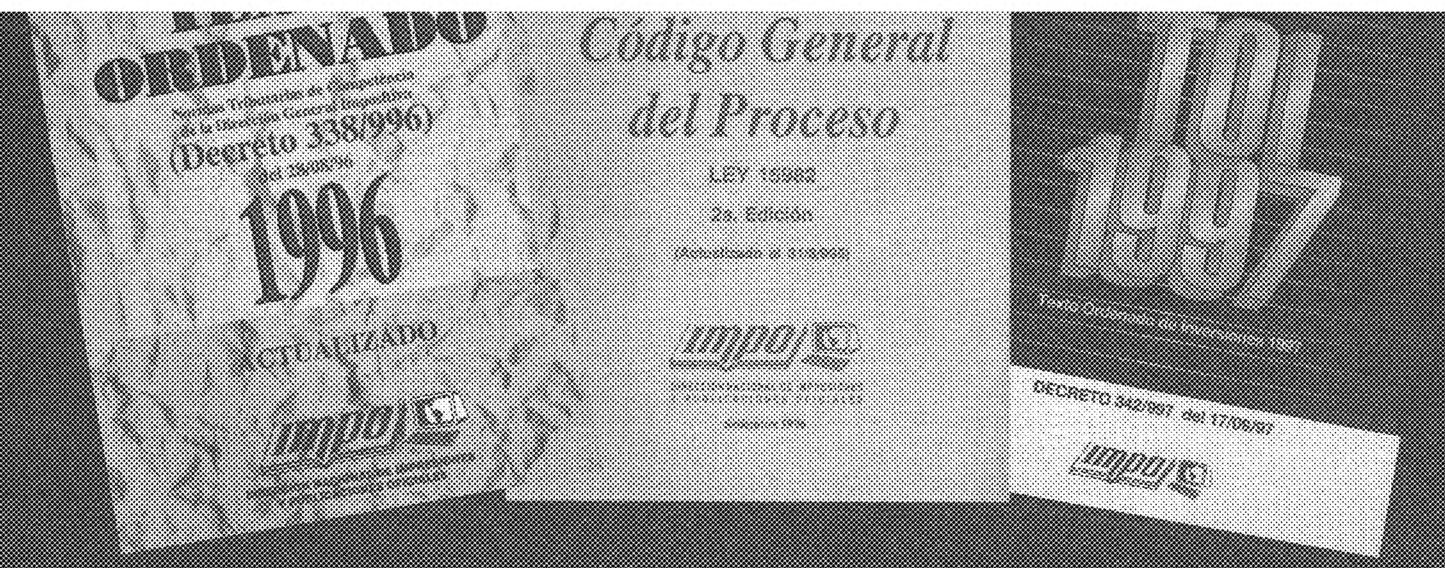
POOLNET SOCIEDAD ANONIMA

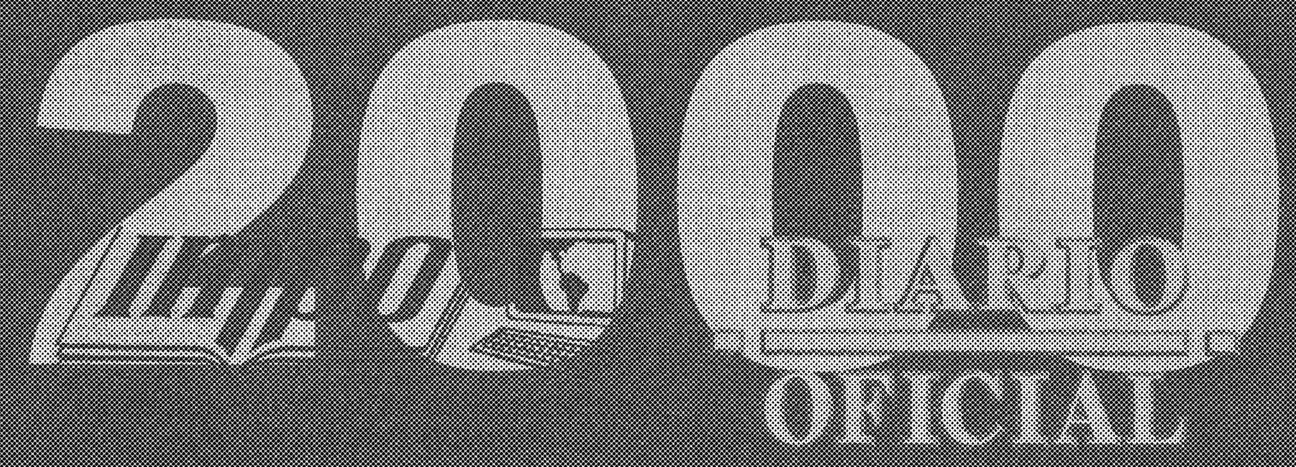
OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 23.5.2000, Nº 4691.
28) $ 1976 1/p 21783 Jun 05- Jun 05 (0166)

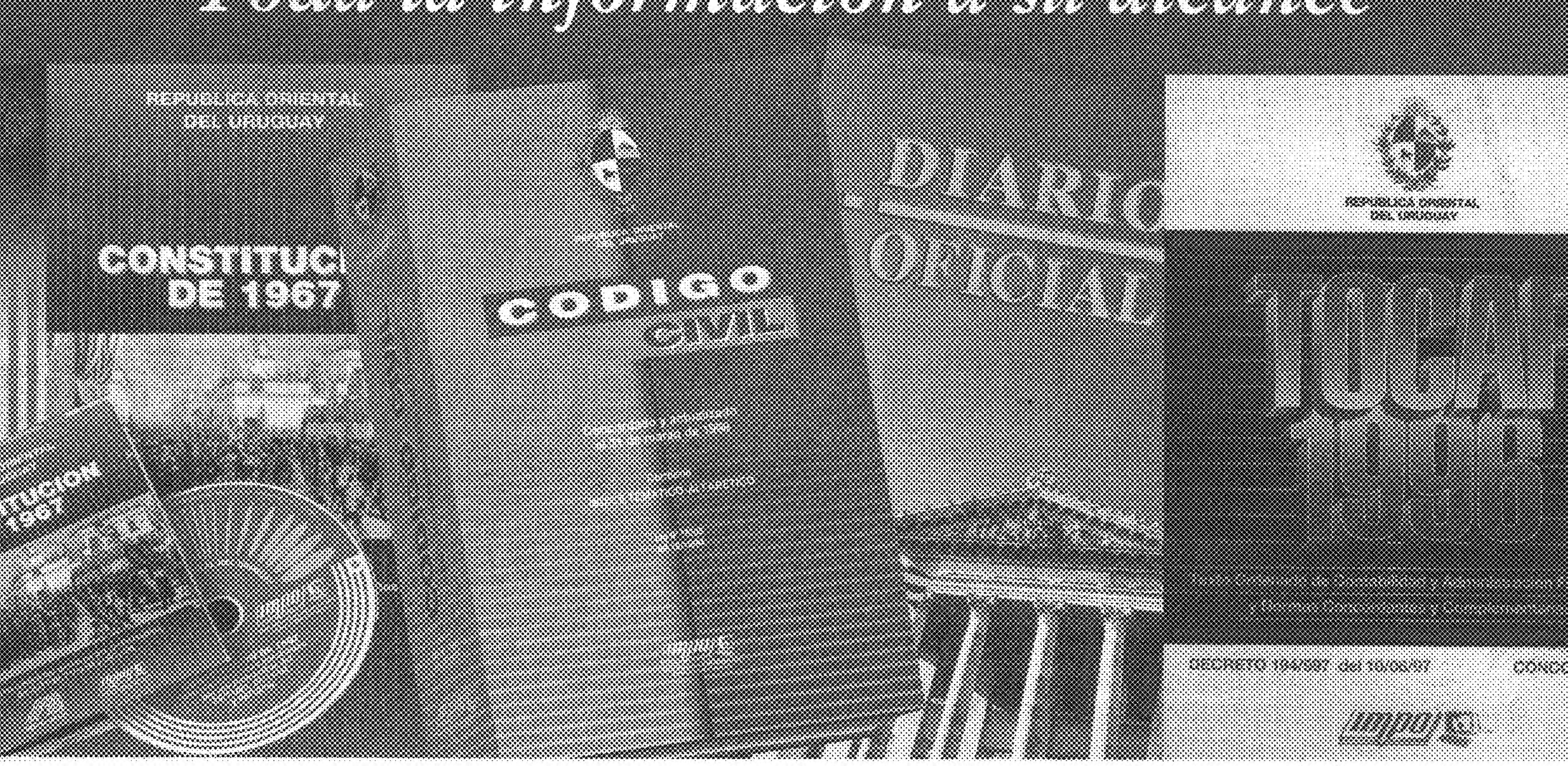
REFORMAS

OVERSIL SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

CAPITAL: $ 35.000.000.-
Registro Nacional de Comercio: 31.5.2000, No. 5056.
28) $ 494 1/p 21768 Jun 05- Jun 05 (0167)


ORDENADO
(Decreto 338/996)
1996
ACTUALIZADO
Código General
del Proceso
LEY 15982
2a. Edición
DECRETO 342/997 del 17/09/97


2000
DIARIO
OFICIAL


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
CONSTITUCI
DE 1967
CODIGO
CIVIL
DIARIO
OFICIAL
REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY